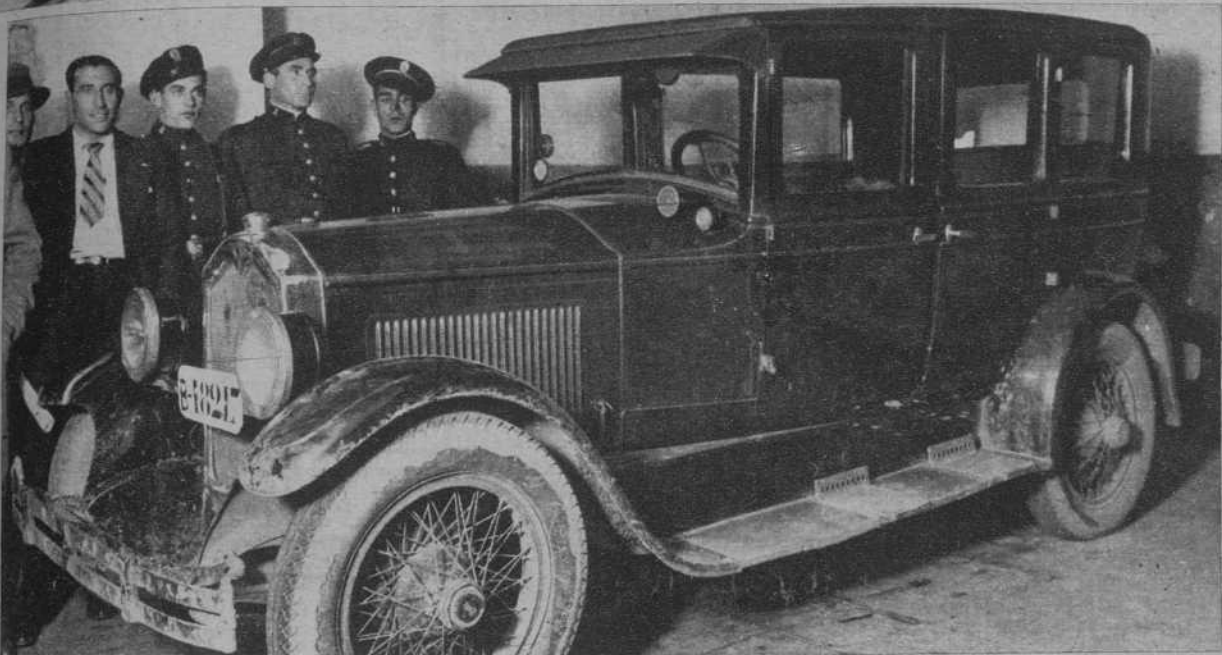




**ENTIERRO
DEL AGENTE
DE POLICIA DON
DIEGO GUTIE-
RREZ DE GUE-
VARA**

La comitiva fúnebre saliendo del Depósito Judicial del Hospital Clínico. — (Foto Pérez de Rozas)

El ataúd que encerraba el cadáver de don Diego Gutiérrez de Guevara, muerto en el cumplimiento de su deber, por los atracadores del cobrador de la «Cinaes», fué llevado en hombros por sus compañeros. (Fot. P. de Rozas)



«El famoso «automóvil fantasma» que han venido utilizando los atracadores, fué aprehendido ayer por la Policía. — (Foto Pérez de Rozas)



El Santo Cristo, de la Cofradía de la Parroquia de Santa María de Jesús de Gracia, venerada ayer y hoy. — (Foto Pérez de Rozas)



Interior del «automóvil fantasma», en el que pueden verse dos bombas de grandes dimensiones y numerosos números de matrículas para sustituir al que llevaba el coche en el momento de actuar los atracadores. — (Foto Pérez de Rozas)



Don Miguel Badia, secretario de la Comisaria de Orden Público, cuya destacada actuación ha culminado con la detención de los atracadores y la ocupación del «coche fantasma». — (Foto Badosa)

DEPORTES

MISCELANEA DEL DIA

DE BOXEO, AUN

La reunión de anteanoche en Olympia tuvo, como valor destacado, precisamente el combate entre los más humildes, descontento el telonero. Había otro choque que pudo haber dado juego, si uno de los púgiles no se hubiera rajado desde el primer momento: el de Horas y Morales; pero aparte éste, quedó como cosa de mayor relieve la pelea que el aragonés Martín—ya casi idolo del público por sus condiciones de bravura y acometividad, a las que se une una asimilación poco común—y Barranco llevaron a cabo.

En Martín hay madera de boxeador. No es la primera vez, ni la tercera que lo decimos. Se puede ver nuestra reseña de su primer combate en Barcelona. Martín llegó con un estilo que recordaba el de Ara; procuró el muchacho en los primeros combates sacrificarlo todo a la técnica, a mostrar un estilo limpio, sabedor de que el público de Barcelona procuraba discernir la calidad en primer lugar, cuando de apreciar la labor de un debutante se trataba. Unió a la exposición de su estilo una corrección insuperable; el resto lo dieron sus dotes de asimilación. Y así, salvo una primera pelea que no se decidió a su favor, lo demás ha sido un constante ascenso hacia los lugares de preferencia de los programas.

Ahora Martín tal vez no se preocupa tanto del estilo y procura dedicar un poquito de atención a la eficacia de su "punch". Esto es, efectivamente, el camino del triunfo final. Si Martín logra un triunfo por la vía rápida, ante un adversario con cara y ojos, su consagración como «estrella» será un hecho.

Sin embargo, no podemos menos que recomendarle cautela. El camino del éxito es siempre espinoso para un boxeador, aunque éste cuente con cualidades innatas, como Martín. Nos cabe la confianza de que en manos de Pedro Saez, este muchacho puede hacer su carrera de manera firme y segura, sin precipitaciones.

En frente de él, Barranco hizo todo lo posible. Sus golpes, a veces fortísimos y precisos, habrían dado cuenta de otro que no hubiera sido un asimilador como Martín. En cambio, hemos de reprocharle que se mostrara algo sucio pugilísticamente, y también de piernas. Si la higiene es media vida, Barranco salió anteanoche al ring de Olympia medio muerto.

A SEVILLA

El Barcelona marcha a Sevilla sin Salas. Le sustituye Font. Nos parecen pocos cuatro goals de diferencia.—M. M.

Fútbol

PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUÑA AMATEUR. EN EL CAMPO DE LA "U. E. DE SANS"

El domingo, día 1.º de abril, a las tres y media de la tarde, en el campo de la "U. E. de Sans", se jugará el partido final del Campeonato de Cataluña Amateur entre los primeros equipos de las clubs "Europa" y "Bañolas".

Como se trata de un partido final en el caso de empate tendrá que prorrogarse hasta que uno de los dos clubs resulte vencedor.

El vencedor de este encuentro, además de ostentar el título de Campeón de Cataluña Amateur, representará a Cataluña en los partidos del Campeonato de España Amateur de esta categoría, por lo que aumenta los deseos de ambos contendientes para ganar este partido y pondrán su empeño en conseguirlo.

Atletismo

PRIMER CAMPEONATO DE LAS COMARCAS DEL VALLES

El Ateneo de San Cugat del Valles de acuerdo con la Federación Catalana de Atletismo, organiza para el domingo próximo, día 1 de abril, el primer Campeonato de cross-country, de aquella comarca, sobre un recorrido aproximadamente de ocho kilómetros.

El recorrido escogido es ideal para dicha prueba, ya que buena parte del mismo sirvió, hace años, para celebrar el Campeonato de España, de esta especialidad.

La inscripción es libre para todas las categorías y deberán hacerse en el local social calle Rius y Taulat, 2, o bien en el local de la Federación Catalana de Atletismo, calle del doctor Dou, 10.

La salida será dada a las diez y media en punto, por cuyo motivo deberán presentarse los atletas media hora antes de la anunciada para recoger los respectivos números.

Boxeo

PREPARANDO EL GRAN COMBATE DEL DIA 8

YA SE CONOCEN LOS NOMBRES DE QUINCE DE LOS TREINTA Y CINCO COMBATES QUE FIGURARAN EN LA REUNION DEL ESTADIO

Ya va perfilándose el programa de combates de la reunión del día 8 en el Estadio de Montjuich. Tarea difícil la de combinar treinta y cinco peleas para una misma reunión, y esta es la causa de que los organizadores hayan tenido que activar sus gestiones para poder ofrecer un conjunto de combates de primera clase.

Los cinco combates de fondo de la reunión se disputarán por el siguiente orden: Echevarría contra Cañal, primera serie francés; Martínez de Alfara contra De Boer, campeón de Holanda; Ignacio Ara contra Coulier, primera serie francés; Paulino Uzcudun contra Max Schmeling y José Gironés contra Leo Hermal.

Los diez primeros combates, de cuatro "rounds", que han sido definitivamente acordados, son los siguientes: Viana contra Kid Esteve, Díaz contra Armengol, Alcalde contra Mendieta, Montaña contra Sanchiz, Alendi contra Prats, Santiago contra Esteve II, Fenoí contra Céspedes, Trinxet contra Kid Nato, Mestres contra Díaz y Mir contra Raimón.

Motorismo

MOTORISTA CLUB BARCELONA. CARRERA EN CUESTA VALLVIDRERA-TIBIDABO

Hasta el día 3 de abril próximo, en atención a ser festivo el anterior, serán admitidas las inscripciones a derechos sencillos, para la carrera Vallvidrera-Tibidabo, que organiza el Motorista Club Barcelona, para el día 8 de abril próximo.

Ciclismo

LA CARRERA JACA-BARCELONA

"El Diluvio" anuncia para el día 14 de abril la carrera nacional Jaca-Barcelona, sobre el recorrido de 367 kilómetros.

Se han inscrito ya para la misma los siguientes corredores:

1. Antonio Prior, de Narbona, primera categoría.
2. Antonio Destrieux, primera categoría, U. E. Sans.
3. Francisco Payá, primera categoría, de San Adrián.
4. Ramón Yoldi, segunda categoría, U. E. Sans.
5. José Blanco, tercera.
6. X. X., español, residente en Francia.
7. Idem idem.
8. Juan Gimeno, primera categoría, de Hospitalet, A. C. M.
9. Ricardo Ferrando, primera categoría, A. C. M.
10. José Salarich, primera categoría, de Sabadell, A. C. M.
11. Manuel Izquierdo, primera categoría, A. C. M.
12. Manuel Martínez, primera categoría, A. C. M.
13. Ginés Campoy, segunda categoría, A. C. M.
14. Rafael Murall, segunda categoría, A. C. M.
15. Isidro Figueras, de Toulouse, prof. F. C. B. Cataluña.
16. Vicente Bachero, primera categoría, U. E. Sans, Sestel.
17. Antonio A. Sancho, segunda categoría, de Hospitalet, U. E. Sans-Español.
18. Vicente Cebrián Ferrer, de Barcelona, prof. Sestel.

TROFEO MASFERRER (TERCER AÑO) 15 DE ABRIL - DIECISEIS VUELTAS SOBRE EL PARQUE DE MONTJUICH

Juan Plans, campeón de España de velocidad, inscrito

La sección ciclista de la U. E. de Sans ha ultimado los principales detalles del reglamento del Trofeo Masferrer (tercer año), carrera que ha de disputarse el día 15 del próximo abril sobre el recinto de la Exposición y que es esperada con gran expectación, por verse una lucha enorme.

La distancia será de 60 kilómetros, o sea 16 vueltas sobre el recinto, subiendo por el Pueblo Español y descendiendo por la Font del Gat. Se disputarán sprints a cada vuelta en lo alto del Estadio y en la recta de la tribuna, concediéndose 5, 3, 2 y 1 puntos. Los corredores que terminen la carrera con un minuto o más de ventaja sobre los que les sigan, tendrán preferencia en la clasificación, aunque no se hayan adjudicado ningún punto. El Trofeo Masferrer se adjudicará al equipo de tres corredores de un mismo club que sume el mejor tiempo, siendo preciso que un equipo obtenga sobre otro la ventaja mínima de un minuto.

Uzcudun-Schmeling

CONTINUA LA VENTA DE Entradas y Localidades

para esta magna reunión de boxeo que tendrá lugar en el

Estadio de Montjuich

El domingo 8 de Abril

Se despacha en las taquillas oficiales de "Olympia" todos los días, de once de la mañana a nueve de la noche, y en los Centros de Reventa

General, 5 pesetas. -Localidades numeradas desde 7 pesetas

NOTA IMPORTANTE: La Organización recomienda al público se abstenga en absoluto de adquirir localidades y entradas fuera de las taquillas Oficiales y Centros de Reventa, ya que se han expendido localidades falsificadas

Se han inscrito los corredores siguientes:

1. Juan Plans, de Barcelona, profesional, U. E. Sans.
2. Vicente Bachero, de Barcelona, profesional U. E. Sans, ciclo Sestel.
3. Antonio Destrieux, de Málaga, independiente, primera categoría, U. E. Sans.
4. Joaquín Tudela, de Hospitalet, independiente, de primera categoría, U. E. Sans, ciclo Español.
5. Jaime Pagés, de Granollers, independiente, de primera categoría, U. E. Sans.
6. Francisco Payá, de S. Adrián, independiente, de segunda categoría, U. E. Sans.
7. Antonio Andrés Sancho, de Hospitalet, independiente, de segunda categoría, U. E. Sans, ciclo Español.
8. Ramón Yoldi, de Barcelona, independiente, de segunda categoría, U. E. Sans.
9. José Fisas, de Martorell, independiente, de segunda categoría, de la U. E. Sans.
10. Antonio Prior, de Narbona, de primera categoría, independiente.

El Ayuntamiento de Barcelona se ha dignado incorporar la carrera al magno programa de las fiestas de primavera (tercer aniversario de la República), con lo cual adquirirá la misma extraordinario relieve.

Economía y Finanzas

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

29 de marzo de 1934

Cambios precedentes		DIVISAS		Cambios de hoy	
Amro	País	Amro	País	Amro	País
37 50	37 60	1 libra	37 85	37 95	
48 40	48 50	100 francos	48 40	48 50	
7 36	7 38	1 dólar	7 36	7 38	
63 30	63 50	100 tiras	63 30	63 50	
2 02	2 035	marco	2 02	2 035	
237 90	238 15	100 suizas	237 90	238 15	
171 50	171 75	100 belgas	171 50	171 75	
4 96	4 97	1 florin	4 96	4 97	
34 00	34 40	100 escudos	34 30	34 70	
30 50	30 70	100 checos	30 50	30 70	
	2 54	1 argentino		2 54	
1 93	1 95	1 suca	1 93	1 97	
1 89	1 91	1 noruega	1 89	1 92	
1 67	1 69	danesa	1 68	1 70	

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Ràmbia del Centro, 35

BILLETES	
Argentina	1 90
Austria	1 20
Bélgica	33 50
Brasil	0 45
Canada	6 75
Colombia	3 25
Checo-Eslovaquia	27 00
Dinamarca	1 60
Filipinas	3 10
Holanda	4 85
Hungría	1 35
México	1 35
Noruega	1 82
Perú	15 00
Polonia	1 25
Portugal	33 00
Suecia	1 85
Turquia	5 15
Uruguay	3 25
Venezuela	1 50

MONEDAS DE ORO

Isabel	238 00	por 100
Alfonso	237 00	por 100
Guarús	237 00	por 100
Quartos	237 00	por 100
Durillos	11 85	uno
Francos	237 00	por 100
Liras est.	59 75	una
Dólares	12 25	uno
Cubano	12 00	un peso
Melcano	5 90	un peso
Oro defectuoso ..	232 00	por 100

METALES PRECIOSOS

Fracciones de compra:

Oro fino	7 95	gramo
Plata fina	105 00	el kg.
Platino	7 00	gramo

ORO PARA ADUANAS

Recargo para la actual decena .. 139 09

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 29:

ENTRADAS

Vapor francés "Oued Fed", de Agadir, con carga general; pailebot "Pascual Flores", de Rosas, en lastre; vapor inglés "Makalla", de Calcuta, Colombo y escalas, con carga general; vapor noruego "Ingria", de Marsella, con carga general; motonave "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 108 pasajeros y carga general; vapor alemán "Coblentz", de Bremen, Hamburgo y escalas, con 8 pasajeros para este puerto, 85 de tránsito y carga general; motor correo italiano "Augustus", de Génova y Villafranca, con 19 pasajeros para este puerto, 313 de tránsito y carga general; vapor danés "Java", de Hamburgo y Argel, con dos pasajeros para este puerto, dos de tránsito y carga general; motor italiano "Verdi", de Trieste y escalas, con 4 pasajeros y carga general; vapor "Ciaño", de Gijón, con carbón mineral; vapor "Arnegacgu", de Gijón, con carbón mineral; vapor turista inglés "Homeric", de Southamton, con turistas.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motor "Turia", con carga general, para Tarragona; vapor alemán "Nessel", con carga general y de tránsito, para Génova y escalas; vapor alemán "Bessel", con carga general y de tránsito, para Tarragona; motor correo italiano "Augustus", con pasaje y carga general, para Buenos Aires y escalas; vapor turista inglés "Hueric", con turistas, para Mónaco, Ajaccio, Algiers y otros puertos; vapor noruego "Ingria", con carga general y de tránsito, para Nueva York y escalas; vapor correo francés "Oued Fes", con pasaje y carga de tránsito, para Marsella; vapor danés "Java", con pasaje y carga general y de tránsito, para Génova y escalas; vapor norteamericano "Expporter", con pasaje, para Nueva York; vapor alemán "Coblentz", con carga general y de tránsito, para Génova; vapor "Rola", en lastre, para Viana de Castelo; motonave "Ciudad de Valencia", con pasaje y carga general, para Valencia; motonave postal "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; pailebot "C la Murta", con efectos, para Gandía; pailebot "Cala Antio", con efectos, para Palma; pailebot "San Rafael", con efectos, para Palma; pailebot "Pons Martí", con efectos, para Mahón; pailebot "Pedro", con efectos, para Palma; vapor italiano "Verdi", con carga general y de tránsito, para Génova; pailebot "Pepito", con carga general, para Viroz; pailebot "Amandita", con carga general, para Ibiza.

DELEGACION MARITIMA EDICTO

El domingo, día primero de abril, a las once de la mañana, en esta Delegación, se reunirá el Tribunal del Trozo con arreglo a lo que determina el artículo 44 de la ley de Reclutamiento de Marina y de la Armada de 19 de noviembre de 1915, para ver el expediente de excepción sobrevenido a favor de Joaquina Espallargás García, como madre viuda y pobre del marino de la Armada, Ramón García Espallargás, y por consiguiente, a tenor de lo preceptuado en el artículo 81 de la mencionada ley y 141 del Reglamento, para su ejecución, todas las personas que se crean perjudicadas podrán presentar las reclamaciones a dicho Tribunal en el día y hora anunciados, lo que se hace público para general conocimiento.

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 3 de abril el buque motor

EULER

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A. PASEO DE COLON, 23, 1.º TELEFONO 22024

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villafranca, Coruña, Músel, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO

cada dos semanas

Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Ouliera, Alicante, Cartagena, Aullas, Almería, Melilla, Villa Albucemas, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA

Salidas quincenales, los sábados para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS salda para Génova y Ljona

La carga se recibe en el tinglado 6 al Compafia. Muelle del Robaix. - Telefono 13563

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA

por moto-transatlánticos correo español

Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 11 de Abril de 1934, la magnífica motonave

Cabo San Antonio

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIAMOVICH. SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción, Bahía, así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Desierto, San Julián, Santa Ana y Río Gallego

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado núm. 1 del Muelle de Baleares. Tel. 18274

Consignatarios: HIJO DE ROMULO BOSCH. S. en C. VIA LAYETANA, 2 TELEFONO 22057

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C. ARMADONES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA, CERVERIA, VILAFRANCA y LANDFORD

Tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares TELEFONO 18274

Oficinas: VIA LAYETANA, 2 TELEFONO 22057

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2 - BARCELONA

Paseo de la Castellana, 14, MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Salidas de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias

Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal, Barcelona, Cádiz y Canarias

Para Canarias saldrá el día 31 de marzo, la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual

Fernando Poo

El día 17 de abril saldrá el vapor

LEGAZPI

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Melilla, Santa Isabel (Fernando Poo), Bata, Kogo y Río Benito

SERVICIO BARCELONA VALENCIA

Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA - ALICANTE - ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán

Alicante y Barcelona

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón, los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las dieciocho horas

VIDA DE LA CIUDAD

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

El domingo, a las 11'15 de la mañana, tendrá lugar en el Palacio Municipal de Bellas Artes, el 66 concierto sinfónico popular de la Banda Municipal, cuarto de la actual serie de Primavera.

El programa de esta audición es como sigue:

Primera parte.—"Egmont", Obertura, Beethoven (Hervás); "Cinqueña sinfonía", en do menor, Op. 67, I. Allegro con brio; II. Andante con moto; III. Allegro; Beethoven (J. Lamote de Grignon). (A petición).

Segunda parte.—"Faust", obertura; Wagner (J. Lamote de Grignon); "Parsifal", preludio; Wagner (J. Lamote de Grignon); "Tannhauser" obertura, Wagner (J. Lamote de Grignon).

La Dirección de la Banda Municipal ha incluido en este programa la Quinta Sinfonía de Beethoven, para dar satisfacción al crecido número de devotos de la música que lo han solicitado con insistencia.

La entrada será gratuita, como de costumbre, y el acceso del público al gran salón de fiestas del Palacio de Bellas Artes, se efectuará por la puerta principal del mismo.

Se recuerda al público que las puertas del gran salón de fiestas permanecerán cerradas durante la ejecución de las obras, y se ruega a la personas que lleguen después de comenzada la ejecución, se abstengan de todo intento de penetrar en dicho salón, en tanto no haya aquella terminado.

EXCURSIONISMO

Boy-Scouts de Cataluña

Los diferentes grupos de Boy-Scouts de Cataluña, saldrán al campo el domingo, bajo el orden siguiente:

Agrupación de Barcelona.—Llobetons: Reunión a las 7'45 de la mañana, en Rívdadenya. Salida a Santa Cruz de Olorde. Continuación del concurso de fuego. Asistencia del presidente a izar por primera vez el banderín del grupo de Llobetons.

Tercera categoría: Reunión a las 6'45 de la mañana, en Riva tenyra.

Prácticas de tercera clase: nudos, cantos y señales de caminos.

Segunda categoría: Salida extraordinaria de Pasepa para los días 29, 30, 31 y 2, a Martorell. Pernoctando en la masía del Castiño de San Jaime. Las salidas serán por la estación de M. Z. A. (Francia) los días 29, a las 6'45, el día 31, a las 15'08, y el día 1, a las 6'45.

Senior-Scouts: Salida al Castillo de San Miguel. Reunión, a las 5'45 de la mañana, en la estación de M. Z. A. (Francia). Este domingo comenzarán los campeonatos atléticos de este grupo.

Rover-Scouts: Clan Montseny. Salida para los días 31, 1 y 2. Reunión, a las 16 del día 31. Excursión a Gavá, Castillo del Aramprunyá, Begues (pernoctar), Vallirana, Sant Pons, Puig d'Agulles, Gelida (pernoctar), Masquefa, Beguda y Esparraguera.

Girls-Scouts: Reunión a las 7 de la mañana, en San Francisco. Salida a Torre Bella. Prácticas de rastreo y sanidad.

DELEGACION DE HACIENDA

INTERVENCION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Clases Pasivas

Señalamientos de pago para el mes de marzo:

Día 2 de abril de 1934: Montepios, Remuneratorios, Cesantes y Excedentes.

Día 3: Jefes, Oficiales, Asimilados y Tropa antiguos.

Día 4: Jefes, Oficiales y asimilados acogidos Decretos y Reserva y jubilados en general.

Día 5: Cruces trimestrales, Extranjeros y todas las nóminas sin excepción.

Día 15: Retenciones.

Concurso de EL DIA GRAFICO

BOLETINES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1934

VALE número 50

CRONICA DE SUCEOS

Dos individuos, uno de 23 años y otro de 28, intentan suicidarse, ingiriendo cianuro potásico y un puñado de cabezas de fósforo.-Riñas, agresiones, atropellos y choques

DESESPERADO DE LA VIDA. INGERIÉ CIANURO POTÁSICO PARA SUICIDARSE

Ayer, en la Casa de Socorro de la calle de Barbará, Eusebio Peralá, de veintiocho años, fué auxiliado por presentar intoxicación de pronóstico gravísimo que se produjo en el interior de un hotel meublé, de la calle de la Unión, al ingerir cianuro potásico con intención de suicidarse.

El paciente, después de auxiliado, fué trasladado al Hospital Clínico.

LE GOLPEAN EN UNA COCHERA DE TRANVIAS

Ayer a mediodía, en el Dispensario de San Martín ha sido auxiliado Ricardo Martínez Crua, de 39 años, el cual presentaba contusiones de pronóstico reservado que le produjo un individuo en el interior de una cochera de tranvías.

CHOCA UN AUTOMOVIL CONTRA UNA FAROLA

Un automóvil se precipitó contra una farola del alumbrado público instalada frente al número 45 de la calle de Urgel, causándole varios desperfectos.

OTRO QUE INTENTA PONER FIN A SUS DIAS TRAGANDOSE UNOS FOSFOROS

Ayer, en el Dispensario de Hostafranchs, fué auxiliado Antonio Serra Agustí, de 23 años, de intoxicación grave, causada por haber ingerido una cantidad de fósforos con propósito de suicidarse.

Dicho individuo, después de auxiliado, fué conducido al Hospital Clínico.

VIGILAD A LOS NIÑOS!

Fueron mordidos por perros vagabundos: Mercedes García, de 12 años y Mariano Marcilla Martínez, de 9.

LOS VALIENTES QUE, DESPUES DE PEGAR A LOS DESPREVENIDOS, ECHAN A CORRER

Un individuo que se dio a la fuga en la playa de la Barceloneta agredió a Luis Preu, de 22 años, causándole una herida en la región frontal.

ATROPELLOS Y LESIONADOS

Ayer mañana fué auxiliado en el Dispensario de San Andrés, Luis Angola, de 52 años, de lesiones en ambas piernas, que sufrió al atropellarle un autobús letra B.

—Al caerse de un camión fué al-

canzado por las ruedas traseras el impresor Lorenzo Xifré Costa, de 33 años, quien resultó con diversas erosiones y contusiones de pronóstico reservado en la cabeza y en las caderas.

Después de ser curado de primera intención en el dispensario del Clot el herido pasó al Hospital Clínico.

—A primera hora de la madrugada de ayer fué curado en el Dispensario de Hostafranchs Victoriana López Agudo, de 63 años, domiciliada en la calle de Montseny, número 44, 1.º, por presentar conmoción cerebral de pronóstico reservado producida al apearse de un tranvía en marcha.

DISCUTEN, LIANDOSE A PALOS

Ayer por la mañana, Gaspar Royo Mena, de 52 años, en los Encantes Viejos, cuestionó con un desconocido, el cual le agredió causándole heridas en la cabeza y en la cara, que le curaron en el Dispensario de San Martín.

El agresor se dio a la fuga.

ROBO EN UN PISO

LOS LADRONES ABRIERON UN BOQUETE EN LA PARED

Se ha dado cuenta a la Policía que los ladrones, abriendo un boquete en

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 29 de marzo, a las 7 horas:

La borrasca del Sur de España desaparece, hay varios núcleos de bajas al Noroeste de España, Sudoeste de Portugal, y otro más intenso al Este de Baleares.

Las altas presiones de las Azores de debilitan y aumenta la borrasca del Sudoeste de Islandia.

En nuestra Península el cielo está muy nuboso y ha llovido en todas nuestras regiones, con excepción de la comarca del Cantábrico.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 19 grados en Sevilla.

Mínima de hoy, 1 grado en Santiago, Ponteyedra y Segovia.

Madrid: Máxima de ayer, 8,7 grados; mínima de hoy, 4,6 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Andalucía, lluvias.

Resto de España, cielo nuboso y tendencia a mejorar.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 751,4 - 751,1 - 751,5.—Milibares: 1010,8 - 1010,4 - 1010,9.

Termómetro a la sombra.—Seco: 12,3 - 16,6 - 14,4.—Húmedo: 10,3 - 12,4 - 12,2.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 17,0.—Mínima: 11,5.—Idem cerca del suelo: 10,2.

Oscilación termométrica: 5,5. Temperatura media 14,5.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 5'38. Se pone a las 6'14.

Santos de hoy.—Viernes Santo. San Juan Climaco, abad; Régulo, Pastor y Zósimo, obispos; Quirino, tribuno y mártir; Clinio, confesor; Dominno, Víctor y compañeros, mártires. Santa Margarita.

Santos de mañana.—Sábado Santo. San Amadeo, duque de Saboya; Amós, profeta; Renovato, obispo; Pedro, soldado y ermitaño; Benjamín, diácono y mártir; Teóculo, Anesio, Félix, Cornelia y compañeros. Santa Balbina, hija de San Quirino, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Empezarán el domingo de Pascua en la iglesia parroquial de San Jaime. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde. Comunión Reparadora.—Domingo, en la Catedral Basílica.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Domingo, turno de la Santísima Trinidad.

La Agrupación Cultural Deportiva de la Telefónica celebrará mañana, sábado de Gloria, a las diez y media de la noche, en el Casino del Parque, un baile extraordinario. Las señoritas serán obsequiadas con un número que dará opción a un sorteo sorpresa.

Celebróse, en el Cercle Artístic de Sant Lluç, la conferencia a cargo de Joaquín Renart, tratando de las pinturas de Fra Angelic en el Convento de San Marcos, de Florencia.

Durante la disertación, el conferenciante explicó el alto valor de la obra seráfica del pintor. Las abundantes proyecciones dieron relieve al valor pictórico de las pinturas de San Marcos. El conferenciante fué muy felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

El domingo, a la una de la tarde y en el local de la revista "Pentalfa", calle de Alcoy, 2 y 10, torre, se efectuará un banquete vegetariano.

En el mismo local, a las cinco de la tarde del mismo día, tendrá efecto la sesión de la Junta general ordinaria de "Pentalfa, Sociedad Naturista".

Mañana, a las diez y media de la noche, tendrá lugar, en los espléndidos salones del Majestic-Hotel, un gran baile, organizado por el Centro Andaluz.

Para mañana, a las diez de la noche, ha sido organizado, por la Sección de Propaganda del C.A.D.C.I., un selecto programa de caramellas, a cargo de reconocidas entidades cor-

rales, que ejecutarán un seleccionado repertorio de obras populares.

Recomendamos a nuestros compañeros socios del C.A.D.C.I. su asistencia, para más relieve de la fiesta.



Para las fiestas de Semana Santa y Pascua, han quedado totalmente ocupadas las habitaciones del

HOTEL TERRAMAR - PALACE

Sábado, domingo y lunes, TES Y CENAS A LA AMERICANA

Mañana, a las seis y media de la tarde, el profesor de historia don Enrique Cubas Oliver, dará, en el local de la Association des Anciens élèves des Ecoles Françaises, de Barcelona (Canuda, 33), una interesante conferencia sobre el tema "Luis XIV y Luis XV, reyes de Francia, condes de Barcelona".

la pared de la casa número 5, de la calle Vallhonrat, penetraron en el domicilio de Camilo Faura y se apoderaron de mil pesetas en metálico y cuanto de valor había en la casa.

MUERTO POR UN AUTOBUS, CERCA DE LA ESTACION DEL NORTE

Ayer tarde, en las inmediaciones de la estación del Norte, un autobús de la línea E. atropelló al mozo del "Hotel Princesa", Bartolomé Aleu, que sufrió tan graves lesiones que falleció al ingresar en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pablo.

HUIAN CON UNOS BULTOS, PERO EL SERENO LES DA EL ALTO Y LOS LADRONES ABANDONAN LOS GENEROS EN MEDIO DE LA CALLE

De madrugada, el sereno de la calle del Gasómetro, advirtió la presencia de dos individuos que marchaban buscando las sombras, como para esquivar la vigilancia y llevar unos bultos.

El sereno les dio el alto y como no se detuvieron, hizo contra ellos unos disparos de revólver.

Los desconocidos echaron a correr logrando fugar, no sin antes dejar abandonados los bultos, que eran de géneros acabados de robar en los almacenes de la Aceitunera Barcelonesa.

ROBO DE JOYAS POR VALOR DE NUEVE MIL PESETAS


Natividad Díaz, que habita en la calle Nueva de la Rambla, ha denunciado que de su domicilio le han sido sustraídas joyas por valor de unas nueve mil pesetas.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

UNA ACLARACION ACERCA DE UNAS DETENCIONES REALIZADAS EN UN BAR, DONDE TIENE SU LOCAL SOCIAL UNA ENTIDAD REGIONAL

El Círculo Valenciano "El Turia", nos envía la siguiente nota:

«Con motivo de los rumores circulados durante la semana pasada y según declaración de un detenido, de que en el Bar Be Negre, situado en la Avenida de Francisco Layret, 127 y 129, se habían preparado proyectos sobre posibles asaltos o ataques de los cuales el comisario general de Cataluña pudo descubrir con éxito, me dirijo a la opinión pública y a las autoridades de Barcelona, en nombre del Círculo Valenciano "El Turia", el cual me honro en presidir y cuyo local social está instalado en el mencionado Bar Be Negre, para manifestar que esta entidad no amana para a gente indeseable sino todo lo contrario, a personas muy dignas y honradas, así como las personas que habitualmente concurren a dicho Bar, los cuales también son de nuestra consideración y respeto, estando dispuestos a colocarse a la disposición de los Gobiernos de España y Cataluña, para todo cuanto sea necesario para el bien y la tranquilidad del país y al mismo tiempo edad del país y a que personas ponen que son ajenos a que personas indignas de convivir con la humanidad aprovechen los Centros de unión familiar para perversos fines, que somos los primeros en protestar. — El presidente, José Villar y Llorens.»


Na Antonia Herrero de Gracia
 HA MORT A L'EDAT DE 28 ANYS
 Després de rebuts els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica
(A. C. S.)
 Els qui la ploreu: el seu espós Albert Alsina, mare Antonia, germans Josep i Mercè, pares i germans polítics, nebots y demés familia en assabentar als amics i coneguts de tan irremparable pèrdua, els preguen que la tinguin present en llurs oracions i se serveixin assistir al Sanatori de Tarrasa, a las 9 del mati d'avui divendres, per acompanyar el cadàver a l'església de llur Sanatori i després al Cementiri Nou de Tarrasa.
NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

EL ORDEN PUBLICO

MILITARES

El señor Selvas anunció que han sido supendidos de empleo y sueldo dos comisarios de policía Y que en las razias han sido detenido gran número de indocumentados

El regreso del general Batet En breve serán inaugurados los Cuarteles de San Andrés y Pedralbes

LA JUNTA DE SEGURIDAD El consejero de Gobernación dijo a los periodistas que la reunión de la Junta de Seguridad tendrá lugar en Barcelona el próximo domingo al mediodía. MEDIDAS CONTRA DOS COMISARIOS Al recibir el señor Selvas a los periodistas, expresó que anteanoche comenzaron las «razias» seguidas de los cacheos y registros domiciliarios, practicándose gran número de detenciones de indocumentados que, llevados a la Comisaría general de Orden Público fueron puestos en libertad por haberse comprobado que no tenían antecedentes. —Hoy —agregó— se intensificarán los cacheos, pues intervendrán en dicha diligencia unos cuarenta grupos de agentes.

A continuación dijo que el comisario general de Orden Público había suspendido de empleo y sueldo a dos comisarios, el de la Barceloneta y el del distrito del Oeste. Al primero por negligencia con motivo del atraco a la farmacia de la calle de Wad-Ras; y al segundo por haber permitido que los agentes que cesan el día 1 de abril, causasen destrozos en el mobiliario de la Delegación. Agregó el señor Selvas que además, el comisario general de Orden Público le había anunciado que tenía el propósito de solicitar del Comité Permanente de la Junta de Seguridad en Cataluña la expulsión del Cuerpo de Vigilancia de los referidos funcionarios. Dicho Comité está integrado por el señor Selvas y el delegado especial de los servicios de Policía Central

en Cataluña, señor Carreras Pons, siendo el fallo de dicho Organismo ejecutivo. Los sancionados pueden recurrir en contra del fallo a la Junta de Seguridad. NO ERA UN «AUTO FANTASMA», SINO UN AUTO PACIFICO Y REAL. Anoche, durante uno de los cacheos, la Policía dió el alto a un auto de las características del denominado «fantasma», que iba ocupado por cuatro individuos. Al ser interrogados, estos dijeron que de momento no podían exhibir documentos de identidad. Este detalle acentuó las sospechas de la Policía, pero a la hora de haberse practicado la detención de dichos individuos, estos pudieron comprobar que eran unos pacíficos ciudadanos y que el auto en que viajaban no tenía nada que ver con el «fantasma».

PARA ASISTIR AL ENTIERRO DEL AGENTE D. DIEGO GUTIERREZ DE GUEVARA Como ya dijimos, en el expreso que llegó ayer por la mañana, vino de Madrid el general de la División, don Domingo Batet. Con el general vinieron de Madrid su distinguida esposa, el ayudante de turno, comandante don Arturo Herrero, y el secretario de la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento, teniente coronel don Adalberto Sanfeliu. En la estación de término aguardaban al general Batet todos los generales con mando, el jefe de Estado Mayor de la División, teniente coronel don Manuel Martínez y el ayudante del general, comandante don Trinidad Lacanal. Al descender del tren saludaron al general Batet, quien a nuestro requerimiento dijo que mantenía las manifestaciones que ya había publicado la Prensa relacionadas con su viaje a Madrid. Que había tratado con sus superiores de la cuestión de acuartelamiento de Barcelona, Girona y Lérida, y algo relacionado con lo que a Tarragona afecta. Nos dijo que en breve se inaugurarán los cuarteles de San Andrés para el Arma de Artillería y los de

Pedralbes para la Brigada de Infantería; sólo falta para ello que se termine todo lo que precisa en cuestión de enseres y utensilios para la tropa. El general ha venido de Madrid aquejado de una fuerte neuralgia, por este motivo no recibió al mediodía ni asistió al entierro del agente don Diego Gutiérrez de Guevara, habiendo delegado para que le representase al general de la Brigada de Caballería, don Sebastián Pozas. También por la autoridad militar se había dispuesto que asistiesen al entierro Comisiones de todos los Cuervos, Centros y Dependencias de la guarnición, compuestas de un jefe, un oficial y un subalterno.

EL MANDO DE LA DIVISION Y DE LA COMANDANCIA MILITAR Una vez llegado a Barcelona, el general Batet se hizo cargo inmediatamente del mando de la División y de la Comandancia Militar, cesando en dichos cargos el general de la segunda Brigada de Caballería, don Sebastián Pozas, que lo desempeñaba accidentalmente. Después de una entrevista con el general Pozas, el general Batet despachó como de costumbre con el jefe de Estado Mayor.

LAS VICTIMAS DEL PISTOLERISMO

El entierro del agente señor Guevara

A las tres de la tarde se efectuó el entierro del infortunado agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, señor Gutiérrez de Guevara. Desde mucho antes de la hora fijada para el entierro se había congregado en el patio del Hospital Clínico, numerosísimo público. El número de coronas enviadas por las entidades, organismos oficiales, particulares y amigos del finado era muy elevado. Entre ellas recordamos una de la Generalidad, Comisario General de Orden Público de Cataluña, Delegación Especial del Estado, Dirección General de Seguridad, de la esposa e hijos, Cinematográfica española Cineaes, los compañeros de Valencia, familia Caparrós, Asociación de Empresarios de espectáculos públicos, Cuerpo de Vigilancia Brigadas de Investigación Social y Criminal, Cuerpo de Seguridad, sus amigos, dependencia de «Cineaes», Policía Catalana y cada una de las floristas de la Rambla envió un ramo de flores naturales. El féretro fué sacado en hombros desde la capilla ardiente y conducido hasta la capilla de la Virgen del Pilar, a donde se despidió el duelo, por los compañeros del finado. La presidencia de las autoridades estaba constituida por el consejero de Gobernación, señor Selvas; comisario de Orden Público, señor Coll; jefe de los Servicios, señor Casellas; secretario general, señor Badia; delegado especial del Estado, señor

gran número de operadores de «Cineaes» y de empresas particulares de todo Cataluña, don Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad; los comisarios de las brigadas, señores Tarragona y Diez, y todos los comisarios, inspectores de los distritos, y los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia francos de servicio; el teniente coronel señor Ricart, jefe de las fuerzas de Seguridad, con los jefes y oficiales de dicho Cuerpo. Coroneles y oficialidad de la Guardia civil, los concejales del Ayuntamiento señores Roda Ventura, Vendrell, Blanch y Codolá. El Comisario jefe de la Delegación del Estado, don Eduardo Matos.

Desfilaron ante el féretro fuerzas de los Cuerpos de Seguridad y Asalto a pie y a caballo, fuerzas de la Guardia civil, Mozos de Escuadra, Policía Urbana con los jefes señores Ribé, Sans y Lozano, Cuerpo de Serenos y Vigilantes, Cruz Roja, Carabineros, etc. El despidio del duelo se verificó ante la capilla del Pilar y duró largo rato debido al gran número de asistentes al fúnebre acto. También acudió a presenciar el desfile de la fúnebre comitiva un inmenso gentío de público que cubría todo el trayecto desde el Hospital Clínico hasta la capilla del Pilar. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Ayuntamiento

EL DOCTOR SERRA HUNTER, ALCALDE Ha tomado posesión accidentalmente de la Alcaldía el consejero regidor de Cultura y alcalde segundo, doctor Jaime Serra y Hunter, por haber ido a descansar este final de semana, el alcalde don Carlos Pi y Suñer.

CUMPLIMENTANDO AL ALCALDE El alcalde accidental doctor Jaime Serra Hunter ha sido cumplimentado por don Jaime Comas y Jo, don Manuel Alonso y Zapata, don José Prat y García, don Esteban Martínez y Hervás, diputados a Cortes por la Circunscripción de Barcelona (Provincia), por Madrid y por Albacete, respectivamente, y por el diputado señor Sbert.

LA NUEVA JUNTA DEL CENSO ELECTORAL. La Junta municipal del Censo Electoral ha quedado constituida nuevamente para el bienio 1934-35, en la siguiente forma: presidente, don Tomás Bassetas y Cailá, juez municipal; vicepresidente primero, don José Escofet y Andreu, consejero municipal; vicepresidente segundo, don Federico de la Aldea y Gil, jefe del Ejército; vocales, don Agustín Bel, síndico de Gremio; don Alfonso Vallcorba; síndico de Gremio y don José María Carreras Oliver, vocal obrero de la Delegación de Trabajo; vocales suplentes, don Fernando Boter y Mauri, consejero municipal; don José Laucirica y Benedicto, jefe del Ejército; don Antonio Fumadó, síndico de Gremio; don Manuel Palenques, síndico de Gremio y don José Casamitjana y Serra, vocal patrono de la Delegación de Trabajo; secretario, don José Martínez de Arévalo Guzmán de Villoria, secretario de Juzgado municipal.

Joves, cada dissabte: «Clarisme»

GENERALIDAD

EL SEÑOR COMPANYS, RESTABLECIDO, DICE QUE EN EL ORDEN PUBLICO HAY QUE ACTUAR CON INTELIGENTE ENERGIA

El presidente de la Generalidad, restablecido de la indisposición que le ha retenido estos últimos días en sus habitaciones, acudió ayer a su despacho oficial, donde pasó toda la mañana recibiendo numerosas visitas.

A primera hora de la tarde salió unos momentos para saludar a los periodistas. Habló con ellos brevemente, diciéndoles que había celebrado una conferencia con el comisario general de Orden Público, señor Coll, y anunció que conferenciaría luego con el consejero de Gobernación, señor Selvas, para ocuparse de las medidas energicas que es necesario y urgente adoptar para terminar con los escandalosos atracos que vienen cometiéndose estos días. —Es necesario, terminó diciendo— actuar con inteligencia, energía y decisión.

POLITICAS

EL CONTRATO DE CULTIVO

El Partido Agrario de Cataluña ha gestionado e lpermiso para dar una conferencia sobre las «Orientaciones que se desprenden del estudio de la ley catalana de contratos de cultivo; su comparación con el proyecto presentado a las Cortes de la República y la actuación inmediata que se impone individualmente a los agricultores catalanes y con carácter colectivo al Partido Agrario de Cataluña».

Semejante propósito no ha podido llevarse a la práctica por haber denegado el permiso la autoridad competente.

En vista de ello, el Consejo Central directivo del Partido Agrario de Cataluña, ha encomendado a su vicepresidente, el letrado don Ataulfo Tarragó, que condense el criterio del partido para ser entregado, en documento apropiado, a las autoridades.

CONSTITUCION DE JUVENTUDES DE ESQUERRA

Hoy viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar en la «Agrupació d'Esquerra Republicana del Poble Nou», Lluís, 218, una reunión para constituir las «Juventuts d'Esquerra Estat Catalá del districte V», y en la cual, el doctor José Dencás hablará de las orientaciones y estructuración de estas Juventudes.

REUNION DE LA COMARCA DE LA ESQUERRA

Para mañana hay anunciada la celebración de una reunión de la Comarca de la Esquerra.

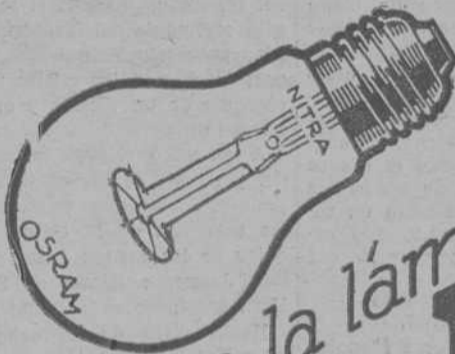
Además de la resolución de los asuntos de la competencia de dicho Organismo, se asegura que será impuesta alguna importante sanción contra un destacado militante del partido.



para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para miles de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras erupciones, urticaria, ronchas almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, cortaduras. Precio: 3'50 Ptas. cajita (timbres incluidos)

Carreras Pons; los generales Marzo y Pozas; consejero de Gobernación, señor Massip, en representación del alcalde; presidente accidental de la Audiencia, señor Echevarría; teniente fiscal, señor Díaz Sala; comandante de los somatenes, señor Pérez Salas. La segunda presidencia estaba constituida por el hermano del finado don Manuel, del Instituto Geográfico y Estadística, y por los compañeros de promoción del finado. Asistieron al entierro numerosas personalidades y representaciones de corporaciones oficiales y de entidades barcelonesas; por la Sociedad «Cineaes», asistieron el presidente de la entidad, don Eduardo Buxaderas, que vino expreso de Madrid, y el director-gerente, y nutrida representación del Consejo y personal libre de servicio. La Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos de Cataluña,



Que la lámpara de mucha luz blanca es lo que importa. Cuanto más luz, tanto mejor OSRAM la de máxima luz. Rechace las lámparas de luz pobre y pida siempre OSRAM, la de luz blanca. TA12

DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA

El traspaso de la Escuela de Agricultura al Departamento de Cultura. - El Laboratorio de Ensayos y Acondicionamientos pasa al Departamento de Economía. - La reorganización de la «Institución del Teatro». - La nueva constitución de la Junta de Museos

El consejero de Cultura, señor Gassol, ha entregado a la Prensa, la siguiente nota:
"Siguiendo la tendencia moderna de acoplar en el Departamento de Cultura, todas aquellas Instituciones que tienen un carácter escolar, cualquiera que sea su especialización, acaban de ser traspasadas a este Departamento las Escuelas Superior, Media y Práctica de Agricultura. La aplicación de este criterio, permite una unidad de acción eficaz, en los diversos planes de estudio y ahorra la complicación que equivaldría el que cada Departamento tuviera la organización de las escuelas de especialidad.
Es justo consignar, en el momento de este traspaso, convenido por los consejeros respectivos, la obra ejemplar realizada por la Escuela, mientras ha dependido del Departamento de Agricultura y Economía y el impulso decisivo que debe al que fué su último director, don M. Rosell y Vilar, cuya memoria será muy pronto homenajada por el Gobierno de Cataluña, con la adhesión más sincera de los que fueron sus compañeros y alumnos.

Respondiendo a este mismo criterio, ha sido traspasado, por reciente Decreto, al Departamento de Economía, el Laboratorio de Ensayos y Acondicionamiento de la Generalidad, que había figurado hasta ahora adscrito al Departamento de Cultura. La labor de este Laboratorio—tan valiosa para los industriales de Cataluña, que solicitan constantemente sus dictámenes—tiene, evidentemente, una serie de contactos con el Departamento de Economía, por lo que podrá conseguirse, de ahora en adelante, un mayor radio de acción para su obra.

La "Institución del Teatro de la Generalidad", ha iniciado una reorganización esencial de sus actividades, que ha coincidido con el traspaso del Museo del Teatro y del personal adscrito a la Junta de Museos de Barcelona.

En la reunión del Patronato para ultimar el nuevo plan y llevarlo a la práctica, el consejero dió cuenta de una carta del que ha sido primer director de la Escuela y siempre su animador, D. Adrián Gual, en la cual rogaba que le fuera aceptada la dimisión, porque otras actividades, de orden personal, exigían en estos momentos su esfuerzo.

El Patronato, al aceptar esta dimisión, que lamenta sinceramente, quiere reconocer todo lo que la Institución y el Teatro catalán, deben al impulso de Adrián Gual que ha puesto al servicio de nuestra escena, toda una vida de inquietudes y esfuerzos. Es por ello que se le ha rogado que no se considere completamente desligado de la Escuela en sus actividades y que acceda a aportar a ella, para futuras realizaciones, su experiencia y su consejo.

El consejero de Cultura, de acuerdo con el Patronato, ha nombrado director de la "Institución del Teatro de la Generalidad", a don Juan Alavedra y en una de las próximas reuniones, será sustituido el personal que formaba parte de la Institución y que ha pasado a prestar sus servicios a la Junta de Museos de Barcelona.

En el despacho del consejero de Cultura, y bajo su presidencia, se ha constituido la nueva Junta de Museos de Barcelona. El señor Gassol, quiso que sus primeras palabras en esta sesión, fuesen de homenaje a la

memoria de José Llimona, que ha ejercido con tanta ejemplaridad, hasta su muerte, la presidencia de la Junta. Hizo del finado, como artista, como ciudadano y como patriota, un caluroso elogio. Recordó como contribuyó, con su tenacidad, a la adquisición de la Colección Plandiura y como era una de sus mayores ilusiones, la instalación en el Palacio Nacional de Montjuich, del Museo y de todos los que dependen de la Junta.

El doctor Serra Hunter hizo constar su adhesión a las palabras del consejero y propuso para la presidencia de la Junta, a don Pedro Corominas, subrayando la significación de su figura, en la cultura catalana. La propuesta del doctor Serra Hunter, fué aceptada por aclamación y don Pedro Corominas nombrado presidente. En consecuencia, después de esta designación, la Junta de Museos, en virtud de las renovaciones acordadas por el Ayuntamiento de Barcelona, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes de Honor, el presidente de la Generalidad y el alcalde de Barcelona; presidente efectivo, don Pedro Corominas Montanyá; vicepresidentes, don Ventura Gassol y don Jaime Serra Hunter; Tesorero, don Pedro Comas y Calvet; contador, don Alejandro Soler y March; vocales: don Estanislao Durán y Reynals, don José María Massip e Izabal, don Francisco Carbonell y Vila; don Octavio Saltor y Solé, don Juan Bautista Atcher, don Ricardo Opisso Sala, don Jaime Serra Hunter, don Juan Puig y Ferrer, doña Teresa Amatller y Cros, don Juan Rebull y Torroja, don Eduardo Toda y Güell, don Juan Antonio de Güell y López, don Antonio Rubió y Lluch, don Pedro Mayoral y Parracín, don Luis Masrriera y Rosés y don Pedro Casas Abarca; vocal honorario, don Carlos Pirozzini y Martí.

LA FESTIVIDAD DEL JUEVES SANTO

Se celebró en todos los templos con la mayor solemnidad y esplendor

Continuando el régimen de tiempo inseguro, que viene imperando desde que comenzó la Primavera, ayer amaneció también con el cielo encapotado, luciendo a ratos, tenuemente el sol, y otros obsequiándonos con una ligera llovizna, lo cual no privó que durante todo el día se vieran concurridísimos de fieles los templos, habiéndose celebrado en todos con la mayor solemnidad y esplendor las ceremonias propias del día.

EN LA CATEDRAL

Después del rezo de Horas Menores dieron comienzo los Divinos Oficios, que celebró el obispo de la diócesis, doctor Irurita, al que daban asistencia, en calidad de ministros de honor el arcediano doctor Moreno Blanco, el arcipreste doctor Tejedor, y el maestroescuela doctor Parés, y como ministros asistentes el canónigo magistral doctor Portolés y el doctoral Miguel Hospital.

En el presbiterio vimos a los concejales de Lliga Catalana señores Blanch Roda Ventura y Saltor, y el tradicionalista señor Soler Gener.

Durante el oficio, el prelado consagró los santos óleos, contenidos en las tres ánforas de plata propiedad de la catedral, procediendo después a la consagración de los santos óleos pertenecientes al obispado de Gerona, por encontrarse vacante aquella silla episcopal.

Terminada esta ceremonia el obispo distribuyó la sagrada comunión al Cabildo y clero catedral y autoridades. Seguidamente organizó la procesión para trasladar al Monumento a S. D. M., interpretándose durante este solemne acto, por la capilla de música, los Kyries y Gloria, de Tabaldini, y el Credo, a cuatro voces, y el «Adorate Devote», de Sancho Marraco.

A la salida de los Divinos Oficios fueron obsequiados, como de costumbre, con un desayuno en la sala capitular el cabildo catedralicio y los concejales.

A la una de la tarde muchos establecimientos iniciaron el cierre y comenzó a notarse la disminución del tráfico.

A las cuatro se reanudaron en los templos las funciones propias del día, con una asistencia enorme de fieles. En la catedral, después del sermón

CHOCOLATE
Amattler
SIEMPRE EL MEJOR

TOROS Y TOREROS Anuncios Oficiales
DE CABEZA A RABO

LOS TOROS DE LA CORRIDA DEL LUNES

Para la segunda de las corridas de Pascua se habían anunciado seis toros de don Argimiro Pérez, pero en lugar de los mismos se lidiarán seis de la ganadería de su señor hermano, don Graciliano Pérez-Taberner.

Dado el gran cartel que estos toros tienen en Barcelona—y en todas las plazas, por supuesto—, pues no pueden olvidar los aficionados los grandes triunfos obtenidos con sus reses por don Graciliano en esta plaza Monumental, el cartel de dicha corrida ofrece tales alicientes que no pueden ser superados: Barrera, Ortega, La Serna y seis toros de don Graciliano. ¡Ahí es nada! Pocos carteles veremos en toda la temporada como el del lunes.

CORRIDAS EN MADRID

En la corrida de Pascua en Madrid tomarán parte Fortuna, Niño de la Palma y Luis Morales, quienes estoquearán seis toros de Pérez de la Concha.

Los carteles de las corridas de

abono, están combinados de esta manera:

Primera: Chicuelo, Cagancho y Estudiante.

Segunda: Villalta, Amorós, Carnicerito de Méjico.

Tercera: Marcial, Armillita y Dominguez.

Cuarta: Barrera, Ortega, Corrochano y Maravilla.

Quinta: Fuentes Bejarano, Solórzano y Ballesteros.

Sexta: Gallo, Gitanillo de Triana y Diego de los Reyes.

Para estas corridas y otras, cuenta el señor Pagés con toros de las ganaderías siguientes:

Doña Carmen de Perico, antes Murube; señores Hijos de don Tomás Pérez de la Concha, don Rafael Lamamié de Clairac, don Esteban González Camino, señores Hijos de Andrés Sánchez, de Coquilla; Torre Abad, propiedad de los señores Gamero Cívico; don José de la Coba Ruiz, don Juan Terrones, don Gabriel González, don Leopoldo L. de Clairac, señores Hijos de don Celso Cruz del Castillo y don Juan Belmonte García.

LAS PRIMERAS, EN ZARAGOZA

Después de la gran corrida de Pascua en Zaragoza—Armillita, Ortega, Ballesteros y seis toros de doña María Matea Montalvo—la primera novillada sería en dicha plaza se celebrará el 8 de abril y en ella serán estoqueados seis toros de la ganadería de Albarrada por el Niño de la Estrella, Gómez Laine y Paco Bernal.

LA EUFORIA DEL «GALLO»

En los últimos días ha estado en Barcelona el diestro Juan González (Almanséño), quien, como es sabido, actúa de "manager" del célebre Gallo, al que ha acompañado constantemente por tierras americanas.

El Almanséño nos ha dicho que Rafael se encuentra en un estado inmejorable, pues no sólo disfruta de "la más cabal salud", sino que su disposición de ánimo, libre de preocupaciones, es mejor que nunca.

En fin, que el estado físico del Gallo corre parejas con su entusiasmo, con su afición y con los deseos que tiene de "echar a torear".

Su reaparición en España, será como es sabido, el domingo de Pascua en Sevilla; el 8, actuará en Málaga y el 15, probablemente, en Valencia.

PACO BERNAL

Hemos recibido un tarjetón, pulcramente editado, con seis fotografías, primorosas por cierto, que revelan el arte de torear de este valiente diestro aragonés.

Como su apellido, Bernad, venía dando lugar a algunas confusiones, a fin de evitar éstas ha decidido dicho diestro hacerse anunciar Paco Bernal, con *ele* final.

Que tenga muchos éxitos es lo que más importa, y que se siga arrimando como el año pasado.

REGRESO DE MANOLO Y PEPE BIENVENIDA

Procedentes de Venezuela y el Perú, donde tan brillantes campañas han realizado durante el pasado invierno, desembarcaron el miércoles en Vigo los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida.

Agradecemos el saludo que nos han dirigido, al que correspondemos deseándoles muchos éxitos en las plazas españolas durante la actual temporada.

DON VENTURA

UNA CORRIDA DE TOROS EN HONOR DE TRES FAMOSOS ARTISTAS DE LA PANTALLA Y DE TRES FIGURAS DEL BOXEO

Es norma en nuestra Empresa taurina mostrarse siempre atenta y deferente con cuantas personas destacan en las artes, la ciencia, las letras, la política, etc.; y es corriente en los toreros, brindar sus "faenas"

Banco Hispano Colonial

Desde el día 2 de abril próximo, todos los días laborables, de nueve a once y media de la mañana, se pagarán por este Banco los cupones de la Deuda Municipal del Interior, vencimiento de 31 de marzo de 1934; series A, B y C de las emisiones de 1906; series D de 1907 y 1910; series E y F de 1912; series B de 1912, 1913, 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920; emisiones de 1921 (Décima) 1921, 1925, 1923 (F. C. Sarría), 1926, 1928 (Puerto Franco), 1928 (Ampliación F. C. Sarría) 6 por 100; emisiones de 1928, 5 por 100; 1929, 6 por 100 y 1933 (Presupuesto extraordinario de Liquidación). Así como también los cupones de las obligaciones de Exposición de Industrias Eléctricas, emisión de 1922; Sarría de 1911 y Bonos de la Reforma de 1908.

Barcelona, 29 de Marzo de 1934.
El Director Gerente.
EDUARDO M. BUXADERAS

Sociedad General de Aguas de Barcelona

Verificados el vigésimo cuarto sorteo de Obligaciones 4 % Serie A, y el noveno sorteo de Obligaciones 6 % Serie D, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se inserta en el "Boletín Oficial" de esta fecha.

La Sociedad Anónima Arnús - Garri, Paseo de Gracia, 9, Barcelona, procederá:

A partir del 1.º de abril próximo al reembolso de las Obligaciones amortizadas de la Serie D.

A partir del 15 de abril próximo, al reembolso de las Obligaciones amortizadas de la Serie A.

Los títulos que se presenten al reembolso deberán llevar adheridos, los de la Serie D el cupón número 37 y siguientes, y los de la Serie A, el cupón número 49 y siguientes.

Del importe reembolsable de los títulos de ambas Series, se deducirán los impuestos legales.

Barcelona, 30 de marzo de 1934.
La Dirección.

a quienes, con su talento, llegan a conquistar la fama y son objeto de la admiración de los pueblos.

Con motivo del gran combate de boxeo que tendrá lugar en el Estadio el próximo día ocho, son huéspedes de Barcelona los célebres artistas de la cinematografía, Amy Ondra, Douglas Fairbanks y su hijo. Están aquí también, preparándose para la contienda, el ex campeón mundial de todas las categorías Max Schmeling, y el coloso Paulino Uzcudum, nuestro paisano, y se espera, la llegada del gran Dempsey. A todos ellos se dedica la grandiosa corrida de toros del domingo. Todos ellos recibirán como tributo de admiración, las aclamaciones del público de toros, que es el que con más pasión expresa sus sentimientos, el que aplaude con más calor, y al que no puede jamás olvidar, quien le haya merecido los honores de una ovación.

Si grandes son los merecimientos de los artistas a quienes se dedica la corrida de pasado mañana, e inmensa su popularidad, grande es también el cartel que integran Marcial Lalanda, Cagancho, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez, cuatro matadores de toros, cuya capacidad taurina huelga ponderar.

Presenciaremos, pues, el domingo, una fantástica corrida, y tendremos la oportunidad, una vez más, de ver cómo los aficionados a la castiza fiesta premian los valores, aunque éstos procedan de otro campo.

EL LUNES DE PASCUA HABRÁ OTRA GRAN CORRIDA

Fantástico, también, el cartel del lunes. En él no falta nada. La flor del toreo representada por Barrera, Ortega y La Serna, y toros de don Graciliano Pérez Taberner. Una combinación estupenda.

CAFE HAG
(SIN CAFEINA)
no afecta al corazón

Vinos - MUXART - Vinos

EL RANCIO MUXART, además de ser un poderoso tónico, se impondrá por sí solo como JEREZ típico catalán. Sustituye con ventaja al típico JEREZ español

Pedid también

MOSCATEL MUXART
Incomparable

Pureza y calidad suprema. No puede faltar en vuestra mesa en las actuales fiestas de PASCUA

Depositaría: COMERCIAL ANONIMA VICENTE FERRER - Barcelona

LAS DETENCIONES DE ATRACADORES

(Final de la Pág. 3)

cia, porque se han de realizar más diligencias y no es conveniente dar a la publicidad algunos aspectos que ha tenido el servicio.

Ha dicho que estaba muy satisfecho, de la actuación de los agentes, de los que ha hecho grandes elogios por su celo y por su espíritu de sacrificio.

A preguntas de los repórters dijo que en los registros practicados en los domicilios de los detenidos, se habían ocupado armas. Un repórters le preguntó si era cierto que había dimitido el jefe de los servicios de Orden Público, señor Casellas, y dijo que era la primera noticia que conocía de dicha dimisión.

Otro repórters le preguntó si era cierto, también, que el señor Badia había sido nombrado comisario jefe de la Brigada Social, y lo ha desmentido, añadiendo que el señor Badia, como secretario general de la Comisaría General, está estructurando los servicios de Orden Público y que esto le obliga a visitar los distritos, negociados y brigadas de la Comisaría.

Refiriéndose a las medidas que se han tomado contra dos comisarios, ha dicho que ha propuesto llevar el asunto al Comité permanente de la Junta de Seguridad para que se apliquen medidas disciplinarias contra los dos comisarios.

Según nuestras noticias dicho Comité se reunirá hoy.

QUIENES DIRIGIAN LAS BANDAS DE ATRACADORES Y COMO ACTUABAN

De las investigaciones de la Policía, se desprende que las bandas de atracadores que venían actuando en Barcelona eran dirigidas por Martín Serranols, individuo que se evadía de la cárcel, últimamente en unión de otros; Fabrè, quien se cree participó en el tiroteo del Bar Bruselas, durante el cual resultó muerto el inspector de Policía, señor Rubio; un sujeto del que sólo se sabe que se apoda «El Nano», y otro conocido por «El Centim».

Fabrè, según los informes de la Policía, fué últimamente operado de una fistula. Dicho individuo, a los pocos días de haberse cometido el asesinato del inspector de Policía, señor Rubio, se dirigió a la frontera francesa, refugiándose en una casa a la que puso cerco la Policía española, no lográndose la detención de aquél porque se dio cuenta de la presencia de los agentes y se dio a la fuga por la parte posterior de la casa. Se supone que Fabrè, al huir, consiguió ganar la frontera francesa, refugiándose en el país vecino.

Según referencias de la Policía, dichos individuos habían conseguido en estos últimos tiempos reunir a unos treinta jóvenes que integraban las bandas, dirigidos por aquellos. Los contratados percibían, según dichos informes, 125 pesetas o 200 por los atracos de importancia que cometían. El resto del botín se lo quedaban los dirigentes. Estos, además de planear y dirigir los atracos, facilitaban las armas a los componentes de las bandas. Parece ser que, en realidad, dichos dirigentes no tenían banda fija, pues para la realización de los atracos escogían indistintamente a individuos afiliados a todas las bandas.

Parece ser que la Policía ha conseguido obtener dichos datos al oír decir a uno de los atracadores detenidos por la tarde, cuando era conducido camino de la Comisaría de Orden Público:

—Por el atraco de la casa Cambó, a mí me dieron 125 pesetas, y por el de la farmacia de la calle Wad-Ras me han dado 200.

HAN SIDO DETENIDOS UN JEFE Y UN SUBJEFE DE BANDA

Según nuestras noticias, entre los individuos detenidos en la tarde de ayer, figuran «El Nano», al que se considera, como ya dejamos dicho, jefe de una de las bandas; y el subjeefe de la misma, apellidado Ferrer. «El Nano» es el individuo que dirigió el atraco a la farmacia de la calle Wad-Ras, y que al ser detenido en la tarde de ayer en la plaza de las Glorias Catalanas, le fué ocupada una pistola «Parabellum».

Cree además la Policía, que «El Nano» es el individuo aludido por los hermanos Soto, los inquilinos de la casa de la calle Provensals, donde fué descubierta una fábrica de bombas, que como se recordará dijeron que los explosivos encontrados fueron llevados a la casa por un individuo apodado «El Valencia», el cual fué presentado a uno de los hermanos Soto por un individuo apodado «El Nano». Probablemente, la Policía efectuará una diligencia con objeto de comprobar si, en efecto, «El Nano» es el mismo individuo a que aludieron los hermanos Soto en su declaración.

LA POLICIA CONSIGUE INCAUTARSE DE UNO DE LOS AUTOS «FANTASMA»

Anoche, alrededor de las siete y cuarto, tuvo noticias la Policía, probablemente por las declaraciones que prestaron los individuos que fueron detenidos por la tarde de ayer, que uno de los «autos fantasma» precisamente el utilizado en el atraco a la farmacia de la calle Wad-Ras, y seguramente también el del atraco efectuado frente al Cine Miria, estaba guardado en una casa de la barriada de San Martín.

Los agentes se dirigieron a dicha casa, situada en la calle Juan Comas, esquina a la de Espronceda. Dicha finca es de planta baja y está aislada. La referida casa tiene aspecto de granja, siendo habitada por una mujer. En la misma finca, pero con una entrada independiente, hay instalado un cobertizo, en el que era guardado dicho auto. A dicho departamento no tenía acceso la referida mujer.

Al llegar los agentes a la casa, efectuaron un reconocimiento, y como no encontrasen de momento el vehículo, preguntaron a la mujer si era cierto que en la casa era guardado un auto, contestando aquélla afirmativamente, añadiendo que el auto estaba en el cobertizo inmediato a la casa, cuyo departamento no podía abrir por no tener la llave de la puerta.

Entonces los agentes violentaron el candado y abriendo la puerta, penetraron en el departamento en cuestión, descubriendo el auto que buscaban. Dicho vehículo, como se ha venido diciendo a través de las informaciones que se han hecho acerca de los atracos, está pintado de oscuro, siendo cerrado. Ostentaba el número de matrícula de Barcelona 18.217. No presenta el auto, a simple vista, ningún impacto. Está equipado con neumáticos nuevos, llevando una rueda de repuesto, colocada en la parte posterior.

¿SE TRATA DE UN NOMBRE IMAGINARIO?

En el interior del coche, fueron ocupadas varias matrículas y letras de cauchú, destinadas probablemente para reproducir otras.

Además se encontró una patente del primer semestre del año actual, clase A., a nombre de Juan Marcos Ribera. Cree la policía que dicho nombre es imaginario o, por lo menos, suplantado.

Cree igualmente, la policía, que dicho auto, a juzgar por sus características, puede ser el que sustrajeron, hará unos meses, unos individuos, en la calle de la Diputación, al señor Viadiu, quien será citado para que comparezca en la Comisaría General de Orden Público, con objeto de ver si reconoce el expresado coche como el que se le sustrajo a él.

FUERON ENCONTRADAS DOS BOMBAS DE GRAN POTENCIA Y DOS PISTOLAS

En el interior del coche, fueron encontradas dos pistolas, con la bala en la recámara, una marca «Parabellum» y la otra marca «Unique».

En un banco de piedra existente en el local, fueron halladas dos bombas cilíndricas con doble detonador las que, a simple vista, parecen tener doce centímetros de diámetro por sesenta de largo.

Los artefactos, así como las pistolas, fueron llevados a la Comisaría General de Orden Público.

El depósito de gasolina del auto, aparecía completamente lleno.

SE EFECTUAN OCHO DETENCIONES MAS, ENTRE ESTAS LAS DE CUATRO MUJERES

En las primeras horas de la noche, la policía continuó su gestión, acompañada en todo momento del éxito. Como consecuencia de estos trabajos, se practicaron ocho detenciones más. Cuatro de los detenidos son afiliados a las bandas de atracadores y también se detuvo a sus correspondientes esposas, siendo trasladados a la Comisaría General de Orden Público. Las mujeres fueron instaladas en uno de los departamentos altos de la Comisaría, con guardias de vista, y los hombres fueron llevados al departamento donde se encontraban los individuos que fueron detenidos en la Plaza de las Glorias Catalanas.

EN EL DOMICILIO DE UNO DE ESTOS DETENIDOS LA POLICIA SE INCAUTO DE 10.000 PESETAS

Según versión, uno de los que fueron detenidos por la noche, se apellida Palacios y vive en la entrada de la calle del Rosal.

Parece ser que la policía, en el registro que efectuó en dicha casa, se incautó de 10.000 pesetas, que se supone proceden de los atracos efectuados frente al Cine Miria y a la farmacia de la calle de Wad-Ras. Igualmente se dice que la policía se incautó, en la expresada casa, de unos talonarios correspondientes a las liquidaciones de los cines explotados por la Casa Cinea.

EL «AUTO FANTASMA», OCUPADO POR LA POLICIA, PASABA TODAS LAS MADRUGADAS POR FRENTE A LA CARCEL MODELO Y ANTEANOCHÉ FUE VISTO EN LA RAMBLA

Según informes recogidos por la policía, el «auto fantasma» de que se ha incautado, llevaba días pasados la matrícula de Valencia, número 8.769. Parece ser que dicho auto fué visto noches anteriores por la calle de Provenza, frente a la Cárcel Modelo.

Igualmente se asegura que anteanoche pasó por las Ramblas y era conducido por un sujeto grueso, que iba uniformado con librea.

Hay quien asegura que dicho coche también había sido visto parado frente a unos establecimientos de diversión, ocupándolo jóvenes y algunas mujeres vestidas con relativa elegancia.

EL SEÑOR COLL HACE DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

A las ocho y media de la noche, el comisario general de Orden Público, señor Coll, recibió a los periodistas y les dijo:

—Se ha detenido a algunos de los individuos que cometieron el atraco a la casa Cinea, habiéndose recobrado, aproximadamente, de siete a ocho mil pesetas.

Los trabajos que realiza la policía están orientados con tan gran acierto, que confirmamos en que toda la banda caerá en nuestras manos. También han sido detenidos algunos de los autores del atraco a la farmacia de la calle Wad-Ras, los cuales se han confesado autores del referido hecho, habiéndose recobrado, igualmente, parte de la cantidad de que se apoderaron. El célebre «auto-fantasma» se encuentra en nuestro poder. En la casa donde se guardaba, han sido encontradas dos bombas, con doble fulminante, bastantes pistolas, con bala en la recámara y varias matrículas falsas, todas de Barcelona, así como números y nombres para confeccionar nuevas matrículas.

Además, se han encontrado algunos objetos de plata y cristal que se supone proceden del atraco en la torre de la familia Sert. La policía continúa sus gestiones, al objeto de librar a Barcelona de la actuación de dichas bandas. Hasta ahora se han practicado de diez a doce detenciones.

EL SEÑOR SELVAS TAMBIÉN HACE DECLARACIONES

El consejero de Gobernación señor Selvas estuvo anoche en la Comisaría General de Orden Público, viendo el «auto-fantasma». Después de las declaraciones que hizo el señor Coll a los periodistas, el señor Selvas se dirigió a los mismos, manifestándoles:

«El Gobierno de la Generalidad está dispuesto a emplear todos los medios y esfuerzos necesarios para terminar con los actos de terrorismo y con las bandas de atracadores; pero el Gobierno espera, igualmente, de todos los ciudadanos barceloneses, aquella colaboración e impulso necesaria para la realización de dicha labor. Yo me complazco en testimoniar la satisfacción que me ha causado la actuación de los jefes de Policía, así como toda la Policía, que con tanto celo y con un gran espíritu de sacrificio ha trabajado hasta lograr el éxito de hoy. Conste, pues, que si cuesta muy poco atacar a la Policía, justo es elogiarla cuando lleva a cabo un servicio como el de hoy, cuya importancia en beneficio de Cataluña no es necesario ponderar.»

EL SEÑOR COLL HACE NUEVAS DECLARACIONES

A continuación el señor Coll hizo nuevas declaraciones a los periodistas, expresando que el servicio realizado era una consecuencia de las «razzias» efectuadas anoche, entre las gentes indocumentadas, por grupos de agentes y guardias.

Hoy, añadió, se intensificarán esas «razzias», interviniendo 150 agentes, que irán distribuidos en grupos, a fin de efectuar cacheos en la periferia y centro de Barcelona.

Dijo, por último, que quedarán cerradas esta noche, todas las vías de comunicación fuera de Barcelona, con objeto de impedir que los individuos a quienes se busca puedan huir.

SE CREE QUE NO TARDARAN EN CAER EN PODER DE LA POLICIA LOS OTROS DOS AUTOS FANTASMAS

La Policía tiene el convencimiento de que no tardarán en caer en su poder los otros autos fantasmas de que disponen las bandas para sus fechorías.

Uno de dichos autos, precisamente el que utilizaron primeramente los atracadores, se cree que apenas si

FIESTAS DE PRIMAVERA

Concursos internacionales de boxeo, natación, billar y aviación

Con motivo de las extraordinarias Fiestas de Primavera, que deben celebrarse desde el día 7 al 15 de abril, existe la impresión de que se proponen acudir a nuestra Ciudad innumerables personas procedentes de las demás regiones peninsulares y del Mediodía de Francia, cuya afluencia prestará a Barcelona una animación pocas veces superada.

Los actos que principalmente reclaman la atención de los forasteros son los grandes concursos internacionales de boxeo en el Estadio de Montjuich; de Natación, de Billar y de Aviación a cargo del Aero Club de Cataluña.

Así mismo tendrá un gran tono de fiesta cosmopolita la Batalla de Flores y el Coso Blanco, que se celebrarán en el Paseo de Gracia con gran concurrencia de carrozas y co-

ches adornados bajo la dirección de reputados artistas.

Sabemos también que tienen proyectado venir a Barcelona numerosos grupos de turistas vascos, con objeto de asistir a la representación de la ópera euskara «Amaia», en el Gran Teatro del Liceo, y a otras fiestas vascas que tendrán efecto en distintos lugares.

Igualmente prometen resultar magníficas las pruebas de aviación anunciadas para los días 14 y 15 de abril, que comenzarán con un «Rally» y seguirán con un programa de amplia categoría internacional: Un concurso de acrobacia para pilotos y aparatos civiles; un concurso internacional de paracaidistas y unos campeonatos internacionales de alta acrobacia con participación de destacadas figuras de todos los países.

OPOSICIONS I CONCURSOS

Caldrà cobrir, amb el traspàs de serveis de l'Estat a la Generalitat, moltes places que abans es proveïen des de Madrid, i, ara, no solament es cobriran des de Barcelona, sinó que requeriran, per part dels aspirants, un coneixement pràctic del català, tal com l'ensenyà el LICEU DALMAU. - Demaneu-ne tot seguit prospectes de franc a la Direcció del LICEU DALMAU: Carrer de València, 245, Barcelona

era utilizado por éstos por encontrarse bastante estropeado.

El otro auto fantasma, en cambio, se cree que se halla en perfecto estado.

LA CURIOSIDAD QUE HA DESPERTADO EL AUTO FANTASMA

La noticia de que la Policía había logrado incautarse del auto fantasma, circuló rápidamente por toda la ciudad. Sobre las ocho y media de la noche se situaron frente a la Comisaría General de Orden Público un grupo de personas, que comentaban el servicio realizado por la Policía. Formaban parte del expresado grupo algunas señoritas, que llegando hasta la misma puerta de la Comisaría, pidieron a los guardias que les permitieran ver el auto-fantasma. Los guardias, como es natural, no accedieron a sus deseos y además obligaron a circular a los que integraban los grupos de comentaristas.

UNAS SEÑORITAS CUBANAS SE OFRECEN PARA COSTEAR LOS ESTUDIOS DE LOS HIJOS DEL AGENTE SEÑOR GUEVARA

Según versión, unas señoritas cubanas, residentes en Barcelona, se han dirigido a los compañeros del infortunado agente, señor Gutiérrez Guevara, ofreciéndose para costear los estudios a los hijos del finado.

Un excelente intérprete lírico

Vicente Gallofré ha muerto

Las esquelas mortuorias anuncian: «Vicente Gallofré Roig. Comprimario del Gran Teatro del Liceo. Ha fallecido.»

Cuando tanto se habla hoy de intérpretes, en torno al Liceo, creo un deber referirme a la característica personalidad de Vicente Gallofré, que acaba de ser enterrado. A Gallofré, los más, aquellos que no les es dable fijarse, le tenían «tan sólo por un comprimario». Error profundo. Gallofré, para mí, que conocía bien su trabajo, era un excelente artista lírico. Así lo sustuve siempre, lo mismo por los escenarios que en mis reseñas.

Vicente Gallofré actuó honradamente, situándose en el rigor de la lírica. Creó el travieso personaje del aprendiz «David» de los «Maestros Cantores», con una jugosidad y espontaneidad, que mucho les agradecimos los wagnerianos. El juego escénico bien unido al canto, era impecable en aquel «Casio» del «Otelo», de Verdi, que durante muchas temporadas vi y oí a Gallofré, en el Liceo. Era un intérprete claro y nunca limitado. El timbre agradable de su voz tenoril, se avenía con los mencionados personajes de Verdi y Wagner.

He visto muy de cerca—en los ensayos y representaciones de las obras que escénicamente he dirigido en el Liceo—a Vicente Gallofré. Le noté siempre un fondo sentimental que formaba el sedimento de su personalidad. Este, le llevó a un triunfo completo, en la realización completa del payaso «Juanito» de la ópera

de Usandizaga, «Las Golondrinas». En esta interpretación difícil va a ser superado el artista que ahora nos dejó. Como la mayoría de las interpretaciones de Gallofré no podían ser descuidadas por un observador atento. Feliz aportación de Gallofré la del baturro «Celemin», de «La Dolores». El famoso tenor Palet, que ha sido quien cantó mejor la briosa partitura de Bretón, podría decirnos con el maestro José Sabater y conmigo, hasta dónde llegaba el espíritu fuerte e indomable de Gallofré, en el «Celemin» de «La Dolores». En «Emporium», de Morera, Gallofré, interpretaba a un cínico griego a mil maravillas. La seguridad y buen estilo señoreábanse en «El Cantor», de «El caballero de la rosa». Y así en tantas y tantas óperas en las que el arranque y comprensión hacíanle destacarse artísticamente en los conjuntos.

Dado que su arte, consistía en vivir escénicamente para sí y para los demás. Que es lo único interesante en las representaciones líricas. Valor real y efectivo el de Gallofré.

Creo que a Vicente Gallofré le perjudicó la modestia. La calidad más rara de encontrar en un escenario. Pudo dar la vuelta al mundo, interpretando tan sólo a un personaje. Me refiero al corredor de oreja «Goro», de la «Madame Butterfly». Yo, que nunca sentí simpatía por esa sensibilidad de Puccini, músico que no puede interesarme gran cosa, permanecí varias representaciones en la sala del Liceo, solamente para oír interpretar a Gallofré a aquél sinvergüenza mediador de seducidas japonesas. Aquel «Goro» admirable de Gallofré, con aquel carácter pintoresco, burlón y repulsiivo, sin duda me atraía más que todas las perfumadas que metió Puccini en aquellos tres actos lacrimógenos.

Vicente Gallofré, intérprete lírico al que injustamente se llamó «comprimario», para mí, que en la escena lírica repudio la fama alcanzada a golpe de bombo y suelto de confaduría, este Gallofré, que ahora acaba de morir, fué un excelente intérprete lírico del Gran Teatro del Liceo. Excelencia que no consiguió alcanzar muchos vociferadores que sólo representaron perfectamente en el Liceo lo efímero de su deslumbrante vanidad e incompreensión escénica.—R. MORAGAS.



APLIQUELE BALSAMO BEBE
CONSEJO FEDERICO BONET - Barcelona

PASCUA COCAS Y MENJABLANCH DE REUS HORNO DE SAN JUAN LEONA, 14 (entrada Aviñó) Y MONAS DE TODAS CLASES

INFORMACIONES

UN CENTENARIO

HAN CUMPLIDO CUATROCIENTOS AÑOS DE LA FUNDACION ESPAÑOLA DE EL CUZCO, EN EL PERU, LA CIUDAD MAS ANTIGUA DE AMERICA

Para muchos americanos, hablar del Cuzco es evocar un paraíso perdido. Es recordar una ciudad excelentemente hermosa y opulenta, que se ha desvanecido al correr de los siglos. Para la mayoría de los europeos, en cambio, no queda del Cuzco sino el recuerdo de un suculento chocolate, muy similar del sonusco.

A la verdad, el Cuzco es algo menos que un paraíso perdido; pero también es algo más que una taza de chocolate.

Hace exactamente cuatro siglos, el tan rudo e ignaro como valiente e inflexible Francisco Pizarro, entró con su heroica hueste en la capital del Imperio de los Incas. Un reducido puñado de españoles audaces se apoderó de la cuna de la más antigua e importante civilización americana.

¿Qué era el Cuzco? Una leyenda dorada envuelve sus orígenes. En un valle florido de los "quechuas" vivían en la ignorancia y la ignavia. El Sol se apiadó de ellos. La purpúrea divinidad envió para civilizarlos a su hijo y a su hija, Manco Capac y Mama Ocllo. Estos hermanos, que al mismo tiempo eran esposos—la adelfogamia es don de los dioses—fundaron en esos lugares una urbe. El destino no reservó a la futura ciudad incaica tanta gloria como a Atenas y a Roma. El Cuzco no produjo ni a un Fidias ni a un Aristóteles; tampoco engendró a un César ni a un Cicerón. No fue ni la patria de la belleza ni la de la inteligencia. Pero no por eso sus habitantes dejaron de sentir y de pensar.

Cuando cuatro siglos después de la fundación de los hijos del Sol (noviembre de 1533), los españoles penetraron en la capital de los Incas, quedaron maravillados ante la suntuosidad y la riqueza de los edificios. La magnificencia de palacios y templos, elevados de macizas piedras, y el oro que ornaba las habitaciones, causaron asombro. Fue acaso el momento en que la opulencia de América satisfizo más la codicia de los conquistadores. El pillaje y el botín no tuvieron límites. Dice un cronista español, Agustín de Zárate, que la abundancia llegó a tal extremo, que "si uno debía a otro algo, le daba un pedazo de oro a bulto, sin pensar, y aunque le diese el doble de lo que le debía, no le daba nada".

En el reparto, a un valiente, Manco Sierra de Leguizamo, correspondió en lote la imagen de oro del dios solar (Apu-Punchau a Inti). En una noche de orgía Sierra de Leguizamo jugó y perdió a Apu-Punchau. Este exceso ha dado origen al dicho tradicional: "jugar el Sol antes de que amanezca".

El 23 de marzo de 1534 procedió Pizarro a la llamada "fundación cristiana del Cuzco. Desde ese momento, el Cuzco, sin dejar de ser una ciudad indígena, es también una ciudad española. El templo de



Restos de una puerta, anterior al imperio de los Incas

Coricancha se transformó en iglesia de Santo Domingo.

Los vestigios del coloniaje español son impresionantes. Quien recorre las calles centrales de la ciudad no puede sino admirar las puertas exquisitamente cinceladas y los pórticos finamente esculpidos. El Cuzco, a la vez incaico y castellano, ha intrigado a muchos viajeros. Interesantes páginas le han dedicado el alemán Middendorf y el francés Wiener. Sobresale el estudio del doctor historiador y brillante escritor peruano José de la Riva-Agüero.

El Cuzco es hoy tercera ciudad del Perú. Su hospitalidad es tradicional. Pese al tiempo y pese a los vientos que desde los Andes asaltan el Cuzco, la huella de España no se borrará.

Dedicamos estas líneas en EL DIA GRAFICO a la vieja urbe hispano-americana por conmemorarse en estos momentos el cuarto centenario de la "fundación cristiana" que en ella verificó Pizarro.

BOLIVAR ULLOA



El conquistador Francisco Pizarro, fundador de El Cuzco

PALACIO DE JUSTICIA

PRESUNTOS INCENDIARIOS QUE SERAN JUZGADOS EL LUNES

El próximo lunes se verá en el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra José Barriendos, José Granero, Victoriano Cardona y Pablo Pascual, que fueron detenidos al acusárseles de haber participado en el intento de incendio de un tranvía en la calle de Cortes, esquina a la de Marina, con motivo del cual resultó muerto Rafael Aranu Martínez.

DEL ATRACO A LA CASA SERT

El Juzgado que instruye el sumario por el atraco a la casa Sert, lo ha dado ya por terminado, después de haber recibido el informe de los peritos, tasando los objetos que fueron sustraídos con motivo de dicho atraco y que son valorados en treinta y cinco mil pesetas.

También ha recibido dicho Juzgado una comunicación de los registros centrales, en los que se dice que Isidro Pons y su mujer, Celestina Palacín, no tienen antecedentes, teniendo en cambio Juan Soria Lucas. Estos antecedentes son los que ya conoce el lector, por haberlos reseñado a los pocos días de ser detenido.

Se tiene la impresión de que el fiscal retirará la acusación contra el matrimonio.

DE NUESTRA COLABORACION

LA REDUCCION DE LA JORNADA DE TRABAJO

LA OPINION OBRERA

En distintas poblaciones de España se discute entre patronos y obreros la reducción de la jornada de trabajo, y son de ello ejemplo las huelgas, declaradas en el momento de escribir estas líneas, de los ramos de la construcción en Madrid y de los metalúrgicos en esta misma población relativas a la reducción a cuarenta y cuatro horas semanales de las cuarenta y ocho resultantes de la jornada normal de ocho horas los seis días laborables de la semana.

De constante actualidad es el tema y ya se recordará la propuesta de reducción a cuarenta horas semanales por convenio internacional, discutida en Conferencias de este carácter. Por eso nos parece útil referirnos a los trabajos publicados por el grupo nacional español de la Asociación Internacional para el Progreso social, en los que se exponen los puntos de vista obrero y patronal acerca de dicha reducción, limitándonos hoy a exponer el primero.

El presidente de la Federación de Metalúrgicos, don Enrique Santiago, perteneciente al grupo socialista, dice a propósito de esa opinión que ya en el Congreso de la Federación Sindical internacional, celebrado en 1930, en Estocolmo, se lanzó la idea con la particularidad de que entonces se estimaban cuarenta y cuatro horas semanales como el máximo que se podía pedir. Poco después, como remedio para el paro obrero, se pedían las cuarenta horas semanales, planteándose a fines de 1931, en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo dicha petición.

En febrero de 1932 se reunió en Berna el Consejo de la Federación Sindical Internacional y se examinó la crisis por que atraviesan todos los países del mundo, votándose una resolución encareciendo al grupo obrero en la Organización Internacional del Trabajo que en la Conferencia de mayo presentase una resolución al efecto de conseguir, para estos fines, la cooperación de dicha Organización, cooperación indispensable, pues se trata de un problema internacional. No se aprobó en dicha Conferencia la propuesta; pero, semanas después, el representante del Gobierno italiano en la misma Organización envió una carta a su presidente pidiendo la convocatoria de una reunión extraordinaria del Consejo de Administración de la referida Organización para examinar el problema planteado para intentar solucionar el del paro forzoso.

Las causas del último son tan complejas, que un técnico alemán ha encontrado 235 y aún se añade que po-

drian encontrarse algunas más. Hay algunas más fáciles de determinar y de encontrar su solución, entre ellas se indica la racionalización, la organización científica del trabajo que ha eliminado de las fábricas y talleres una gran cantidad de brazos. Así, por ejemplo, en la industria del vidrio, una máquina sustituye a 600 trabajadores; en las hojas de afeitar, un hombre hace 32,000 en el tiempo que, en 1913, las hacían 500 hombres; en la fabricación del calzado, cien máquinas sustituyen a 25,000 trabajadores.

En Norte América, el progreso de la maquinaria es tal que aun volviendo a octubre de 1929, para la misma producción de entonces sólo sería necesaria la mitad de los obreros. Los descubrimientos científicos permiten que los adultos de los Estados Unidos de 25 a 45 años, puedan producir lo necesario con sólo trabajar cuatro días a la semana, a razón de cuatro horas por día. De estos datos, deduce el señor Santiago la necesidad de la reducción del horario semanal como alivio para el paro forzoso.

Examina las objeciones que suelen hacerse por la clase patronal y especialmente la elevación del precio de coste; y como no se eleva paralelamente el poder adquisitivo de las masas se agrava—dice—la crisis de subconsumo, y lejos de remediarse, el paro forzoso se agrava.

Asimismo se objeta que la innovación hace desaparecer las pequeñas empresas de menor resistencia, lo que produce también agravación del paro y el acrecentamiento de las dificultades de la exportación por la elevación de precios con las mismas consecuencias.

El citado representante obrero manifiesta que lo mismo se dijo en Washington en 1919 respecto a la jornada de ocho horas y, establecida ésta, se hicieron grandes fortunas por Empresas industriales.

En España, la Federación de Metalúrgicos comprende 33,000 afiliados, de los que 14,000 están en paro forzoso. ¿Qué vamos a hacer con estos hombres? ¿Es que porque se hayan introducido máquinas nuevas y porque éstas originen el despido de los obreros del taller, vamos a romper las máquinas? ¿Es que vamos a eliminar la ciencia de la organización del trabajo? Nadie puede concebir semejante idea; sería un absurdo. (Recordemos que tal idea se ha llevado a la práctica en España hace poco en la esfera agrícola, observamos nosotros). Si no vamos a romper las máquinas, ¿qué vamos a hacer? ¿Es que vamos a dejar que estos hombres sigan en la miseria? ¿Es que vamos a dejar a la juventud, que hoy no encuentra dónde colocarse, que se des-

moralice por las calles y por las tabernas?

En cuanto al subsidio de paro, es antieconómico y, como dijo en Ginebra el señor Mahaim, presidente de la Conferencia y representante en ella del Gobierno belga, los subsidios de paro producen la inflación. En Bélgica, en 1932, se distribuyeron en forma de tales subsidios, 1,200 millones, acaso 1,500; y esto representa para Bélgica la sexta parte de su presupuesto de gastos, 500 francos por contribuyente. Lo que hoy distribuyen los Estados para socorrer a los parados, alcanza la formidable suma de mil millones de francos oro, que no producen ningún rendimiento.

Para España—afirma dicho socialista español—sería un problema casi insoluble tener que equipararse a Francia, a Bélgica, a Inglaterra y tener que dar subsidio a todos los que están sin trabajo.

En cuanto al aumento de obreros empleados en distintos sectores industriales en Francia, dice que, aparte de que este país conoce también el paro forzoso, esos aumentos se habrán conseguido a costa de los obreros ingleses y alemanes, gracias a los trabajos para la importación.

Respecto a la disminución de salarios, dice que han sido rebajados en casi todos los países (deja aparte a España) en una proporción que llega al 20 por ciento, sin que por ello se haya solucionado la crisis. Si ésta no es de superproducción, sino de subconsumo, es evidente que la baja de salarios, al disminuir el poder adquisitivo de la masa obrera, aumentará el subconsumo.

Pasa a examinar la agravación de precio de coste por la elevación de salarios y, por las estadísticas de Francia, se llega a señalar en las fábricas de acero de Longoy el 20 por ciento, cifra que coincide con otras publicadas en Ginebra. La más elevada es en la industria del mueble de Suecia, de 29'29; la más baja, de 2'13 en los mataderos. En Norteamérica, la proporción es análoga.

Partiendo de ciertos cálculos, llega a la conclusión de que la semana de 40 horas, manteniendo los mismos salarios, supone del 4 al 10 por ciento de elevación de coste.

En cuanto a los pequeños patronos, en Ginebra, el delegado gubernativo alemán decía que con ellos se podía hacer una excepción. Termina excitando a encontrar la solución del problema entre todos, hombres de gobierno, patronos y obreros.

En un próximo artículo examinaremos la opinión de la clase patronal.

EMILIO MINANA

Lea usted todos los domingos la Página de Economía y Finanzas



Tipos de indios cuzqueños

CINEMATOGRAFIA

Charles Laughton asegura que la fama también tiene sus inconvenientes

El ser un mero "desconocido" tiene sus grandes ventajas para un actor, ya sea que éste actúe en el teatro o en el cine, porque le permite desempeñarse mejor.

He aquí la declaración de Charles Laughton, actor de fama, tanto en el teatro como en el cine, quien obtuvo señalados triunfos personales en la caracterización del papel protagónico de "Justicia divina", un film de Metro Goldwyn Mayer que el Sábado de Gloria se estrenará en el cine Capitol.

"Justicia divina" es un drama de misterio en el que un hombre comete un "crimen perfecto", que queda en la impunidad, pero es castigado más tarde por otro hecho de sangre, que en realidad no ha cometido, pero en que, por una serie de circunstancias que le comprometen, aparece como presunto autor, sin poder demostrar su inocencia.

Los intérpretes de «Hola, hermanita!»

James Dunn, que protagoniza la película Fox "¡Hola, hermanita!", que el Sábado de Gloria se estrena en el Salón Cataluña en programa doble, junto con "La Ley del Talión", conoce al dedillo cada pulgada de Broadway, podría llamar por su nombre a todos los guardias que encontrará desde Times Square hasta Columbus Circle. James Dunn era uno de los jóvenes actores más populares en todos los clubs nocturnos de Broadway; en él se consideraba como en la calle mayor de su pueblo.

También Boots Mallory está familiarizada con este mundo de la que se ha dado en llamar la Gran Via Blanca, aunque por su parte poco tiempo tuviera para frecuentar clubs nocturnos ni nada parecido. Recién salida del colegio, todo su conocimiento del Broadway se limitó a sus visitas a empresarios de todas clases en busca de una oportunidad de trabajo en la esca-

SABADO DE GLORIA

SOLEMNE PRESENTACION

Una revista deportiva de gran espectáculo

Una obra maestra de W.S.VAN DYKE

URQUINAONA

Un peligro en sus ojos Un porrazo en sus brazos HOLLYWOOD muestra la cabeza por el nuevo descubrimiento de 1934. Lo que el año anterior fue JOHNNY WENDEL, lo es ahora bajo un nombre que ha llamado la atención, James Dunn.

MAX BAER

Amaba la vida y vivía para el amor Era un hombre



EL BOXEADOR Y LA DAMA

Director W.S.VAN DYKE

MYRNA LOY
MAX BAER
PRIMO CARNERA
JACK DEMPSEY
WALTER HUSTON
OTTO KRUGER

«El boxeador y la dama»

En el cine Urquinaona tendrá lugar, el Sábado de Gloria, el estreno de la sensacional producción Metro Goldwyn Mayer "El boxeador y la dama".

Dirigido por William S. Van Dyke, puede este film considerarse como una de las mejores producciones que ha dirigido este gran director. Interpretan los principales roles Max Baer, la nueva estrella que tan gran sensación ha causado en el mundo cinematográfico, y Myrna Loy, que se nos aparece en esta grandiosa producción como una de las más destacadas cantantes del cinema.

Tienen también a su cargo roles de importancia en este film nada menos que Primo Carnera y Jack Dempsey, campeón y ex campeón de boxeo del mundo, respectivamente.

Es "El boxeador y la dama" un film lleno de emoción, de interés, tan sugestivo que no puede verse sin sentirse cautivado desde las primeras escenas, tanto por su argumento apasionante como por el dominio de sus actores, que llegan en algunos instantes a lo más sublime en su interpretación.

Myrna Loy nos conmueve por su timbrada voz y por su exquisita dicción, tan bella y conmovedora.

Es, en resumen, "El boxeador y la dama" uno de los mejores films de Metro Goldwyn Mayer, que dejará un recuerdo perenne en el público barcelonés.

Todos los adjetivos capaces de imaginar han sido ya empleados para ponderar la grandiosa producción de Metro Goldwyn Mayer "El boxeador y la dama".

Nunca hubiéramos creído que el famoso pugilista Max Baer fuera un actor tan completo y de tan gran temperamento. En este film vemos a Max Baer cantando, bailando y actuando como el mejor actor cinematográfico, en su rol de galán, y, por último, en un match con Primo Carnera, una verdadera lucha llena de emoción e interés que es ansiosamente esperada por todos los aficionados al cinema.

Debemos señalar, además, que "El boxeador y la dama" ha sido dirigida por el eminente director William S. Van Dyke, lo cual es ya una garantía para el film. W. V. Van Dyke ha sabido dar a "El boxeador y la dama" un reparto digno de esta gran producción, que está compuesto por Myrna Loy, Max Baer, Primo Carnera, Jack Dempsey, Walter Huston y Otto Kruger.

na, con la que había de dar comienzo a su carrera y arrancarla de su obscuridad.

Y así, cuando la Fox reunió a James Dunn y Boots Mallory en "¡Hola, hermanita!", los dos demostraron la más completa adaptación a los papeles respectivos, ya que la película nos cuenta la historia de dos jóvenes del Nueva York actual, exactamente la vida que los dos habían vivido siempre.

"¡Hola, hermanita!" forma, con "La Ley del Talión", el programa del Salón Cataluña para el Sábado de Gloria y cuenta en su reparto, además de James Dunn y Boots Mallory, a Zasu Pitts y Minna Campbell.

«Sierra de Ronda»

En el resurgir del cinema nacional "Sierra de Ronda" es el film que más calificadamente puede ostentar el honor de hablar claro y prácticamente de las posibilidades que el suelo español ofrece a nuestra cinematografía.

"Sierra de Ronda" es la película nacional, esencial y racialmente nacional, que con mayor gusto artístico recoge la belleza, indómita de nuestra tierra, en la región andaluza, en la incomparable serra de Ronda, y se penetra maravillosamente de su ambiente, de su extraña poesía sensual.

Rosita Díaz Gimeno, la mejor y más delicada de nuestras primeras actrices, asume el principal papel de esta gran producción española formidablemente realizada por Florián Rey, el as de nuestros directores.

Y Antonio Portago, ese esforzado propulsor de la cinematografía española que ha llevado a ella su dinero y su alma de artista, interpreta colosalmente uno de los principales papeles.

Un régimen en peligro

Cimentado en la voluntad del pueblo y regados su fundamentos con la sangre de dos mártires, el nuevo régimen era inmovible. El pueblo que lo había proclamado lo defendería con uñas y dientes y aun a costa de su propia sangre. Ciertamente se conspiraba al otro lado de la frontera. Ciertamente se movilizaban grandes capitales y destacadísimas personalidades del antiguo régimen tejían los hilos de una nueva y definitiva conspiración. La Policía, sin embargo, seguía atentamente sus pasos, y sus propósitos eran conocidos ya. Así, sabía que iba a firmarse por todos los cabezas un documento secreto que respondería a otro manifiesto lanzado al país para empujarle a derrocar el nuevo régimen.

FIESTAS DE PRIMAVERA

EN CONMEMORACION DEL III ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Patrocinadas por el Ayuntamiento y la Generalidad
 Coordinadas con los Festivales de Proclamación de «Miss Barcelona» y «Miss Cataluña 1934», organizados por EL DIA GRAFICO
BARCELONA, ABRIL 1934

FIESTAS PREPARATORIAS

Domingo día 1
 Noche
 Teatro Círculo de Sans.—Festival de Proclamación de MISS DISTRITO VII. Gran Baile de Gala.

Viernes día 6
 Noche
 Teatro de Novedades.—Grandioso Festival de Proclamación de las Bellezas representantes de los siguientes distritos de Barcelona: I, II, III, IV, V, VI, IX y X. Función de Gran Gala representándose una de las obras de más éxito de Marcos Redondo y María Teresa Planas. Ceremonia de proclamación de las ocho MISSES DISTRITOS y sus CORTES DE HONOR respectivas. Notable concurso de atracciones que finalizarán el espectáculo actuando en honor de las bellezas elegidas.

FIESTAS OFICIALES DE PRIMAVERA

Sábado día 7
 Noche
 Jardines de Montjuich.—Iluminación y funcionamiento de las Fuentes luminosas. Desfile de Bandas militares y bomberos con antorchas.

Teatro del Liceo.—Concierto por la Banda coral de Rumania, de Bucarest.

Teatro Coliseo Compeya.—Festival de Proclamación de Miss Distrito VIII. Gran Baile de Gala, con exhibición de notables atracciones.

Domingo día 8
 Mañana y tarde
 Estadio de Montjuich.—Festival de Boxeo y el tan ansiado combate Schmelling-Paulino Uzcudun. Iluminación y funcionamiento de las Fuentes luminosas a la salida del Festival de boxeo.

Teatro del Liceo.—Concierto extraordinario por la Masa coral de Rumania, de Bucarest.

Noche
 Piscina del C. N. Barcelona.—Festival internacional de natación.

Lunes día 9
 Tarde
 Corrida de toros. Inauguración de la Feria Nocturna de Flores, en la Rambla, que durará toda la semana, adjudicándose, el último día, domingo, unos premios a las paradas mejor presentadas.

Noche
 Piscina del C. N. Barcelona.—Segunda jornada del Festival internacional de natación, a beneficio de los hospitales.

Martes día 10
 Tarde
 Corrida de toros (becerrada), tomando parte Uzcudun, Zamora y Pinillos (ases) deportivos y periodistas. La corrida será presidida por la estrella cinematográfica Anny Ondra y destacadas artistas de los teatros de Barcelona.

Noche
 Teatro Olympia.—Magno Festival de Proclamación de MISS BARCELONA 1934, tomando parte todas las estrellas de los teatros de Barcelona, cuadros de revista, divos y las más notables atracciones que se encuentren en Barcelona. Una parte será dedicada a Circo ecuestre, con sensacionales atracciones. Número cumbre. Exhibición de unas célebres nadadoras internacionales en la Pista acuática, combinado con el desfile de las Bellezas que tomarán parte en la elección de MISS BARCELONA 1934, las que desfilarán por el escenario y la pista de platea. Solemne proclamación de la elegida por el Jurado y entronización de la misma y de su Corte de Honor (detalles por carteles y programas que serán repartidos oportunamente).

Miércoles día 11
 Noche
 Palacio de Bellas Artes.—Baile Florido y Elección de Miss Primavera

Plaza de Francisco Maciá.—Sardanas por la cobra Barcelona, oficial de la Generalidad de Cataluña.

Jueves día 12
 Tarde
 Festival Infantil en el Teatro Olympia, dedicado a los niños de las escuelas de Barcelona. Sesión de Circo y obsequio de merienda a los niños.

Noche
 Teatro del Liceo.—Primera representación de Gala de la ópera AMAYA, por las masas corales vascas.

Viernes día 13
 Primera jornada del Campeonato del Mundo de Billar.

Mañana
 En Sitges.—Concurso femenino de natación en la piscina de Terramar. Concurso de elegancia de coches.

Noche
 En Barcelona.—Segunda jornada del Campeonato del Mundo de Billar.

Plaza de la República.—Concierto popular por el Orfeón Vasco y la Banda Municipal (de 10 a 12).

Sábado día 14
 Mañana
 Llegada de las MISSES representantes de todas las poblaciones de Cataluña, que vienen a Barcelona a disputarse el título de MISS CATALUÑA 1934. Recepciones oficiales en la Generalidad de Cataluña, Ayuntamiento, etc.

Parada militar. Desfile de las fuerzas de guarnición de Barcelona, desde el Parque, por el Salón de Fermín Galán, Rondas, Plaza de Cataluña y Ramblas.

Tarde
 Paseo de Gracia.—Batalla de Flores y Coso Blanco. Concurso de coches y carrozas floridas. Tomarán parte en el desfile MISS BARCELONA 1934, MISS DISTRITOS, MISS PRIMAVERA y todas las Bellezas que han concurrido a los certámenes de EL DIA GRAFICO, junto con las representantes de los pueblos de Cataluña, que serán nuestros Huéspedes de Honor.

Gran Teatro del Liceo.—(A las seis). Concierto sinfónico por el Orfeón Catalá, orquesta y Orfeón Vasco.

Noche
 Jardines de Montjuich.—Funcionamiento de las Fuentes luminosas, Festival popular en el Palacio Nacional en el cual tomarán parte mil ejecutantes (orfeones Sans y Atlántida) y coros de Clavé, Banda Municipal, tres coblas y jazz-band. Palacio de Bellas Artes.—Baile de los Mercados y elección de la «Reina de los Mercados».

Domingo día 15
 Mañana
 Concurso internacional de Aviación en el Hipódromo, organizado por el Aero Club de Cataluña, Prueba XV «Jean Bouin», Atletismo (Campeonato de Cataluña de fondo). Concurso de paradas flores en las Ramblas.

Tarde
 Plaza de Toros Monumental.—Gran corrida extraordinaria «Goyesca», con asistencia de todas las Misses de Cataluña.

Noche
FESTIVAL FINAL DE LA SEMANA DE PRIMAVERA

Jardines de Montjuich.—(De libre acceso para el público). Gran castillo de fuegos artificiales y funcionamiento de las Fuentes luminosas e iluminaciones de los Jardines de Montjuich.

En el Palacio Nacional.—Baile de Gran Gala, con el magno desfile de todas las señoritas que, tanto de Barcelona-ciudad, como en todas las poblaciones del resto de Cataluña hayan tomado parte en las elecciones preparatorias del grandioso Certamen Internacional de Belleza, que organiza EL DIA GRAFICO, y con la Solemne Proclamación de la señorita elegida MISS CATALUÑA 1934 y su CORTE DE HONOR. Deslumbrante exhibición de cuerpos de baile, vedettes internacionales y notables atracciones que tomarán parte en el Festival.

(La entrada de coches será completamente gratuita. Durante toda la noche y hasta después de la terminación del Baile, habrá un espléndido servicio de autobuses para garantizar el retorno del público que asista al espectáculo).

Las demás fiestas que se celebren en honor de las Bellezas elegidas, se irán haciendo públicas por medio de la Prensa.

Teatro del Liceo.—Primera representación de Gala de la ópera AMAYA, por las masas corales vascas.

Viernes día 13
 Primera jornada del Campeonato del Mundo de Billar.

Mañana
 En Sitges.—Concurso femenino de natación en la piscina de Terramar. Concurso de elegancia de coches.

Noche
 En Barcelona.—Segunda jornada del Campeonato del Mundo de Billar.

Plaza de la República.—Concierto popular por el Orfeón Vasco y la Banda Municipal (de 10 a 12).

Sábado día 14
 Mañana
 Llegada de las MISSES representantes de todas las poblaciones de Cataluña, que vienen a Barcelona a disputarse el título de MISS CATALUÑA 1934. Recepciones oficiales en la Generalidad de Cataluña, Ayuntamiento, etc.

Parada militar. Desfile de las fuerzas de guarnición de Barcelona, desde el Parque, por el Salón de Fermín Galán, Rondas, Plaza de Cataluña y Ramblas.

Tarde
 Paseo de Gracia.—Batalla de Flores y Coso Blanco. Concurso de coches y carrozas floridas. Tomarán parte en el desfile MISS BARCELONA 1934, MISS DISTRITOS, MISS PRIMAVERA y todas las Bellezas que han concurrido a los certámenes de EL DIA GRAFICO, junto con las representantes de los pueblos de Cataluña, que serán nuestros Huéspedes de Honor.

Gran Teatro del Liceo.—(A las seis). Concierto sinfónico por el Orfeón Catalá, orquesta y Orfeón Vasco.

Noche
 Jardines de Montjuich.—Funcionamiento de las Fuentes luminosas, Festival popular en el Palacio Nacional en el cual tomarán parte mil ejecutantes (orfeones Sans y Atlántida) y coros de Clavé, Banda Municipal, tres coblas y jazz-band. Palacio de Bellas Artes.—Baile de los Mercados y elección de la «Reina de los Mercados».

Domingo día 15
 Mañana
 Concurso internacional de Aviación en el Hipódromo, organizado por el Aero Club de Cataluña, Prueba XV «Jean Bouin», Atletismo (Campeonato de Cataluña de fondo). Concurso de paradas flores en las Ramblas.

Tarde
 Plaza de Toros Monumental.—Gran corrida extraordinaria «Goyesca», con asistencia de todas las Misses de Cataluña.

Noche
FESTIVAL FINAL DE LA SEMANA DE PRIMAVERA

Jardines de Montjuich.—(De libre acceso para el público). Gran castillo de fuegos artificiales y funcionamiento de las Fuentes luminosas e iluminaciones de los Jardines de Montjuich.

En el Palacio Nacional.—Baile de Gran Gala, con el magno desfile de todas las señoritas que, tanto de Barcelona-ciudad, como en todas las poblaciones del resto de Cataluña hayan tomado parte en las elecciones preparatorias del grandioso Certamen Internacional de Belleza, que organiza EL DIA GRAFICO, y con la Solemne Proclamación de la señorita elegida MISS CATALUÑA 1934 y su CORTE DE HONOR. Deslumbrante exhibición de cuerpos de baile, vedettes internacionales y notables atracciones que tomarán parte en el Festival.

(La entrada de coches será completamente gratuita. Durante toda la noche y hasta después de la terminación del Baile, habrá un espléndido servicio de autobuses para garantizar el retorno del público que asista al espectáculo).

Las demás fiestas que se celebren en honor de las Bellezas elegidas, se irán haciendo públicas por medio de la Prensa.

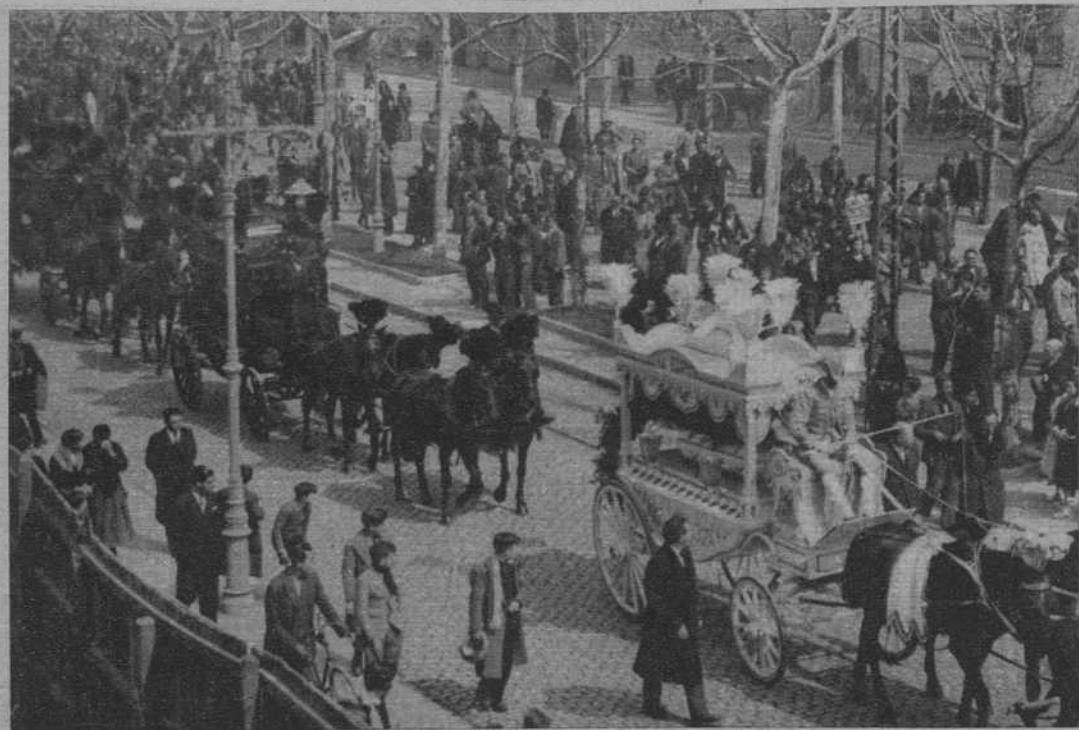
Precisaba a la Policía este documento, ya que el mismo sería una prueba palpable de la traición y podría obrar energicamente contra ellos. Y se puso cerco a este documento sensacional, pero en el mismo momento en que iba a llegar a sus manos se interpuso un desconocido, que se apoderó de él.

¿Quién era este individuo? ¿Qué le importaría y qué haría con aquel documento interesantísimo?

Preciso es ver la hermosísima película hablada en español que lleva por título "Dos noches" para poder responderse a estas preguntas. "Dos noches", film de Selecciones Capito-

lio que constituirá, por su asunto y por su interpretación, uno de los éxitos más grandes de la temporada, es interpretado por el popularísimo galán José Crespo y por la admirable actriz Conchita Montenegro, acompañados de otros artistas de gran talla conocidísimos del público español.

El entierro de las víctimas del terrorismo en Zaragoza



El paso de las carrozas mortuorias, por las calles de Zaragoza



La presidencia del duelo.—(Fots. Barrera)



Tienda de la calle Gayarre, asaltada por unos atracadores que se llevaron 300 pesetas.—(Fot. Merletti)



Grupo de peregrinos a Roma, con motivo de la canonización de la Madre del Sacramento, que festejaron el feliz regreso con un banquete.—(Ft. M.)



Lunch ofrecido al director de la Metro Goldwyn Mayer, por los reporteros cinematográficos.—(Fot. Merletti)



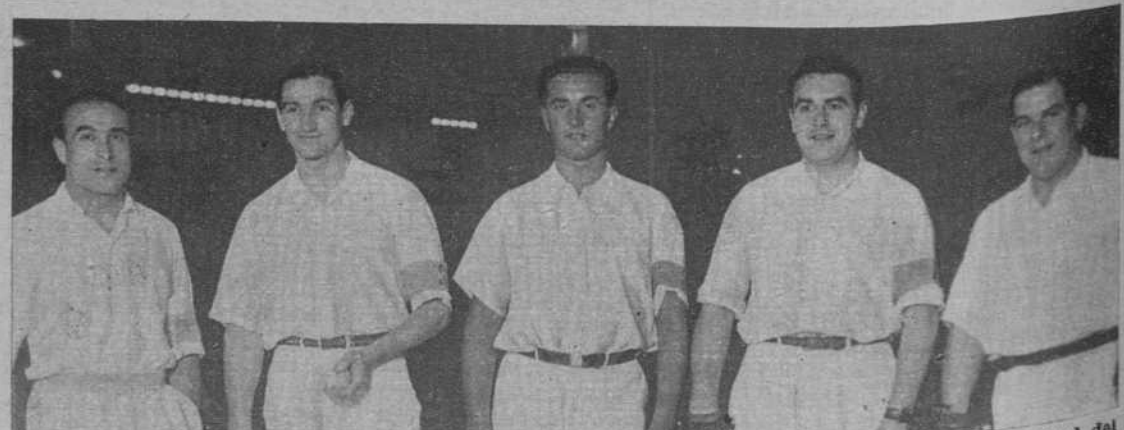
Reparto de premios en el Club Bancolemán, a los participantes en el concurso fotográfico con motivo de la celebración del V aniversario de la entidad.—(Fot. Maymó)



El manager de Schmelling, arbitrando el combate Soya-Torres, en el Olympia.—(Fot. Merletti)



Los pelotaris Astigarraga, Guillermo, Ituarte y Marcelino, en el primer partido a beneficio del Sindicato de Periodistas Deportivos



Los pelotaris Guruceaga, Arruti, Itarlucea, Celaya y Gutiérrez, que participaron en el festival del Sindicato de periodistas.—(Fots. Maymó)

EL VIGILANTE NOCTURNO TIENE DE SU PROFESION UN SENTIDO ROMANTICO...

Alguien dijo de los vigilantes que eran cómicos fracasados, nostálgicos de aplausos. Añadía ese alguien que cuando llamamos al vigilante y que después de andar unos pasos, desaparece por la esquina próxima obligándonos a llamar de nuevo, lo hace para poder luego exclamar ante su familia:

—Ayer fui aplaudido en un mitin.

No estamos conformes con esta opinión; el vigilante es, ante todo, un enamorado de su profesión; tiene, además, un sentido romántico de la misma. Heredó la plaza de su padre o de su hermano—el Montepío no permite que sea de otro modo—, y con ella la responsabilidad de velar por la seguridad del vecindario, la obligación de aprender a qué cerradura corresponde cada llave del manajo y el deber de contestar, golpeando el bastón tres veces contra el adoquinado, cada vez que un vecino noctámbulo le aplaude.

El vigilante, antes de ingresar en el Montepío de Vigilantes, ha de cursar una instancia al Gobierno Civil y someterse a un reconocimiento médico, pruebas ambas, que demuestran una previa vocación. Sigue después lo que pudiéramos llamar período de prueba o aprendizaje, durante el cual el vigilante no

es más que suplente de vigilante. Este período puede durar un mes o puede durar toda la vida, pues las plazas que diríamos titulares, sólo quedan vacantes por jubilación voluntaria o fallecimiento inevitable del propietario. Los suplentes están a disposición de los vigilantes, sin atenderse a turno ni antigüedad algunos; el titular escoge al que ha de reemplazarle, en las noches de enfermedad o de asueto, dejándose guiar exclusivamente de la simpatía; es decir, puede haber individuo que se pase la vida de suplente honorario. Ante esta perspectiva, ¿no hace falta llevarlo en la masa de la sangre para sentirse un día aspirante a suplente de vigilante? Queda, pues, demostrado, en parte, este previo amor al oficio, imprescindible para llegar alguna vez a disponer en propiedad de una demarcación.

¡Sigamos! ¿Ustedes se han visto alguna vez sorprendidos por la insospechada posesión de un llavero? Quien se lo entregó, le dijo: «Esta llave corresponde a la caja, esta al armario, esta a la despensa y esta otra al escritorio». Cuando ustedes pretendieron abrir el armario, por ejemplo, probaron antes, sin éxito, las llaves del escritorio, la despensa y la caja. Si era ésta la que pre-



Una silla, el paquete del resopón y toda la noche por delante.—(Fots. Maymó)



Un poco de aire, ¿verdad, señores?... Servidor... Buenas noches tengan ustedes...

tendían abrir, antes se debatieron inútilmente en su cerradura las llaves de la despensa, el escritorio y el armario. Y así sucesivamente.

Pues bien; al vigilante se le entregan dos o tres enormes manojos de llaves, ciento cincuenta, doscientas llaves—el de mi calle lleva ciento ochenta y cuatro—, aproximadamente del mismo peso y medida. Y tiene que aprenderse, él solo, a qué puerta corresponde cada una de las llaves. El fracaso en esta prueba, es tanto como la anulación. Superarla, llegar a manejar los enormes llaveros como manejamos nosotros el de tres piezas que llevamos en el bolsillo, ¿no demuestra una fuerza de voluntad y un espíritu de sacrificio como los que animaron y animan a los descubridores de las más complicadas fórmulas algebraicas?

En teoría, y casi en la práctica, el aspirante a suplente de vigilante, aunque parezca una paradoja, renuncia «in eternum» a salir de noche. Las veladas familiares, las «soirées» en los cines y teatros, las corridas nocturnas y los vasos de limonada en las terrazas de los cafés del Paralelo, durante el verano, quedan abolidos para él. Es un hombre que trabaja hasta las seis de la mañana, y si alguna noche envía a su puesto al sustituto, aquella noche, claro, se acuesta. ¿No hay en esta remuneración a salir de noche para vivir de noche algo de sentido romántico?

Por algo el Montepío admite sólo a los familiares de sus socios, es una condición que habrá impuesto la realidad. El afán de vivir a la luz de la luna debe ser hereditario en los vigilantes, como en los murciélagos y en los escritores. Tal vez ese afán de vida nocturna sea el único punto de contacto con los có-



Por una propina mensual que pasa a recoger de puerta en puerta, el vigilante... vigila

Mientras el sueño repara las pérdidas orgánicas, el cutis necesita igualmente reponer las grasas esenciales consumidas durante el día. Crema Oatine facilita ese alimento de la piel y proporciona, a la mañana siguiente, la sorpresa de un rostro terso, lozano y juvenil. Nieve Oatine, que se aplica al hacerse la "Toilette" o al salir a la calle, completa el tratamiento. Es una base excelente para los polvos. Proteje la epidermis, la suaviza y la embellece. Por último, unos toques con Rouge Oatine aumentan los encantos naturales.



CREMA NIEVE ROUGE OATINE
Pida los nuevos tubos de Crema y de Nieve Oatine. Sólo cuestan Ptas. 1.25 — Ideales para viaje, excursiones, etc.

Concesionario:
FEDERICO BONET
Aparlado 501
MADRID

micos, a los que aquel alguien quería compararlos.

En las múltiples obligaciones del vigilante, hay algunas absurdas, pero inalienables.

Ejemplos: dar las buenas noches muy cortas y las cerillas muy cortas, repartir anises a la prole de los vecinos, como padrino de bautizo; conocer en la cara si el que pregunta por tal o cual vecino es realmente admisible en la casa que piensa visitar; ser ciego para no ver las señas que desde un balcón se hacen a alguien que está en la calle, y sordo para no oír las preguntas que sobre ello le haga el «perjudicado»; entablar conversación con los noctámbulos expansivos y no dar audiencia a los vecinos «espartanos»; acompañar hasta la puerta del piso a la vecina medrosa o al vecino «no abstemio»; acudir corriendo a avisar a la comadrona y despacio a llamar al médico, etc., etc...

En resumidas cuentas, el vigilante debe ser práctico, realista y romántico, según caigan las pesas.

Es terrible el cargo de vigilante. ¡Le digo a usted, guardia!

G. S.-B.

EL TEATRO

Gran Teatre del Liceu
FESTES DE PRIMAVERA. GRANS FESTIVALS per le célebre Massa Coral de Romanja. Estrena de l'òpera basca del mestr Guridi: AMAIA, i un GRAN FESTIVAL BASC-CATALA, amb la cooperació de l'Orfeó EUZCO ABESBATZA, L'ORFEO CATALA i la BANDA MUNICIPAL. Queda obert l'abonament.

Teatro Novedades
Granitosa Compañía Lírica de LUIS CALVO
HOY NO HAY FUNCION. Mañana tarde a las 4:30, BUTACAS DESDE 3 PESETAS. 4 ESTUPENDAS JOYAS DEL GENERO CHICO. 4
LOS DE ARAGON
LOS CLAVELES
MOLINOS DE VIENTO
LA ALEGRIA DE LA HUERTA
Todos los repartos sensacionales. Noche a las 10:15. Formidable Programa:
LA DOLOROSA, por ANTONIO MIRAS.
EL CANTAR DEL ARRIERO
la genial creación del divo barítono

Marcos Redondo
debutando el celebrado tenor FRANCISCO GODAYOL. Repartos verdaderamente insuperables. Vean carteleras. En estudio:
LA CHULAPONA
de los mismos autores de LUISA FERNANDA

Teatro Romea
TELEFONO 19691
RICARDO CALVO, ALFONSO MUÑOZ, ROSARITO IGLESIAS, JOSEFINA SANTIALLARIA y FRANCISCO LOPEZ SILVA, con la gran compañía que estrenó la obra en Madrid, se presentarán MAÑANA, SABADO DE GLORIA, a las 5:15 de la tarde, con EL DIVINO IMPACIENTE, de JOSE MARIA PEGAN. Noche a las 10:15; EL DIVINO IMPACIENTE, DOMINGO Y LUNES, a las 3:30, a las 6 y a las 10:15; EL DIVINO IMPACIENTE. Se despacha para las diez primeras representaciones.

Teatro Poliorama
Gran Compañía de Comedias Cómicas LUPE RIVAS - CACHO
Mañana, SABADO DE GLORIA, presentación de esta compañía. Tarde a las 5 y cuarto y noche a las 10 y cuarto, ESTRENO de la comedia en tres actos, de Capella y Lucio: CLOTI, LA CORREDORA, con asistencia de su autor, José Lucio. Tarde y noche, todos los días, FIN DE FIESTA por destacados artistas y LUPE RIVAS CACHO

Teatro Cómico
REVISTAS
Mañana, SABADO DE GLORIA, INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA. Tarde a las 5 y noche a las 10:15, Debut de la primera vedette del teatro Maravillas, de Madrid:
SARA GUASCH
con la grandiosa revista del maestro GUERRERO:

LA CAMISA DE LA POMPADOUR
por OLGA ARENAS, SARA GUASCH, MARIA LACALLE, ARTURO LLEDO, MARY CORTES, VICENTE APARICI, MANUEL ALARES, RAFAEL CERVERA, la pareja de baile BARCELO, REYES y todas las vicetiples. DOMINGO Y LUNES DE PASCUA, tarde y noche: LA CAMISA DE LA POMPADOUR. Se despacha en los Centros de Localidades. Jueves 5 de Abril, estreno de la revista, libro de los señores Ligero y Povedano y maestro LUNA:
LAS PEPONAS

Teatro Nuevo
GRAN COMPANIA LIRICA
Mañana, SABADO DE GLORIA, inauguración de la temporada. Tarde a las 4:30, BUTACAS A 2 PESETAS. GENERAL 0:80. Repartición del divo EDUARDO BRITO. El exitazo:
EL AMO DEL LAGAR
por Martín y Fabregat; LA VIRGEN MORENA, por Eduardo Brito. Noche a las 10, BUTACAS A 4 PESETAS; ¡VAYA HAZARAS! Primera salida a escena de
EL BE NEGRE
"Rebombar!" lírico en 2 actos, 15 cuadros y 3 apoteosis, de Vallmajor, Roure y Pareira. Presentación de la vedette MARINA PALMERO. Intérpretes: M. T. Moreno, A. Martí, A. Albiach, T. Sánchez, Segura, Acuña. 20 bellísimas girls. 18 decoraciones. 300 trajes expofes. Gran presentación

A POLO
Teatre Catalá
COMPANIA CATALANA DE GRANS ESPECTACLES
Primera actriz:
Asumpció Casals
Primer actor i director:
Josep Clapera
DEMA, DISSABTE DE GLORIA A LES 10 NIT. ESTRENA:
LA GLORIOSA
DE
Miquel Poal-Aregall
Principals interprets:
ASUMPCIO CASALS - JOSEP CLAPER
MARIA MORERA - ANTONI GIMBERNAT
VISITACIO LOPEZ - M. GIMENEZ SALES
MARIA LLUISA MIR - EDUARD CABRE
Decorat. Atrac. i Vestuari expofes

III Concurso de Teatro Catalán Amateur

Las compañías que concurrán

La competición del presente año constituirá un éxito por el número y la calidad de las agrupaciones que toman parte en el mismo. Lérida, Tarragona, Gerona y Barcelona están representadas por sus mejores compañías.

Iniciamos hoy la relación de los elementos inscritos.

«Agrupació Artística Targarina», de Tárrega, dirigida por don José Balcells Ballart. Pertenece a la sección B. Representará «Montparnasse», de Luis Elias (impuesta), y el primer acto de «La corona d'espines», de José María de Sagarra (libre elección).

«Associació d'Antics Alumnes dels G. de les Escoles Cristianes», de Tarragona, dirigidos por don Fernando Voltas Verdis. Pertenece a la sección G (teatro católico). Representará el primer acto de «Alegría de ferbes», de Clovis Elmeric, y el primer acto de «L'Artista», de Francisco Gay presbítero.

«Ateneu Obrer Manresà», de Manresa, dirigido por don Antonio Sala Singla. Pertenece a la primera categoría de la sección A. Representará «Els qui mai no s'aturen», de Ramón Viñals (impuesta), y «La festa dels ocells», de Ignacio Iglesias (libre elección).

«Secció Dramàtica de la Societat Coral Erato», de Figueras. La dirige don Joaquín Crumels y Toralles, pertenece a la segunda categoría de la sección A. Representará «La meca-

Miguel Ligero en Barcelona

Ayer mañana llegó a ésta, procedente de Madrid, Miguel Ligero, el popularísimo y celebrado actor, autor y relevante figura de la cinematografía nacional.

Miguel Ligero viene a dirigir los ensayos, en el teatro Cómico, de una obra de grandioso éxito en Madrid, «Las Peponas», en colaboración con Enrique Povedano y el ilustre maestro compositor, Pablo Luna.

¡Bien venido!

«Agrupació Artística Avenir», de la «Unión Coral Vilanovesa», de Vilanueva y Geltrú. La dirige don José Riús, pertenece a la segunda categoría de la sección A. Representará «La mecanografía mártir», de Luis Capdevila (impuesta), y el segundo acto de «La mare eterna», de Ignacio Iglesias (libre elección).

«Orfeó Calellenc», de Calella. Dirigido por don José Pera Massó. Pertenece a la primera categoría de la sección A. Representará «Els qui mai no s'aturen», de Ramón Viñals (impuesta) y el primer acto de «Marianela», de los Hermanos Quintero, traducción de don Antonio Carner (libre elección).

«Agrupació Artística Avenir», de la «Unión Coral Vilanovesa», de Vilanueva y Geltrú. La dirige don José Riús, pertenece a la segunda categoría de la sección A. Representará «La mecanografía mártir», de Luis Capdevila (impuesta) y «Joventuts», de Ignacio Iglesias (libre elección).

La revista que se estrenará en el Teatro Pavón, de Madrid, se titula «El juicio de Solón».

De dicha obra son autores Luis Fernández y el maestro Belda.

En el Barcelona

Despedida de la compañía Rivera-De Rosas

El miércoles terminó su brillante actuación en el coquetón teatro Barcelona, la notable compañía Rivera-De Rosas, representando la atrevida y graciosa comedia de Nicodemí, «Acidalia», que valió a la simpática pareja directiva un triunfo personal extraordinario.

Matilde Rivera y Enrique de Rosas, compusieron sus personajes con primorosa exactitud, logrando grandes aplausos en el decurso de la representación.

Al final de la comedia, el telón se alzó repetidas veces, siendo unánimes los aplausos tributados por el auditorio a los dos eximios artistas porteños y al excelente elenco, que éstos dirigen con tanto acierto.

La despedida fué cariñosísima, cual corresponde al talento, al mérito y a la personalidad escénica de Matilde Rivera y Enrique de Rosas, que recibieron agradecidos el sincero homenaje de simpatía y de admiración del público barcelonés, que tanta predilección siente por ellos.

El actor cómico Julio Nadal ha sido contratado para actuar en la compañía de Alfredo de la Vega.

Para presenciar el estreno de «La Chulapona» en el Teatro Calderón, de Madrid, saldrá mañana en automóvil el popular y prestigioso empresario don Luis Calvo.

CARTELERIA

CASINO del PARQUE

Sábado de Gloria,
A LAS 10 Y MEDIA NOCHE, BAILE EXTRAORDINARIO A. C. D. TELEFONICA. SORTEO-SORPRESA PARA LAS SEÑORITAS. INVIT. Y RESERVA DE MESAS: Aviñó, 15, 3.º Tel. 21721 y 13723 (Parque)

COCKTAIL'S ORCHESTRA

Teatro Barcelona
Compañía de Comedia RIVERA-DE ROSAS
Hoy viernes NO HAY FUNCION. MAÑANA, SABADO DE GLORIA, DEBUT de la Gran Compañía de Comedia de IRENE LOPEZ HEREDIA. ESTRENO de la comedia de Serrano Anguita:
EL RIO DORMIDO

Teatro
Circo Barcelonés
TELEFONO 13595
SABADO DE GLORIA, tarde a las 4:30 y noche a las 10, presentación de los grandes

ESPECTACULOS FÉMINA

LUISITA ESTESO
la estrella del couplet cómico, con la colaboración de

8 Lois Ster's Girls 8
KLEY'S - DORITA AND JONNI SISTERS MARY LOT
LUISITA QUIROS
THE CRAKER'S-BOYS
ases del ritmo
26 ARTISTAS, 26
Domingo tarde a las 3:30 y 6:15. Noche a las 10. Despacho de localidades sin aumento de precio

Gran Teatre Espanyol

COMPANIA DE
JOSEP SANTPERE
Demá dissabte, dia 31, nit a les 10

Inauguració de la temporada

ESTRENA DE
EL REI FAREBALLS FORÇATS
ORIGINAL DE

Alfons Roure
I MUSICA DEL
Mtre. Suñé

Girls-Pianos-Orquesta-Jazz
150 TRAJOS NOUS
de la Casa CAROLY and MARY ONZE DECORACIONS d'ALARMA, BATTLE-LLUIS-BOYE

DIUMENGE I DILLUNS, TARDA I NIT
EL REI FAREBALLS FORÇATS
Es despacha en tots els Centres de Localitats

Coliseum

Mañana, SABADO DE GLORIA, tarde a las 4 y noche a las 10: REVISTA PARAMOUNT; ALIAS LA CONDESA, con Alison Skipworth, George Raft y Richard Bennett.

COCKTAIL MUSICAL
con Bing Crosby, Jack Oakie y Judith Allan. Dos films PARAMOUNT

Cine París
Mañana, SABADO DE GLORIA, tarde a las 4:30 y noche a las 9:45, EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELONA. REVISTA. IMPERIO ARGENTINA en LA CASA ES SERIA (dibujos en colores); JANET GAYNOR y WARNER BAXTER en PADDY; MARTA EGGERTH en su definitivo triunfo: VUELAN MIS CANCIONES, Domingo y lunes, Matinal a las 10:30. Se despacha en taquilla para las sesiones numeradas de domingo y lunes tarde a las 6

URQUINAONA

Con motivo de la festividad de hoy día, permanecerá cerrado el Salón SABADO DE GLORIA, ESTRENO DE

EL BOXEADOR Y LA DAMA
por MYRNA LOY, MAX BAER, PRIMO CARNERA, JACK DEMPSEY, WALTER HUSTON y OTTO KRUGER
Dirección: W. S. VAN DYKE
Producción METRO GOLDWYN MAYER.

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. - Teléfono 18972.
Hoy: COMICA y DIBUJOS
ANNY SE DIVIERTE, comedia, por ANNY ONDRA

BOLICHE
por IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE (en español)
Sesión Continua

Femina Paseo de Gracia, 23
Teléfono 13352

Hoy, NO HAY FUNCION. Mañana sábado, Estreno: LAS CINCO MUCHACHAS, la joya de la cinematografía danesa. Día 5 de Abril, Solemne. Estreno de DONA FRANCISQUITA. Se despachan localidades con cinco días de anticipación sin recargo alguno

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA. Hoy: COMO TU ME DESEAS, grandiosa cinta en español, por Greta Garbo; SU PRIMER AMOR, comedia de gran risa, por Zazu Pitts y S. Summerville; HOMBRE DE LEYES, interesante, por William Powell; EL "AS" DE LA TECNICA (dibujos); NOTICARIO FOX REVISTA. Domingo noche, dos grandes estrenos: CHANDU, EL HIMNO DE LA VICTORIA y POLLY, LA CHICA DEL CIRCO

actualidades
SALA CATALUNA 37. TELEFONO 11701.
DOCUMENTALES, ACTUALIDADES, REPORTAJES. Entrada única: UNA PESETA. Domingos y festivos: 1:50 PESETAS

SALONES CINAES

TIVOLI
Hoy cerrado. Mañana: "GUERRA DE VALSES"

CAPITOL
Hoy cerrado. Mañana: "JUSTICIA DIVINA"

CATALUÑA
Hoy cerrado. Mañana: "¡HOLA, HERMANITA!" y "LA LEY DEL TALION"

KURSAAL
Hoy cerrado. Mañana: "ROMANZA HUNGARA" y "UNA AVENTURA NUPCIAL"

PATHE PALACE
Continua 4 tarde. "EL HIMNO DE LA VICTORIA"; "SU PROPIA CULPA" y "EL DILUVIO" (Lois Wilson y Peggy Shannon) y DIBUJOS

EXCELSIOR
4 tarde y 9:30 noche. "CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO" (Únicamente tarde); "SU PROPIA CULPA"; "EL DILUVIO" (Lois Wilson y Peggy Shannon) y DIBUJOS

Cines Triunfo y Marina

Hoy, sesión continua desde 4 tarde SU UNICO PECADO
en español; TEODORO y Cia. por Raimu; EL HOMBRE DE ARIZONA y REVISTA PARAMOUNT. Lunes: SI YO TUVIERA UN MILLON

MUSIC - HALL INTERNACIONAL

EXCELSIOR
BAR DANCING
Mañana, sábado de Gloria NOCHE A LAS 10

INAUGURACION TOROS MONUMENTAL

Grandiosas corridas de toros en honor de la célebre estrella de la pantalla ANNY ONDRA, de los famosos artistas DOUGLAS FAIRBANKS e hijo y de los colosos del boxeo SCHMELING y UZCUDUN. SOBERBIOS CARTELES PARA DOMINGO Y LUNES, PASCUA DE RESURRECCION. LOS MAXIMOS VALORES PERFECTAMENTE COMBINADOS
Domingo, 1.º de Abril, a las CUATRO

LALANDA, CAGANCHO, LASERNA y FERNANDO DOMINGUEZ

8 toros de ATANASIO FERNANDEZ 8
ENTRADA: 3 PESETAS

Lunes, 2 Abril, a las CUATRO Y CUARTO

BARRERA, ORTEGA y LASERNA

6 toros de GRACILIANO PEREZ TABERNERO 6
ENTRADA: 3 PESETAS

OLYMPIA

CIRCO ECUESTRE
34540 TELEFONO 34540

INAUGURACION

Mañana, 31 de Marzo de 1934
Tarde a las 4 y media y noche a las 10
CON UN SELECTO Y VARIADO

Super-espectáculo internacional

DE PRIMERISIMO ORDEN EN EL QUE TOMARAN PARTE

24 ATRACCIONES, 24
NUEVAS EN ESPAÑA E INTEGRADAS POR

64 ARTISTAS, 64
QUE FORMAN EL SIGUIENTE

Programa monstruo

MORENO'S
MODERN STILY JONGLEURS

4 OLGA STATIS, 4
LOS ASES DE LA PERCHA. VEDETTE EN EL WINTER GARDEN DE BERLIN

3 DARVILS, 3
BELLISIMAS ACROBATAS CONTORNISTAS DEL

CIRQUE MEDRANO

5 CHRISTIANIS, 5
MARAVILLOSOS SALTADORES A LA BASCULA

9 CHOG-WONG, 9
LA MEJOR TROUPE JAPONESA DE EUROPA, PROCEDENTES DEL "PALADIUM", DE LONDRES

¡A REIRSE! ¡A REIRSE!

Hermanos DIAZ

LOS "ASES" DE LA GRACIA. LOS MEJORES CLOWNS DE LA EPOCA NOVEDAD ORIGINALIDAD

L'ELEFANT - REVUE
DEL CAPITAN W A L D

ORIGINALES Y DIVERTIDOS TRUCOS

3 ZENGANOS, 3
LAS LUCIERNAGAS VIVIENTES

7 OLIVIERS, 7
ORIGINAL TROUPE ESCANDINAVA

4 KADAX, 4
EMOCIONANTE AUTO AEREO

BOWDEN-GARDEN
LOS CICLISTAS COMICO-BURLESCOS DEL "EMPIRE"

y
AUSSIE

EL KANGURO-BOXEADOR

ATRACCION DEPORTIVA QUE VERA Y APLAUDIRA TODO BARCELONA. NUMERO DE GRANDIOSO EXITO EN EUROPA Y AMERICA

Director de pista:
M. SERRANO

Agustó de Soirées
POPI - ANTONIO - MIGUEL - SILVA y TONI

ORQUESTA DEL "SINDICATO MUSICAL DE CATALUÑA", dirigida por el maestro

JAVALOY

LA EMPRESA DEL "OLYMPIA" ADVIERTE AL PUBLICO QUE A PESAR DEL ENORME PRESUPUESTO DE ESTE

Super-espectáculo internacional

REGIRAN LOS PRECIOS POPULARISIMOS DE

3 pesetas la butaca y 1 peseta la entrada general

SE DESPACHA EN CONTADURIA Y EN LOS CENTROS DE LOCALIDADES DE LA PLAZA DE CATALUÑA, Y ALDANA, 12

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BELLEZA

ELECCION DE MISS CATALUÑA 1934

CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

1934

Comité Central Comité de Cataluña
'AHORA' El Dia Grafico
MADRID BARCELONA

Miss Madrid 1934 | Miss Barcelona 1934
Miss España 1934 | Miss Cataluña 1934

El Comité Central otorga un premio de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida Miss España 1934. Unicamente podrán concurrir a este Certamen las señoritas que se inscriban por mediación de alguno de los Comités autorizados.

Siendo considerable el número de señoritas de Barcelona y de distintas poblaciones de Cataluña que se dirigen a nuestra Redacción manifestándonos sus deseos de tomar parte en los Certámenes preparatorios para la elección oficial de Miss Barcelona y de Miss Cataluña 1934, y alegando el inconveniente de no saber dónde dirigirse a consecuencia de no frecuentar habitualmente ninguna entidad recreativa, el Comité de Cataluña hace público que las señoritas que se encuentren en estas circunstancias, tanto las domiciliadas en Barcelona ciudad como las que residen en las diversas poblaciones de Cataluña, podrán remitir los boletines de solicitud de inscripción, debidamente llenos y firmados, junto con su fotografía, a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Plaza de Cataluña, 9. Con sólo este requisito quedarán ya de hecho inscritas al Certamen, y el Comité, en su día, les comunicará el lugar donde deberán acudir para presentarse, de acuerdo con lo que disponen los reglamentos que regulan la elección de "Miss Cataluña 1934".

Instrucciones para las bellezas representantes de las poblaciones de Cataluña que vendrán a Barcelona a disputarse el título de 'Miss Cataluña 1934'

Las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña se servirán tomar un tren que les permita la llegada a Barcelona precisamente en la mañana del día 14 de abril, comunicando al Comité oficial de Cataluña (Oficinas de EL DIA GRAFICO, Plaza Cataluña, 9, Barcelona) la hora exacta de la llegada, para acudir a recibir las oficialmente, acompañarlas al hotel y, desde allí, acudir, a la hora que se indicará, a la Redacción de EL DIA GRAFICO, desde donde se dirigirán a saludar al alcalde y al Presidente de la Generalidad.

Luego, conjuntamente con las bellezas representantes de Barcelona ciudad y sus Cortes de Honor respectivas, se dirigirán al Cementerio Nuevo, para realizar una visita y depositar una corona monumental en la tumba de Macià, como piadoso recuerdo que las mujeres de Cataluña dedicarán a la memoria del que fué primer Presidente de Cataluña.

Por la tarde asistirán a la Batalla de Flores y Coso Blanco y a cuantos actos organice EL DIA GRAFICO, coincidentes con las Grandes Fiestas de Primavera.

La proclamación de Miss Cataluña 1934, será el último número del programa de las Grandes Fiestas de Primavera y se celebrará por la noche del día 15, en el Palacio Nacional, debiendo acudir, por la mañana y por la tarde de dicho día, a presencia del Jurado que habrá de proceder a la elección de Miss Cataluña 1934.

Las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña tendrán derecho a venir a Barcelona acompañadas de un familiar.

Los gastos de tren y estancia, tanto de las bellezas representantes como de sus respectivos acompañantes, correrán de cuenta de EL DIA GRAFICO.

Las aludidas representantes de Cataluña, bien directamente, bien por medio de nuestros corresponsales o Comités respectivos, deberán comunicarnos con anticipación los nombres de los familiares acompañantes, para coordinar el servicio de habitaciones en los hoteles, detalle importante y difícil de resolver dada la extraordinaria aglomeración de turistas y forasteros que acudirán a presenciar las Grandes Fiestas del Aniversario de la Proclamación de la República.

'Miss Ateneo de San Gervasio'

La comisión organizadora del Gran Baile de Gala que se celebrará el próximo domingo, día 1 de abril, a las cinco de la tarde, en la sala de fiestas del Ateneo de San Gervasio, calle de Bélgica, 127, está trabajando activamente en los preparativos con el fin de revestir de la máxima esplendor el acto de la proclamación de la señorita que ha de representar a esta entidad en el concurso patrocinado por EL DIA GRAFICO, a cuyo efecto se ha contratado a la insuperable Urabor Orchestra.

Además de la señorita que representará a la Sociedad, se elegirá su Corte de Honor, para que la acompañe en las sucesivas eliminatorias y fiestas que se celebren alrededor de la elección de "Miss Cataluña 1934".

El día 31 de marzo se procederá a la elección de 'Miss Montblanc'

Ha quedado organizado, para la noche del día 31 de marzo, un baile en el que se procederá a la elección de "Miss Montblanc 1934", que tendrá lugar en la platea del Teatro Principal, debidamente acondicionada para este fin, cuidando de los bailarines la novel orquesta The Yanki Boys, que por primera vez se presentará ante el público.

El Jurado ha sido ampliado, quedando constituido en esta forma:

- Don Jaime Foguet, alcalde de la población. Señora Montserrat Solé de Ros. Señorita Teresa Espuglas. Don José L. López Morelló, pintor. Don Ismael Balañá, pintor. Señor delegado de la Sociedad La Artesana. Señor delegado del Ateneo Obrero. Don Félix Vives, corresponsal de "La Vanguardia". Don Carlos Toses, corresponsal de "Ahorá". Don Ramón París Miret, delegado de EL DIA GRAFICO. La Delegación local se ha visto

muy bien secundada por los directivos de las Sociedades La Artesana y Ateneo Obrero y elemento joven, y se espera que constituirá un verdadero éxito la proclamación de la señorita que deberá llevar la representación de las montblanqueses en el gran concurso cuya organización para Cataluña ha sido delegada a EL DIA GRAFICO.

El Ateneo Obrero d'Esquerra Republicana de Catalunya Districte V

Sigue con creciente entusiasmo la organización del Gran Baile de Gala organizado para mañana sábado, por la noche, con motivo de la proclamación de "Miss Ateneo", cuya señorita, de acuerdo con la comisión organizadora de la proclamación de "Miss Cataluña 1934", tomará parte en el concurso, junto con las otras aspirantes al codiciado título de belleza.

Para facilitar la asistencia a todas aquellas personas que les interese este concurso, recordamos que pueden pasar por este Ateneo todos los días, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche.

Por el interés que ha despertado entre las señoritas del Distrito, puede desde luego asegurarse que constituirá otro gran éxito para los organizadores.

TEATRE PRINCIPAL

MONTBLANC

Día 31 de març de 1934 Dissabte de Gloria. A les 10 de la nit GRAN BALL organitzat per la Delegació de EL DIA GRAFICO per a l'elecció de MISS MONTBLANC 1934 Ballables a càrrec de l'Orquestrina The Yanki Boys

ASSOCIACIO DE LA PREMSA DE TARRAGONA

Grandios Certamen per a l'elecció de 'MISS TARRAGONA 1934' la qual haurà de concórrer al concurs de 'MISS CATALUNYA' que, organitzat per EL DIA GRAFICO, se celebrarà a Barcelona a mitjan abril

L'Associació de la Premsa organitza, a benefici de la seva Germandat, per al dia 4 d'abril, un grandios festival en un teatre de la localitat, en el qual es donarà a conèixer el fall del Jurat

Les senyoretas que desitgin prendre part en el Concurs de 'MISS TARRAGONA 1934' hauran d'adreçar llurs informes i peticions a l'Associació de la Premsa, Méndez Núñez, 16, o al Delegat de EL DIA GRAFICO, Unió, 21, 2.ºn. S'admetran inscripcions per a l'elecció fins al dia 31 del present mes de març

LA COMISSIO

ENTR. REPUBLICANO TONOMISTA DEL DTO. II Carrer Aldana, núm. 5 (Edifici Olímpia) 1 de abril. - Diumenge nit, a dos quarts d'onze Aquest Centre elegirà MISS CENTRO R. A. DTE II, per a les eliminatories del Concurs de MISS CATALUNYA 1934 organitzat per el diari EL DIA GRAFICO La senyoreta que surti elegida representará al Centro Republicano Autonomista del distrito II, al concurs de pre-selecció per a la designació de MISS DISTRICTE SEGON, i mes tard, cas d'esser elegida per al de MISS BARCELONA MISS CATALUNYA MISS ESPANYA, etc. Els ballables serán a càrrec de la renomada Great Day Orchestra

VII ANIVERSARI EUREKA Diumenge, 1 abril de 1934 CASINO ARTESA DE GRACIA Travesia de S. Antoni, 10 Tarda, a les 8, SELECCIO BALL de proclamació de MISS ARTESA 1934 i el seu estol d'honor. Elecció preliminar p.l certamen de MISS CATALUNYA 1.º organitzat per EL DIA GRAFICO

CASAL NACIONALISTA SAGRERENC Sagrera, 221 Dia 31 març. - Dissabte, nit Soirée de gala. - Proclamació de MISS SAGRERA 1934 amb les seves dames d'honor, per a les eliminatories al títol de MISS CATALUNYA Organitzat per EL DIA GRAFICO Sonoritat GOLDEN JAZZ Jurat compost per elements artístics i Premsa gràfica

CENTRE SARRIANENC Carrer Jaume Piquer, 7.-Sarrià Dia 1er d'abril de 1934, a dos quarts d'onze de la nit GRAN BALL DE GALA per a la proclamació de la bellesa representant d'aquest Centre en l'elecció organitzada per EL DIA GRAFICO, de MISS CATALUNYA 1934 Composaran el Jurat distingides personalitats

FOMENT HORTENS 'Penya Castissos' Alta Mariné, 15 (Horta) Dia 31 de març. - Nit PROCLAMACIO DE MISS HORTA GRAN BALL DE GALA sincronitzat per RABASSA ORCHES TRA And His Bols Amb el següent Jurat: Ricard Opisso, Artur Moreno, Lluís Mora, Manuel Alcoverro, Emili Vila, Ferrán Redonnet, Jaume Samsó. Es prega l'smoking o el traje fosc

TEATRO MUNICIPAL GERONA

Día 6 de Abril de 1934 A las 10 de la noche

Grandioso festival-baile Proclamación de MISS GERONA 1934 Dos formidables orquestas

PENYA FANTASIO Baillén, 194 i 196. - Tel. 75534 (entre Córsega i Industria) Barcelona (Gracia) Dia 31 de març. - Dissabate, nit GRAN SOIREE DE GALA per tal d'elegir la senyoreta que ha de representar la PENYA FANTASIO al certamen patrocinat per EL DIA GRAFICO Que ha de servir per a designar MISS CATALUNYA 1934 Ball continuu amenizat per FANTASIO ORCHESTRA Seients gratuïts. - Preus populars

ATENEO DE SAN GERVASIO El próximo domingo, día primero de abril, tendrá lugar, a las cinco de la tarde, en el salón de fiestas del Ateneo de San Gervasio, Bélgica, 127, la elección de la belleza, cuya señorita deberá representar dicha Entidad en el certamen patrocinado por EL DIA GRAFICO, que ha de servir para designar MIS CATALUNYA 1934 En este festival será también elegida una corte de honor El Jurado estará compuesto por elementos artísticos y Prensa gráfica Los ballables irán a cargo de la famosa orquesta de jazz URABOR (aumentada)

CENTRE SARRIANENC Jaume Piquet, 7 - Sarrià Presentació d'organitzacions Stavisky 1 abril. - Diumenge de Pasqua Nit, a les deu i mitja FASTUOS BALL DE GALA Durant el curs del qual tindrà lloc la proclamació de la bellesa representant del Centre per al concurs de MISS CATALUNYA 1934 organitzat per EL DIA GRAFICO. - Composaran el Jurat Ricart Opisso, Cella Gubert, Tino Folgar, Josep Ramon, F. Guàrdiola, Vicenç Burull, y altres distingides personalitats A càrrec de l'Orquestrina GOLDEN i el formidable ballari americà SMITH-LANNE Sala ricament adornada per En Falés, de Molins de Rey

ATENEU DE ST. GERVASI Carrer de Bélgica, 127 Teléfon núm. 72358 Celebra les festes de Pasqua els dies 1 i 2 d'abril de 1934 DIA 1 DE ABRIL - Diumenge A las 5 de la tarda tindrà lloc un Gran ball de Gala per tal d'elegir la senyoreta que ha de representar aquest Ateneu en el certamen patrocinat per EL DIA GRAFICO, que ha de servir per designar MISS CATALUNYA 1934 Ballables per l'insuperable orquesta URABOR (augmentada)

CIRCOL DE SANS
Galileo, 7 i 9 — Teléfono 30325
DIUMENGE, 1 d'abril, a les 10 i mitja vetlla
Gran Soirée de gala
CONCURS INTERNACIONAL DE BELLES
Amb motiu d'ésser proclamada "DIUMENGE DE L'ACTE VII" que serà la representant del districte per a l'elecció de

MISS CATALUNYA 34 organitzat per **EL DIA GRAFICO**
En dit festival actuarán en bell continuu els formidables conjunts de jazz, **SIBONEY'S ORCHESTRE** y **MONTECARLO JAZZ**
El Jurat estarà compost per distingides personalitats
Jurat d'honor:
MISS SANS 1931, 1932 1933, 1934
MISS BORDETA 1933 i 1934
MISS HOSTAFRANC'S 1933
MISS SANT MEDI, 1934
Organització: CLUB DE SOCIETATS i PENYA POLLASTRE
Per a informes, al Circol de Sans, de 10 a 13 nit

TEATRE BARTRINA
Reus
DISSABTE DE GLORIA, dia 31 de març. - Nit, a dos quarts d'onze
Gran festival organitzat pel Comitè Local per a l'elecció de **MISS REUS 1934**
La qual, oficialment, representarà la nostra ciutat per a la proclamació de **MISS CATALUNYA 1934**
Organitzada per **EL DIA GRAFICO**, de Barcelona

ATENEU AMPURDANES
Pl. 11, pral. Tel. 18264
Dia 1 d'abril a dos quarts de 11 de la vetlla
Ballades i gran festa, amenitzades per **"RABASSA ORCHESTRA"** amb motiu de la proclamació de la **PUBILLA DEL AMPURDANES** qui haurà de representar aquest Ateneu en concurs per l'elecció de **MISS CATALUNYA 1934**
Organitzat per **EL DIA GRAFICO**

PESA HUMORISTICA
LOS DE SIEMPRE
Celebra su V BAILE DE GALA el dia 7 de abril, a las diez y media de la noche, en **DANUBIO AZUL** (Paseo de Gracia, 132) con la cooperacion de los magos del ritmo **SIBONEY'S ORCHESTRA** y la gentil estrella coreográfica **MARIA LUISA POSADA** en honor de la belleza elegida para representar a esta entidad en el concurso de **MISS CATALUNYA 1934** organizado por **EL DIA GRAFICO**

ATENEU OBRER D'ESQUERRA REPUBLICANA (Districte cinquè)
Estrella, 2 — Teléfono 25024
Dia 31 de març. A les 10 de la vetlla
GRAN BALL DE GALA a l'objecte de proclamar **MISS ATENEU OBRER D'ESQUERRA REPUBLICANA** la qual pendrà part en la competició de **MISS DISTRICTE MISS BARCELONA MISS CATALUNYA**
Per inscripcions, tots els dies, de 6 a 8 tarda i de 10 a 11 de la nit

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

CATALUÑA GERONA

La Cámara de Comercio. - Audición de sardanas. - Para la elección de «Miss Gerona. - Varias

Gerona, 29. — La Cámara de Comercio ha acordado adherirse a la petición formulada por la Cámara de Comercio de Buenos Aires, referente al traslado de una misión comercial a la Argentina, y colocar un busto de la República y un escudo de Gerona en el salón de sesiones.

—El domingo, día 1, a las doce del mediodía, en la Rambla de la Libertad, tendrá lugar una audición de sardanas.

—En la Casa Sobrequés, se han puesto a la venta las localidades para asistir al magnífico festival, que

promete ser concurrendísimo y que se celebrará el día 6 de abril, en el Teatro Principal, con motivo de la elección de Miss Gerona 1934.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

—El próximo domingo el Gerona F. C., se trasladará a Tarrasa, para jugar un partido de fútbol con el equipo titular de aquella población.

El lunes, en el campo de Vista Alegre, el Gerona F. C. jugará con el Júpiter.

—Anoche regresó de Barcelona el Comisario delegado de Orden Público.

TARRAGONA

Festival para la elección de «Miss Tarragona». Detenciones. - Robo

Tarragona, 29. — Continúan con mucha actividad los trabajos para la elección de Miss Tarragona, siendo muchas las señoritas que se han inscrito para tomar parte en el concurso. Para asistir al festival que se prepara hay gran animación.

El número de regalos que se han recibido de las autoridades y entidades particulares es verdaderamente extraordinario. Dichos objetos han sido expuestos en un importante establecimiento de esta capital.

—Por promover un escándalo en el bar El Tropezón, han sido detenidos Juan Rodríguez Cortés, de Bassella, y Juan Heredia, de Orán.

—En Tortosa los ladrones penetraron en una finca propiedad de Domingo Piñana, apoderándose de objetos por valor de más de mil pesetas.

—Este medio día han celebrado una detenida conferencia el comisario delegado de Orden Público señor Pujol y Font y el fiscal de la República.

—Por la policía ha sido detenido Guillermo Ferrer, destacado extremista, que se había fugado de Barcelona.

—Esta mañana, en viaje extraordinario, ha entrado en nuestro puerto la motonave "Ciudad de Cádiz", de la Compañía Trasmediterránea, que se dirige a Canarias.

LÉRIDA

Traslado de funcionarios de policía. Detenciones

Lérida, 29.—Han sido trasladados a Alicante el comisario de Vigilancia de esta capital, don José Pedro Angar, y a Orense el agente señor Agustín Junceta, secretario general de la Comisaría de Vigilancia.

Los agentes señores Pelayo y Casas han sido destinados a Soria, y los señores Martí y Villamides a Madrid.

DETENCIONES
Han sido detenidos por la Guardia civil, Julio Gonzalo, de treinta

años de edad, de profesión aserrador, y Manuel Peña de la Torre, de cincuenta y cuatro, jornalero, autores del robo de un monedero conteniendo veinte pesetas a la vecina de Mollerusa, Carmen Villayo.

Al ser detenidos se les ocuparon diversas cantidades, cuya procedencia no pudieron justificar.

Han sido puestos a disposición del Juzgado como incurso en la Ley de Vagos.

ALCERRAR BARCELONA

DEL ATRACO A UN CHOFER EN LA CALLE DE ROCAFORT

El individuo que intentó cometer anoche un atraco a un chófer, en la calle de Rocafort, se llama Agustín González Vias, de 24 años, natural de Río Fosco, provincia de León.

Se le encontró una tarjeta de un abogado que vive en la calle de Sepúlveda. Dijo que hacía diez días que había salido de la cárcel, de cumplir una condena por robo y que era la primera vez que intentaba cometer un atraco.

El detenido ha negado que hubiese disparado contra los serenos y que huyó al oír los disparos de los desconocidos.

EL CONFLICTO DE LOS DEL RAMO DEL AGUA
CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES
En la Consejería de Trabajo continúan reunidos los representantes de

los obreros y patronos afectados por el conflicto del Ramo del Agua.

Fueron aprobados 23 de los artículos puestos a discusión, quedando aún por resolver los que se relacionan con el horario, salarios y días de fiesta.

UN MANIFIESTO LA JUVENTUD DE ALIANZA OBRERA

Ha sido publicado un manifiesto dirigido a los jóvenes revolucionarios, firmados por las Juventudes de Alianza Obrera. Está escrito en términos violentos y exclusivamente contra el fascismo. "Nuestro único programa—dice—es luchar contra el fascismo y por la revolución. Allí donde surja una manifestación de fascismo—añade—la juventud se lanzará, con energía y coraje, para ahogarla".

UN HERIDO EN LA CALLE DE LA CADENA

En la Casa de Socorro de la calle de Barbara, anoche fué auxiliado Salomón Focin Cristetes, de diez y siete años, el cual presentaba una herida por arma de fuego y otra incisa cortante en la ceja izquierda, que dijo que le habían sido producidas en la calle de la Cadena, por unos desconocidos.

Fuó trasladado el Hospital Clínico.

GUARDIA AGREDIDO POR UN JOVEN
En la Rambla, un grupo de jóvenes estaba molestando a una señorita y al acudir un guardia de Seguridad, uno de los jóvenes le golpeó, hiriéndole, siendo detenido y llevado al Juzgado de guardia, donde dijo llamarse Enrique Riera Segarra, contra el que se instruirá sumario por el procedimiento de urgencia.

¿QUIEN DISPARO?

Anoche, en la calle Fivaller, sonaron unos disparos, acudiendo guardias de Seguridad y Mozos de Escuadra, que dieron una batida, sin poder averiguar la procedencia de los disparos.

BOMBAS REMITIDAS AL PARQUE DE ARTILLERIA

Han sido enviadas al Parque de Artillería, para su reconocimiento, las bombas que fueron encontradas en la casa de la calle Provençals, letra P, habitada por los hermanos Solo.

HOY SE REUNIRA LA JUNTA DE SEGURIDAD

Al recibir, anoche, a los periodistas, el consejero de Gobernación señor Selvas, les manifestó que esta mañana, a la once, se reunirá el Comité Permanente de la Junta de Seguridad.

Añadió que en aquellos momentos se disponía a trasladarse a la Comisaría general de Orden Público y que que no tenía otras noticias que comunicar a los representantes de la Prensa.

Madrid

LA EJECUTIVA DE LA U. G. T. PROTESTA DEL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE Y DEL AUMENTO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 29.—Esta mañana celebró su sesión acostumbrada la Ejecutiva de la U. G. T., despachándose diversos asuntos de trámite.

Se acordó dirigir un escrito al presidente del Consejo protestando del restablecimiento de la pena de muerte.

También se acordó dirigir una circular a las secciones de la Unión para que, con motivo del aniversario de la segunda República, se dirijan al presidente de la República mensajes exponiendo la situación en que se encuentran ahora las sociedades obreras.

Igualmente se acordó protestar del proyecto de elevación del precio de los periódicos y pedir una representación en la Comisión que se organiza para intervenir en los intereses de este problema, que también afecta a los obreros.

Se dió cuenta del ingreso en la U. G. T. de 26 secciones con 4.400 afiliados, la mayor parte de la Asociación de Banco y Bolsa de Barcelona.

LA PATRONAL Y EL GOBIERNO LOS PRIMEROS ESTAN DISPUESTOS A IR AL LOCK-OUT POR ENCIMA DE TODO

Madrid, 29. — Hemos conversado con un destacado dirigente de la Federación Patronal, sobre la posición de los patronos en el conflicto de la construcción, y ha dicho:

—Ya sabe usted cuál es: mantener el lockout que se ha anunciado.

—Pero también sabe usted—le decimos—que se dice que los patronos no tienen bastante fuerza para declarar el lock-out.

—Estas manifestaciones tienen mucho de absurdas. Cuando las haga, sea quien sea, hay que reirse de ellas. Mantendremos el lock-out con toda energía.

—Entonces, la situación...

—De lucha dura.
—¿Qué impresión tiene usted?
—Ninguna. Es muy difícil averiguar el final de un conflicto como este y quién va a ser el vencedor. Nosotros, desde luego, haremos todo lo posible para obtener un triunfo que creemos nos corresponde.

Posteriormente también hemos hablado con el señor Baixeras, secretario de la Federación, quien nos ha manifestado su absoluta conformidad con las anteriores manifestaciones.

LLEGO ANOCHE A MADRID EL SEÑOR LLUHI Y VALLESCA

Madrid, 29.—Esta noche, a las nueve, ha llegado a Madrid, en automóvil, procedente de Barcelona, el consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, señor Lluhi y Vallesca. Mañana, el señor Lluhi y Vallesca, se entrevistará con el ministro de Justicia para tratar de asuntos referentes a trasposos de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

NOMBRAMIENTO DE CONSUL GENERAL DE TANGER

Madrid, 29.—Ha sido nombrado, por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cónsul general y representante del Estado, en el Comité del Control de Tánger, don Angel de la Hera y Arená.

CREE QUE ES VINO, APLICA LA BOCA A UNA GARRAFA, Y MUERE CON LA GARGANTA ABRASADA POR ACIDO SULFURICO

Madrid, 29.—Al llegar un tren de mercancías, el mozo de la estación llamado Angel Vecino, se acercó a un vagón y vió una garrafa desprecintada. Sin duda creyó que contenía algún licor y bebió una cantidad del contenido de la garrafa. Inmediatamente se llevó las manos a la garganta y pidió auxilio. Fué conducido al botiquín de urgencia de la estación, donde a los pocos momentos falleció entre espantosos dolores.

El Juzgado comprobó que la garrafa contenía ácido sulfúrico.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES OFRECE UN ALMUERZO A M. MALVY

Madrid, 29.—El presidente de las Cortes ha invitado hoy a almorzar al ex ministro francés y amigo particular suyo, M. Malvy.

Asistieron a la comida el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra y Obras Públicas, el doctor Merañón, Azorín y el diputado del Parlamento francés, M. D'Astès, que acompañaba a M. Malvy.

De sobremesa, los comensales hablaron del movimiento intelectual y literario, entre España y Francia, y dijeron después que no hablaron de política.

LA SEMANA SANTA EN MADRID. - MANTILLAS Y ANIMACION POR LAS CALLES

Madrid, 29.—Todas las calles madrileñas se vieron desde primeras horas de la mañana concurrendísimas de gentiles y bellas devotas, que realizando sus encantos con la típica mantilla, pusieron en la vida ciudadana una nota de españolismo.

En todos los templos de la capital hubo durante el día gran movimiento de fieles de todas las clases sociales.

El comercio, en general, cerró sus puertas, a mediodía.

Ha causado extrañeza que después que las Cortes acordaron los días de vacaciones a los funcionarios públicos, asistan hoy y mañana a las oficinas.

Provincias

ES ASESINADO, EN GRANADA, UN GUARDIA DE SEGURIDAD CUANDO SE DIRIGIA A PRESTAR SERVICIO

Granada, 29.—A las cinco menos cuarto de la mañana, cuando se dirigía desde su domicilio a la Comisaría de Vigilancia para entrar a prestar servicio de turno el guardia de Seguridad Enrique González Díaz, de treinta y siete años de edad, casado, al pasar por la calle de Casapuchinos le salieron al encuentro tres desconocidos, haciéndole objeto de repetidos disparos, a consecuencia de los cuales falleció cinco minutos después de ingresar en el Hospital.

Los ogresores huyeron después de disparar contra un vigilante nocturno que les dió el alto, y que resultó ileso.

Se ignoran las causas que hayan motivado el suceso, y el Juzgado actúa con gran presteza.

EL SEÑOR LUCIA NIEGA QUE HAYA DISCREPANCIAS EN LA CEDA

Valencia, 29.—Interrogado el señor Lucía acerca de las informaciones que publican algunos diarios de Madrid, sobre sus supuestas discrepancias con el señor Gil Robles, las ha desmentido rotundamente, manifestando que, sin duda, se trata de pura fantasía periodística, por cuanto nadie que le conozca puede atribuirle las diferencias de ningún género. Ha terminado manifestando que en la minoría hay perfecta cohesión, y no hay peligro de disidencias.

BOLETIN de inscripción al concurso para la elección de MISS CATALUÑA 1934

Nombre de la aspirante apellidos

Edad años. Estado Profesión

RESIDENCIA ACTUAL
Población Provincia Domicilio: calle número piso ...

NATURALEZA DE LA ASPIRANTE
Nació en Provincia

Firma de la aspirante.

La que incurra en falsedad en cualquiera de estas respuestas, será excluida del Certamen.

Sello de la entidad por mediación de la cual se presenta.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL «AFFAIRE» STAVISKY

Se han practicado importantes diligencias relacionadas con el asesinato de Prince, y por suponerse que los autores habían sido descubiertos, ha sido enorme la emoción

Ante la Comisión de Encuesta ha declarado el comisario Hennet, y ante la Parlamentaria Xinner, ex secretario, ambos a favor de Chiappe

Paris, 29.—A medianoche la animación era extraordinaria en la Dirección General de Seguridad. A pesar de la reserva mantenida, los periodistas lograron averiguar que en aquel momento estaban prestando declaración tres personas susceptibles de poder dar informes muy valiosos sobre las circunstancias de la misteriosa muerte del magistrado Prince, en Dijon.

Más tarde se logró averiguar que los declarantes son tres conocidos "book-makers" que habían actuado en repetidas ocasiones de agentes electorales en Marsella y en Córcega.

Cerca de la una de la madrugada se facilitó una nota diciendo que continuaba el interrogatorio, que seguramente no terminaría hasta las dos. A dicha hora se facilitó una nueva nota, diciendo que, a consecuencia del interrogatorio, había que realizar algunas investigaciones de urgencia y que, por consiguiente, era muy posible que la estancia de los declarantes en la Dirección General de Seguridad se prolongara durante toda la noche. Se añadió que no se habían concretado cargos contra los declarantes hasta el momento.

En vista de ello, la animación, que no había dejado de ir en aumento, porque pronto se extendió la noticia de que habían sido descubiertos los autores de la muerte del señor Prince, cesó en la Dirección General de Seguridad, que recobró su aspecto casi normal.—Fabra.

Paris, 29.—Se sabe que los book-makers Lussati, Carbone y Spirite, que ayer fueron llevados a la Dirección General de Seguridad para prestar declaración con motivo de la encuesta sobre la muerte del magistrado M. Prince, ha sido objeto de auto de procesamiento, bajo acusación de asesinato, robo y complicidad.—Fabra.

Paris, 29.—En el curso del interrogatorio, que ha durado toda la noche, uno de los tres book-makers ha sido autorizado para regresar a su domicilio. Los otros dos, son muy conocidos entre la hampa de Marsella.

Uno de ellos responde al nombre de Lussati (a) El Barón, y vive en una magnífica residencia en los Campos Elíseos. El otro se llama Paul Carbone, más conocido en Marsella que en París.

De las declaraciones prestadas, la policía fué en busca de otro individuo muy conocido entre la gente del hampa, llamado "Spirite", hermano del boxeador Kid Francis, quien fué detenido para prestar declaración.

A las cinco de la madrugada lle-

garon, procedentes de Dijon, el magistrado M. Barrat y el juez de instrucción Rabut, que entienden en el sumario abierto por el asesinato de M. Prince.—Fabra.

Paris, 29.—En las declaraciones prestadas anoche por De Lussati y Carbone, y en Marsella por «Spirite», los declarantes mostraron gran imprecisión en sus respuestas respecto al empleo que hicieron de su tiempo el día en que fué asesinado el magistrado, señor Prince.

En vista de ello, se les acusa de asesinato, robo y complicidad.—Fabra.

Paris, 29.—La Policía ha practicado esta mañana sendos registros en las habitaciones que ocupaba Carbone en un hotel de la calle Leger y en el hotel de los Campos Elíseos, habitado por Lussati.

A estos registros asistieron los interesados, contra los cuales se ha dictado orden de detención. Terminados los registros, se produjo un incidente a la salida del hotel de la calle Leger: uno de los fotógrafos intentó quitar a Carbone un periódico con el que se tapaba la cara, contestando el detenido con un formidable puñetazo que hizo caer a tierra al fotógrafo.

Inmediatamente, el gentío que se había congregado, intentó apoderarse de Carbone para lincharlo, por lo cual tuvo que ser protegido el detenido por la Policía, que tuvo que hacer grandes esfuerzos para librarle de los golpes del gentío.—Fabra.

Paris, 29.—Durante el interrogatorio a que ha sido sometido «Spirite», dió cuenta de la forma en que había empleado el tiempo el día en que se cometió el asesinato del magistrado señor Prince.

Parece ser que de esta declaración se desprende que el detenido se encontraba en Marsella en la época en que se cometió el crimen.—Fabra.

LAS CESANITAS DE LOS EX
Paris, 29.—El juez de Instrucción ha recibido esta tarde la visita de la señorita Taris.

Esta señorita había declarado que el magistrado señor Prince se encontró con un individuo sospechoso en la estación de Lyon, antes de su salida para Dijon.

Ante el magistrado ha afirmado ahora que el individuo en cuestión era el conocido con el apodo de «Jo la Terreurs».—Fabra.

Paris, 29.—La Comisión parlamentaria que entiende en todo lo referente al asunto Stavisky, ha escuchado hoy la declaración del señor Zinner, ex jefe de la secretaría particular de la Prefectura de Policía. Confirmó el testigo el conjunto de las declaraciones prestadas por el señor Chiappe.

Interrogado después sobre el hecho de que un informe destinado a hacer conocer al Prefecto de policía varios detalles de una queja formulada por Stavisky contra la policía judicial, hubiera quedado ocho meses en el gabinete del prefecto, explicó que dicho informe era una simple nota aclaratoria y no un elemento nuevo. Esta nota había quedado archivada.

Fué interrogado después sobre sus relaciones con el Banco Costachesco, contestando que fué cliente dicho Banco, que le debe una suma de 40.000 francos, añadiendo que una elevada personalidad le había garantizado la honorabilidad de ese Banco.

Declaró que el ministro del Interior señor Frot había solicitado los servicios que todos los parlamentarios piden.

Manifestó seguidamente que el señor Frot había intervenido, por encima del Prefecto de Policía, en favor de varios banqueros extranjeros, que habían sido expulsados de Francia, entre los cuales citó el nombre del señor Danowski, añadiendo que el señor Frot interviene acerca de la Prefectura para obtener prórrogas trimestrales y para solicitar que las medidas de expulsión se aplazaran, expresando la creencia de que de todo ello quedaría huella en la Prefectura.

Después prestó declaración ante la Comisión el señor Guirchard.—Fabra.

Paris, 29.—El señor Frot, ex ministro del Interior, ha desmentido las declaraciones que se atribuyen al señor Zinner, y ha solicitado declarar de nuevo ante la Comisión parlamentaria para protestar contra los procedimientos de difamación sistemática de que es objeto y demostrar la fantasía de los argumentos del señor Zinner.

El señor Frot comparecerá mañana ante la Comisión parlamentaria.—Fabra.

UNAS ACUSACIONES CONTRA EL EX MINISTRO SEÑOR FROT

Paris, 29.—La Comisión de encuesta sobre el «affaire» Stavisky ha solicitado el expediente de la intervención del ex ministro Frot a favor del banquero polaco Danowski. Parece que éste dejó de pagar medio millón de francos por beneficios de guerra y que Frot gestionó la suspensión de la expulsión dictada contra el banquero, expulsión que se efectuó.

Frot declarará mañana ante la Comisión.—Fabra.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-SUIZAS

Berna, 29.—Las negociaciones comerciales franco-suizas, que se han desarrollado en Berna en una atmósfera de perfecta cordialidad, han determinado la conclusión de un nuevo Convenio de comercio.—Fabra.

PODERES A ROOSEVELT PARA CONCRETAR TRATADOS COMERCIALES

Washington, 29.—La Cámara de Representantes ha adoptado el proyecto de ley relativo a las tarifas recíprocas, confiando especialmente al presidente señor Roosevelt, los necesarios poderes para negociar nuevos Tratados de comercio con los países extranjeros.

Estos Poderes sólo tendrán vigencia durante un plazo de tres años.

También ha sido adoptada en la Cámara, por unanimidad, una enmienda que había sido presentada por el señor Vinson, en la que se establece que nada en este proyecto de Ley podrá ser interpretado como autorización al Gobierno para anular o reducir las deudas de guerra contraídas con los Estados Unidos.—Fabra.

LAS DIVERGENCIAS EXISTENTES ENTRE LOS MINISTROS FRANCESES DE HACIENDA Y TRABAJO QUEDARON SOLUCIONADAS EN EL CONSEJO DE AYER

Paris, 29.—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado ayer quedaron solucionadas las divergencias que existían entre los ministros de Hacienda y Trabajo sobre los fondos de garantía de los seguros sociales. Parece que los ministros no se ocuparon de la cuestión de los ex combatientes, la cual será objeto de deliberación en una próxima reunión del Consejo.—Fabra.

LOS PARTIDOS RADICAL Y RADICAL SOCIALISTA DE FRANCIA HAN EXPULSADO A LOS SEÑORES HULLIN Y PROUST

Paris, 29.—La Oficina del Comité Ejecutivo del Partido Radical y Radical Socialista anuncia que han sido excluidos del mismo los diputados Hullin y Proust.—Fabra.

UN AVIADOR PARECE AHOGADO SE LANZA AL ESPACIO CON EL PARACAIDAS Y CAE EN UN ESTANQUE

Roma, 29.—Durante unos ejercicios de acrobacia que realizaba un aviador, tripulando un hidroavión de caza, el piloto se lanzó al espacio, por no poder dominar el aparato.

El piloto, que había usado el paracaídas, fué a parar a un estanque, en el cual pereció ahogado.—Fabra.

EL GOBIERNO DE FRANCIA

Se ha reunido en Consejo y ha adoptado acuerdos muy importantes de economías en el presupuesto, que entrarán muy pronto en vigor

Paris, 29.—El "Paris Midi" dice que el Consejo de ministros que se celebrará hoy, estará dedicado a terminar la extensa labor que quedó preparada en el Consejo de gabinete de ayer.

Entre otras cosas se perfilarán los últimos detalles de los primeros decretos de economías, y se fijará la fecha en la cual se harán públicas.

La primera parte representará dos mil seiscientos millones, en números redondos.

El referido periódico añade que los decretos leyes que el Consejo de ministros adopte hoy, no tendrán carácter oficial hasta el regreso del señor Doumergue, que saldrá de París esta noche para permanecer hasta el martes en Tornefeuille.—Fabra.

Paris, 29.—Al terminarse la reunión del Consejo celebrada hoy bajo la presidencia del señor Lebrun, el ministro del Interior ha manifestado a los periodistas que las indicaciones publicadas por diferentes periódicos en relación con las cifras

a que han de referirse los proyectos de decretos-leyes, son en su mayoría equivocadas.—Fabra.

Paris, 29.—Durante el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Barthou puso a sus colegas al corriente de la nota británica sobre el desarme y la seguridad.

En un próximo Consejo se estudiará la cuestión relativa a la reorganización de los Caminos de Hierro.—Fabra.

Paris, 29.—Durante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, bajo la Presidencia del señor Lebrun, el Presidente de la República ha firmado el decreto de reorganización judicial y otro relativo al comercio de armas y municiones.

Además quedaron aprobadas definitivamente las medidas financieras que han de ser objeto de los anunciados decretos.

El texto de estos decretos será firmado durante el Consejo de Ministros que se celebrará la semana próxima.—Fabra.

NOTAS CUBANAS

La Habana, 29.—Han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas en todo el país, después de haberse procedido con la máxima rapidez a la reparación de las averías causadas en el curso de la huelga.—Agencia Americana.

La Habana, 29.—Siguiendo las instrucciones del Gobierno, las autoridades se han incautado de las existencias de caña en las explotaciones azucareras que se encuentran cerradas, con objeto de distribuir las entre las restantes.—Agencia Americana.

LOS DELEGADOS DE ANDORRA SON OBSEQUIADOS EN PERPIGNAN

Perpignan, 29.—El Prefecto de los Pirineos Orientales ha manifestado que ha recibido a una Delegación de Andorra integrada por tres notables, dos Síndicos y un Consejero general, que ha venido a Perpignan para poner en conocimiento del representante francés diversas cuestiones de orden administrativo.

DOS NIÑOS MUEREN EN UN INCENDIO EN EBBENFELD

Ebbenfeld, 29.—En la bohordilla de una casa de esta población, en la que se encontraban dos niños, se declaró un violento incendio, habiendo perecido entre las llamas los dos criaturas, antes de que los bomberos pudieran dominar el siniestro, a pesar de haber acudido con toda rapidez.—Fabra.

NOTAS ALEMANAS

El movimiento anti-semita. - Un decreto del ministro de Prusia. - Una circular del obispo evangélico, doctor Muller

PARIS, 29.—Noticias de Berlín dicen que a pesar de los esfuerzos de las autoridades y especialmente del ministro de Economía del Reich, se observa un recrudescimiento en el movimiento anti-semita.

En Arnswalde, Brandeburgo, unos milicianos nazis invadieron un local donde se encontraban unos judíos celebrando una reunión para la cual habían sido autorizados. A consecuencia del choque entre los asaltantes, una anciana judía resultó gravemente herida.—Fabra.

BERLIN, 29.—El ministro de Prusia ha promulgado una ley por la que se obliga a la juventud de las grandes ciudades a que terminados los años escolares legales vayan a pasar otro año en campos de estudio y concentración. El principal objeto que con ello se persigue con las nuevas disposiciones legales que se aplicarán a todos los escolares sin excepción, consiste además de completar la educación intelectual y corporal, en no aumentar el número de los sin trabajo.—Fabra.

BERLIN, 29.—Con motivo de los Días Santos, el obispo de la Iglesia Evangélica del Reich, Dr. Muller, ha dirigido una circular a todos los pastores protestantes en la que apela a su buen sentido en vista de la discordia reinante en el seno de la Iglesia Evangélica y al propio tiempo, anuncia nuevas medidas con vistas a una definitiva pacificación de la vida eclesiástica.

Dice en su circular el Dr. Muller, que no se trata de personalismos, sino de un choque de ideas. Después de aludir a la guerra y a los acontecimientos políticos de 1933, que han puesto de manifiesto la voluntad nacional de Alemania, todos los eclesiásticos debieran sentirse profundamente avergonzados ante el hecho de que la iglesia evangélica alemana no haya podido resistir el impetuoso asalto del movimiento nacionalsocialista.—Fabra.

CONTRA LOS DECRETOS-LEYES DE FRANCIA

Se acuerda la huelga de ciertos servicios públicos

Paris, 29.—Los funcionarios y los trabajadores de los Servicios públicos que pertenecen a la Confederación general del Trabajo unitario, se reunieron esta tarde y acordaron, por unanimidad, prepararse nuevamente para una huelga contra los decretos leyes.

La Asamblea ha decidido que en el caso de que el Gobierno trate de aplicar esos decretos, sean invitados todos los trabajadores interesados a tomar medidas necesarias para que la huelga sea efectiva en primero de mayo próximo, y que ésta prosiga hasta obtener éxito total.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

El proyecto, según el ministro de Justicia, va dirigido contra los criminales y desalmados, y los indultos se concederán en contadísimos casos

Las sentencias capitales se ejecutarán por medio de la horca

Madrid, 29.—El ministro de Justicia, después de una larga conferencia que, en su despacho, tuvo esta mañana con el presidente del Supremo y en la que, sin duda alguna, trataron del proyecto restableciendo la pena de muerte, ha hecho las siguientes declaraciones, sobre dicho proyecto, a un periodista:

El señor Alvarez Valdés ha dicho que en cuanto a las líneas generales, no podía decir nada más. Lo que yo pudiera decirle no es más que una perifrasis de lo que ya ha declarado el señor Lerroux.

El Gobierno restablece, según nuestro proyecto, la pena de muerte ya abolida en la jurisdicción ordinaria, pero la establece de una manera parcial contra los atracos y temporalmente. Después de un año de esta Ley, quedará por sí misma derogada.

Tengo una gran confianza en el resultado que pueda dar en lo futuro el carácter intimidatorio de la pena. Recuerdo el caso del expreso de Andalucía. Primo de Rivera aplicó la Ley con todo rigor y los atracos y los atentados contra la seguridad personal desaparecieron en una temporada.

Muchos comentaristas dicen y estiman que la medida no será eficaz—indicó el periodista.

Cada uno puede hacer los comentarios que más le gusten. Yo digo que si lo será. Para ello me fundo en la esperanza de que, puesta en vigor la pena de muerte, intimidará a los delincuentes, delincuentes no ya sociales ni políticos, sino a los que verdaderamente va dirigido el proyecto, verdaderos criminales degenerados o desalmados, que actúan en cuadrilla y que disponen en ocasiones de medios de ataque contra la fuerza pública y contra la policía. Por temor a la pena capital, muchos dejarán de delinquir.

—Y si, a pesar de todo, se cometen los delitos criminales que sanciona el proyecto, ¿tiene el Gobierno el propósito de proponer la concesión del indulto en los primeros casos?

—El Gobierno se reserva en principio, al menos es mi opinión, el que la concesión del indulto se hará en muy contados casos, porque sino la Ley perdería su eficacia intimidatoria. Naturalmente que el Presidente de la República puede hacer uso legalmente de la prerrogativa que a este respecto le concede la Constitución.

—¿Y si imponen esta pena los tribunales de Justicia, acaso no equivaldría ello a los procedimientos de los juicios sumarísimos de la jurisdicción militar?

—La pena capital podrán dictarla los Tribunales de Urgencia que se constituyan con cinco magistrados.

—¿Es constitucional este proyecto del Gobierno?

—Este proyecto no falta en nada a la Constitución, en la que no se establece la última pena para aquellos delitos que en el Código Penal se indican. La pena de muerte no está abolida sino en la jurisdicción ordinaria, pero no en la jurisdicción militar. Precisamente el Gobierno lleva a las Cortes este proyecto a fin de evitar la declaración del estado de Guerra, pues llegado ese momento los criminales estarían sujetos a la jurisdicción militar en todos los ramos de los delitos.

—¿Qué procedimientos empleará el Gobierno para ejecutar las sentencias capitales?

—Pondrá en vigor las disposiciones precisas para que la sentencia se ejecute con arreglo al procedimiento ordinario, o sea la horca.

LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El voto particular del señor Marial, de acuerdo con la minoría de Esquerra, al proyecto, expone el auxilio que el Estado debe conceder a las Compañías y sólo en casos determinados

Madrid, 29.—El voto particular presentado por el señor Marial, de acuerdo con la minoría de la Esquerra, al proyecto de Ley de elevación de tarifas ferroviarias, dice así:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Obras Públicas para que conceda a las Compañías concesionarias de ferrocarriles que explotan líneas de interés público, los auxilios económicos necesarios para asegurar la continuidad de la explotación, en el caso de que estuvieran amenazadas por causa no incompatible y exclusivamente propia de las Compañías, hasta que las Cortes dicten las disposiciones legales que definen la situación de las Compañías en sus relaciones con el Estado.

Segundo. En un plazo que no podrá exceder de quince días, a contar de la fecha de promulgación de la presente Ley, el Consejo Superior de Ferrocarriles formulará una relación de las actuales Compañías, clasificándolas en la siguiente forma: Primero, grupos de Compañías que se consideren de interés público, y segundo, grupos idem cuyos servicios no respondan hoy a un interés público.

Las del primer grupo se clasificarán a su vez en:

Apartado a) Compañías que hasta el año 1932 hayan atendido normalmente sus servicios de interés y amortización de obligaciones en circulación.

Apartado b) Compañías que no hayan podido atender aquel servicio y funciones.

Las Compañías que se consideren perjudicadas por la clasificación anterior, podrán recurrir en un plazo de diez días en alzada al ministerio de Obras Públicas, quien resolverá en última instancia.

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo primero, sólo podrán ser auxiliadas aquellas Compañías comprendidas en aquel grupo.

Art. Tercero. El límite máximo del auxilio que se otorgue a las Compañías será el siguiente:

Para las del apartado a): Una cantidad igual al déficit total obtenido en el ejercicio de 1933.

Para las del apartado b): Una cantidad igual al déficit de explotación aumentado con el importe de las pensiones que no estuvieran incluidas en los gastos de explotación.

Este máximo sólo será aplicable en los casos en que la cifra correspondiente al año 1934 sea superior a la de 1933, por los conceptos antes mencionados.

Art. Cuarto. A la concesión del auxilio deberá preceder una petición debidamente justificada de las Compañías que deberá ser informada por el Consejo Superior de Ferrocarriles en un plazo no mayor de diez días.

Los anticipos serán hechos en primer término por las propias Compañías mediante el empleo de aquella parte no afectada a otras operaciones de crédito, de sus reservas constituidas con posterioridad a su ingreso en el Estatuto de 12 de julio de 1924, y que por virtud de la Real Orden de 4 de mayo de 1927, deben tener invertida en efectivo metálico o valores de fácil realización.

Sólo en el caso de que dicha reserva no alcance a cubrir el auxilio necesario, podrá el Estado otorgar el suyo para completar o sustituir a aquél.

Art. Quinto. Sea cual fuere el origen del auxilio se llevará a una cuenta especial y será liquidada definitivamente en la forma que de una manera explícita se establece en la Ley de bases a que se refiere el artículo sexto.

Artículo sexto.—Dentro del plazo máximo de seis meses, contados desde la fecha de promulgación de esta Ley, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de Ley de bases, estableciendo las relaciones entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles, y de coordinación en el transporte por carretera y por vía férrea, siendo encargado de esto una Comisión, compuesta por representantes del Gobierno de las Cortes y de las Compañías concesionarias de ferrocarriles y de transportes mecánicos por carreteras y uno de los obreros.

Artículo séptimo.—Las Compañías podrán emplear el producto de las reservas anteriores al 12 de julio de 1924 para repartir un dividendo a sus acciones en la cuantía y forma que acuerden sus respectivas Juntas generales y permita el Estatuto sin que ello prejuzgue el destino definitivo de aquellas reservas.

Artículo octavo.—El plazo máximo

de vigencia de esta Ley será hasta el 31 de diciembre de 1934 en el caso de que no se hubiera dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo sexto.

Artículo noveno.—Se autoriza al Gobierno para arbitrar los recursos necesarios al cumplimiento de los preceptos de esta Ley. Firmado.—Melchor Marial.

EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

Llamamiento para constituir una auténtica federación de izquierdas

Madrid, 29.—La Federación local de izquierdas republicanas ha hecho pública la siguiente nota: "Pasa la política nacional española por momentos de intensidad indiscutida. Todos los sectores, sin distinción de táctica ni de doctrina, se disponen a la lucha y se aprestan a la defensa de sus posiciones. Y ante esta conmoción, el ciudadano, hasta hace poco indiferente por creer el régimen republicano fuera de todo peligro, inclume en su cimienta, firme sobre el pedestal que un glorioso 14 de abril fué elevado por el corazón y la voluntad omnímodas de todos, vislumbra ahora la acechanza de un peligro, le sobrecoge el temor de una agresión encubierta e inesperada y dirige su voz en demanda de auxilio hacia los grupos netamente, inconfundiblemente, contrastadamente republicanos.

Y entre estos grupos, en el momento actual, los de los partidos democráticos federal, radical socialista español e izquierdas, radical socialista, se aprestan, en su esfera local de Madrid, a constituir desde este momento en una verdadera federación de izquierdas, que recoja y aune el anhelo ciudadano, abriendo sus brazos de hermanos en la sagrada comunión de un ideal común, para recoger en ella a cuantos quieran engrosar sus filas".

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

No quiere dar avance alguno al discurso que pronunciará el domingo, y sólo emite una opinión acerca de las Cortes actuales

Madrid, 29.—Un periodista se ha entrevistado, en Sevilla, con el señor Martínez Barrio.

—¿Puede usted decirme algo sobre el contenido de su discurso del domingo?

—Son tantas y contradictorias las precisiones que se han hecho sobre lo que voy a decir el domingo, que me excuso de todo comentario, para no ir a ninguna mayor confusión. No lejána la fecha del acto, quedarán satisfechas todas las curiosidades, porque, careciendo de todo mérito el discurso que pronunciaré, tendrá una característica esencial: la claridad.

Se estima—dijo el periodista—que el discurso que usted ha de pronunciar ha de ser el nexo de unión con los grupos políticos republicanos, hoy dispersos.

—Yo no sé más que lo que voy a decir, y desconozco cómo reaccionarán otros grupos y otras personalidades.

Un periodista recogió el otro día—indicó el periodista—un cierto matiz confuso, casi contradictorio, de unas manifestaciones hechas por usted a un periódico de Madrid; aquellas en que usted decía: «No estoy disconforme con la labor del actual Gobierno, ni tampoco estoy conforme».

—Bien; si he dicho yo eso, pero fué dicho por teléfono. Para explicarlo necesitaría una gran conversación, además eso no tiene importancia.

—¿Conoce el señor Lerroux las líneas de su discurso?

—El señor Lerroux y yo somos amigos desde hace treinta años. Nuestra confianza ha sido tanta siempre, que nunca he tenido que darle cuenta de mis discursos e intervenciones.

—¿Permiten las actuales Cortes algunas combinaciones de matiz político distinto al de los Gobierno que hasta ahora han pasado por ellas?

—Estas Cortes, como todas, tienen en sus manos la posibilidad de prolongar su vida. Les basta apoyar son resolución y lealtad a los posibles Gobiernos que de ellas puedan surgir. Acortan su vida en la medida e intención en que eliminen a los ministros que no les sean gratos. Y conste que no lo digo por mí, porque yo me habio eliminado antes de que otros se impusieran.

—¿Saldrá usted para Madrid una vez que haya pronunciado sus discursos?

—Pienso asistir a la sesión del martes.

—¿Cómo ha encontrado usted Sevilla, después de su visita?

—Muy bien. Creo que Sevilla se ha reencontrado así misma. En ello se destaca la labor del gobernador.

Empréstito de quinientos millones de pesetas

El 12 de abril se pondrá en circulación la emisión de obligaciones

Madrid, 29.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto sobre emisión de deuda del Tesoro:

En uso de la autorización concedida al Gobierno por la Ley de 3 de febrero del año actual, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—La Dirección general del Tesoro público emitirá a la fecha de 12 de abril próximo, Obligaciones de la Deuda del Tesoro, libres de impuestos presentes y futuros, incluso del del Timbre, en las operaciones pignoratias en que dichas Obligaciones constituyan la garantía, por la cantidad de 500 millones de pesetas, reintegrables al plazo de dos años, que vencerán el día 12 de abril de 1936, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlos total o parcialmente de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Artículo 2.º—Dichas Obligaciones estarán representadas por dos Series de títulos designadas con las letras A y B, de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses, a razón del 5 por ciento anual en los vencimientos del día 12 de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre; tendrán la consideración de efectos públicos y disfrutarán del privilegio de ser admitidos íntegramente como efectivos por el importe del capital nominal e intereses vencidos en cualquiera operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento, sin estar sujetos a la eventualidad del prorrateo.

Artículo 3.º Las obligaciones del Tesoro que se emiten se aplicarán a canjear a la paz las que se hallan en circulación por la cantidad de 500 millones de pesetas, emitidas al plazo de

2 años por decreto de 1.º de abril de 1932 que, a su vencimiento, o sea el día 12 de abril próximo, no hayan solicitado el reembolso. Por el importe de las Obligaciones cuyo reembolso se solicite por los actuales tenedores, se procederá a la negociación en metálico, por suscripción pública a la par, de títulos de la nueva emisión de representativos de un valor equivalente.

Artículo 4.º El pago de intereses de las Obligaciones y la Comisión, así como todos los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión y negociación, se imputarán a los créditos correspondientes de la sección tercera de las Obligaciones generales del Estado.

EL 14 DE ABRIL

Borrás y Margarita Xirgu interpretarán el «Alcalde de Zalamea», en la plaza de toros, ajustándose por completo a la obra de Calderón

Madrid, 29.—Margarita Xirgu y Enrique Borrás representarán el día 14 de abril, en la Plaza de toros, "El Alcalde de Zalamea". Se dispondrá de once escenarios originales. Se representará la obra con toda propiedad y sin suprimir nada de la misma. La representación se ajustará en todo a la obra de Calderón de la Barca, prescindiendo de la adaptación que hizo López de Ayala. Se contará con todos los elementos necesarios, y la representación, sin duda alguna, constituirá un acontecimiento artístico, no sólo por lo que hoy representan en la escena española Margarita Xirgu y Enrique Borrás, sino que también por la gran cantidad de elementos con que contarán.

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Texto del decreto transfiriendo el servicio de Policía

Madrid, 29.—El Decreto sobre valoración de los servicios de Vigilancia y Seguridad, dice:

La valoración de los servicios que han de ser cedidos a la Generalidad de Cataluña debe ser hecha de conformidad estricta con las reglas contenidas en el artículo 16 de la Ley de 15 de septiembre de 1932, que no permiten establecerla sobre bases distintas de su coste determinado por la realización, más un tanto por ciento sobre el mismo que represente el importe de los gastos imputables a los servicios que se transfieren que, teniendo consignación en el presupuesto del Estado, no produzcan pagos en Cataluña o los produzcan en cantidad inferior al importe de los servicios. Este elemento de valoración definido en la regla segunda del artículo primero del Estatuto de Cataluña, representará, en la mayoría de los casos, la participación de la región autónoma en los gastos generales de los servicios respectivos que, cuando por su naturaleza no puedan ser reducidos como consecuencia de la cesión, implicarán la carga inicial de ésta en la medida, no extensible, que ha de pesarse sobre los presupuestos del Estado.

A las cifras determinadas según los factores que se definen en las reglas primera y segunda del artículo 16 del Estatuto de Cataluña, se habrá de añadir en lo futuro, otra, resultado de la aplicación de la regla tercera de ese mismo artículo, que, por referirse al porvenir, no puede ser aplicada en el momento actual y si en aquel en que, según el último párrafo de la misma disposición estatutista, se haga la revisión de las cesiones hechas a la Generalidad.

El Gobierno está dispuesto a corregir la base de cálculo que resulte de la realización presupuestaria de los servicios cedidos a la Generalidad de Cataluña, en la forma que sea precisa para que resulte siempre moral, pero ha de atenderse a ella en todos los casos, pues éste es, a su entender, el único criterio de interpretación de las reglas del artículo 16 del Estatuto de Cataluña, y cualquier apartamiento de ellas, que la ley no consiente, dañaría a la Hacienda de la República y a la economía nacional, haciendo recaer sobre ellas las consecuencias de la autonomía de Cataluña en medida que no consiente la Constitución de la República y la propia ley de 15 de septiembre de 1932, que ha de ser fielmente cumplida sin alteraciones de su espíritu, extensivas o restrictivas, que ella no admite.

A esta interpretación estricta del artículo 16 del Estatuto de Cataluña, se atiene la propuesta aprobada por cinco vocales de la Comisión mixta relativa a la valoración de los servicios de Vigilancia y Seguridad, que acepta el Gobierno, con la salvedad impuesta por el cumplimiento de los artículos 14 de la Constitución de la República y 8 del Estatuto de Cataluña, en cuanto imponen la densidad de detraer del costo de los servicios policiales de Cataluña aquellos que han de seguir estando a cargo del Estado.

En atención a las consideraciones expuestas, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—A los efectos establecidos en los artículos 16 de la Ley de 15 de septiembre de 1932, 48 de la Ley de Presupuestos para el ejercicio de 1933 y 11 y concordantes del decreto de 27 de Julio de este mismo año, se fijarán en 17.722.286,10 pesetas la base de cálculo para determinar la valoración de los servicios de Vigilancia y Seguridad tras pasados a la Generalidad de Cataluña, de conformidad con la propuesta que a continuación se inserta:

Artículo 2.º El importe definitivo de esta valoración se determinará teniendo presente la participación que, en función del costo de los servicios provinciales corresponde a Cataluña en los generales de Vigilancia y Seguridad y las deducciones que sean procedentes, de conformidad con lo establecido en los artículos 14 de la Constitución de la República y 8 de la Ley de 15 de septiembre de 1932, por los servicios policiales que ha de realizar el Estado en territorio catalán.

Dado en Madrid, a 28 de Marzo de 1934. Niceto Alcalá Zamora y Torres. El ministro de Hacienda, Manuel Marraco y Ramón.

El infrascrito, don Rafael Closas Sendra, secretario de la Comisión mixta creada por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 21 de noviembre de 1932, para la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado, que se refieren a la región autónoma de Cata-

luña y adaptación de servicios que pasan a la Generalidad.

Certifico: Que la propuesta de valoración de los servicios de Vigilancia y Seguridad que sigue a continuación, ha obtenido cinco votos en pro y siete en contra, en sesión de 7 de los corrientes:

VALORACION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

1. Alcance de las reglas primera y segunda del artículo 16 del Estatuto de Cataluña.—Los servicios que ha de tener a su cargo la Generalidad de Cataluña han de ser valorados de conformidad con lo establecido en las reglas primera y segunda del artículo 16 del Estatuto de esta región, teniendo presente el costo de tales servicios, más un tanto por ciento sobre ese costo, por razón de los gastos imputables a los mismos que, teniendo consignación en el Presupuesto del Estado, no produzcan pagos en Cataluña o los produzcan en cantidad inferior al importe de los servicios. La regla tercera de ese mismo artículo establece, como factor de valoración, un coeficiente de aumento por los que experimenten en lo sucesivo los gastos de los presupuestos futuros de la República en los servicios correspondientes a los que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

La valoración de los servicios de Vigilancia y Seguridad que se proponen en esta ponencia, se hace partiendo de las aludidas disposiciones estatutarias. En opinión del vocal de la Comisión Mixta que suscribe, el costo del servicio está representado por su realización, porque si no se entendiera así, y tal costo pudiera determinarse atendiendo sólo a las necesidades de Cataluña y desentendiéndose de la unidad nacional y presupuestaria, sería inevitable la lesión que una y otra habrían de sufrir.

La regla segunda del artículo 16 del Estatuto que ha de ser interpretada y aplicada en función de la primera, ya que el sentido gramatical de sus palabras obliga a que el tanto por ciento a que se refiere se tome "sobre la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior", es decir, que el factor de la valoración a que esa regla alude, significa, en opinión del vocal que suscribe, un coeficiente aritmético, y de ninguna manera un coeficiente económico.

En cuanto a la regla tercera del artículo 16 del Estatuto de Cataluña, opina el autor de esta ponencia, que por referirse no a aumentos previsibles de gastos, sino a aumentos que experimenten en lo sucesivo los gastos de los presupuestos futuros de la República, no es posible tenerla en consideración al hacer la valoración inicial de los servicios cedidos, y si en la revisión de los mismos prevista en el último párrafo del artículo 16 del Estatuto, pues la índole del factor a que se refiere, impide hacer su cálculo sobre previsiones que a más de resultar absolutamente arbitrarias, desequilibrarían los presupuestos actuales de la República en previsión de posibles aumentos de sus presupuestos futuros.

2. Determinación del costo de los servicios cedidos. Para dar cumplimiento exacto de lo establecido en las normas primera y segunda del artículo 12 del Estatuto de Cataluña, se han dividido los servicios de Vigilancia y Seguridad en tres grandes grupos. En el primero de ellos se han incluido todos los que tienen carácter provincial (anexo núm. 1); en el segundo, los que tienen carácter central (anexo núm. 2) y en el tercero aquellos que presentan características especiales.

Los gastos correspondientes a los servicios que han de ser cedidos a la Generalidad, deben ser determinados en opinión del vocal que suscribe, de manera distinta según que su realización haya sido normal o anormal en Cataluña, durante el ejercicio de 1933, último, cuyos resultados son aproximadamente conocidos. En el primer caso, o sea en el caso de realización normal del servicio en Cataluña durante el año 1933, el costo del servicio se ha de fijar de acuerdo con esa realización; en el segundo caso, o sea en el de realización no normal del servicio en Cataluña durante el año 1933, el costo se ha de fijar según el resultado que ofrezca la liquidación de varios presupuestos cuya ejecución en Cataluña se considere norma, que en cada caso habrá de escoger la Comisión Mixta.

La realización de los servicios de Vigilancia y Seguridad se considera normal en esta ponencia a los efectos que se acaban de indicar, con excepción de aquella parte de ella que se refiere a servicios que han aparecido por primera vez en el presupuesto que se toma como base de estos cálculos; es decir, en el presupuesto correspondiente al año 1933.

La adopción del presupuesto de 1933 como base de cálculo, que parece obligada por presentar este presupuesto la realidad más próxima, ha impuesto la necesidad de inducir la partiendo de la realización del presupuesto de 1932 perfectamente conocida, estableciendo una proporción entre los créditos y los pagos líquidos de estos dos años en la forma que se expresa en el anexo primero. La adopción de los pagos líquidos (es decir de los pagos íntegros, deducidos los reintegros) como base de cálculo, se ha hecho por considerar que son ellos los que representan la verdadera realización del servicio, y además para que la determinación de su costo guarde armonía con la fijación de la cuantía de la contribución territorial que se ha determinado partiendo de su rendimiento líquido (ingresos, menos devoluciones), y no de su producto íntegro.

De conformidad con los razonamientos expuestos se ha fijado, a los efectos de la regla primera del artículo 16 del Estatuto de Cataluña, el costo de los servicios de Vigilancia y Seguridad, cedidos a la Generalidad, en 14.173.649,63 pesetas.

La participación que ha de tener la Generalidad de Cataluña en los gastos imputables a servicios que teniendo consignación en el presupuesto del Estado no produzcan pagos en Cataluña (regla segunda del artículo 16) se ha determinado sobre la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior, o esa, según la proporción en que está el gasto provincial de toda España, en la forma en que se determina en el anexo segundo. De esta manera se ha fijado la segunda partida de la valoración en 1.472.198,72 pesetas.

Los gastos del tercer grupo (anexo número 3) están constituidos por aquellos que corresponden a conceptos de gastos cuya realización en Cataluña no es conocida ni se puede in-

ducir de la ejecución del presupuesto de 1932, por haber aparecido por primera vez en el presupuesto de este año. Para determinar la participación de la Generalidad en estos gastos, que son en su mayoría de primer establecimiento, se ha hallado la realización del ejercicio de 1933, deducida de la realización media general correspondiente a los años 1929 al 1932 (anexo número 3). De esta manera se han fijado estos gastos en 2.076.437,75 pesetas.

Resumen de la valoración de los servicios de Vigilancia y servicios de Seguridad:

	Pesetas
Costo de los servicios cedidos	14.173.649,63
la cuantía anterior	-
Tanto por ciento sobre la cuantía anterior	1.472.198,72
Sobre gastos no normales	2.076.437,75
Valoración total de los servicios cedidos	17.722.286,10

En atención a las consideraciones expuestas, el vocal que suscribe concreta su opinión en la siguiente conclusión:

El importe íntegro de los servicios de Vigilancia y Seguridad que han de ser cedidos a la Generalidad de Cataluña, debe ser cifrada en pesetas, 17.722.286,10.

Y para que conste libro el presente junto con los otros tres anexos que acompañan a la propuesta en Madrid a 14 de marzo de 1934.—R. Closas.—Visto Bueno, el Presidente, Puig d'Asprer.—Aprobado por S. E. el ministro de Hacienda, Manuel Marraco.

Texto del decreto transfiriendo la Guardia Civil

Madrid, 29.—El otro Decreto se refiere al costo de los servicios de la Guardia civil, y dice así:

"A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—A los efectos establecidos en el artículo 16 de la Ley de 15 de septiembre de 1932, 48 de la Ley de Presupuestos para el ejercicio de 1933, y 11 y concordantes del Decreto de 27 de julio de 1933, se valora en 17.027.670 pesetas con 74 céntimos el costo de los servicios de la Guardia civil tras pasados a la Generalidad de Cataluña, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Mixta, por unanimidad, en cuanto a la expresada cifra de valoración y por seis votos en favor y seis en contra en cuanto a su parte expositiva que a continuación se inserta.

Dado en Madrid, a 28 de marzo de 1934. Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Hacienda, D. Manuel Marraco y Ramón.

El infrascrito, D. Rafael Closas Cendra, letrado, etc.

CERTIFICO que la propuesta relativa al costo o valoración de los servicios de la Guardia civil, que sigue a continuación, resultó aprobada por unanimidad la cifra de 17.027.670,74 pesetas, habiendo obtenido seis votos en pro la parte expositiva y seis votos en contra, en sesión de 9 de los corrientes: "La valoración de los servicios de la Guardia civil tras pasados a la Generalidad de Cataluña, y el ponente que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de la Comisión Mixta parte de las mismas bases establecidas como fundamento de la valoración de los servicios de Vigilancia y Seguridad, si bien en los cálculos hechos se han tenido presentes las especiales modalidades que ofrece el servicio objeto de este traspaso.

El costo de los servicios de la Guardia civil se ha determinado tomando como méduo su probable realización en el ejercicio de 1933, según datos en unas ocasiones fijos y perfectamente conocidos en relación con dicho ejercicio, e inducido otra de la realización del ejercicio de 1933.

Los elementos de cálculo de esta valoración han sido:

1.º Las plantillas del Cuerpo de la Guardia civil en Cataluña, en el año 1933, fijadas por el ministerio de la Gobernación en armonía con los créditos presupuestados para el expresado año en cuanto afecta, no sólo a los haberes de generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, sino también en cuanto se refe-

re a los conceptos de dietas, cruces y asignaciones que son proporcionales a ella.

2.º Los créditos presupuestados correspondientes a los ejercicios de 1932 y 1933, siendo de advertir, en cuanto a los primeros, que se han determinado por adición a los créditos iniciales de los créditos extraordinarios, de los suplementos de crédito y de los concedidos por leyes especiales.

3.º Los pagos totalmente líquidos verificados en toda España en cuanto se refiere a capítulos del presupuesto de gastos a que afecta la cesión; y

4.º Los pagos efectuados por los mismos conceptos en Cataluña.

Los servicios y conceptos a que afecta la cesión se han dividido en dos grupos, según que su denominación se haga sobre una base administrativa (Planas Mayores y Tercios, Dietas, Pluses y Asignaciones), provisión de pienso, utensilios y remonta, o sobre una base de realización presupuestaria. Dentro de este segundo grupo se han distinguido los gastos provinciales propiamente dichos de los centrales, determinando el costo de los primeros, según su probable realización en el ejercicio de 1933, por proporcionalidad entre los créditos y pagos del ejercicio de 1932 y los créditos del ejercicio de 1933, referida a cada uno de los factores del cálculo. La participación de la Generalidad en los gastos del segundo grupo (Centrales) se ha determinado mediante la misma proporcionalidad.

Objeto especial de deliberación han sido los gastos regidos por créditos concedidos durante el ejercicio de 1933, que no tienen similitud ni equivalencia con los que proceden del ejercicio de 1934. La falta de experiencia concreta de los gastos de esta índole en Cataluña, durante el ejercicio de 1932 y la consideración de la especial naturaleza de los mismos definida, principalmente por las leyes de 26 de julio y 21 de agosto de 1933, ha obligado a considerar estos gastos como asimilables a los centrales, ya que su objeto consiste en mejoras y perfeccionamientos en los servicios e instalaciones de la Guardia Civil (tales como casaca-cuarteles y otros similares), que representan un aumento inicial de los gastos que se ha de mantener en lo sucesivo.

La valoración de los servicios de la Guardia Civil, hecha por la aplicación directa de las reglas primera y segunda del artículo 16 del Estatuto de Cataluña, ha conducido a los resultados siguientes:

EL PARTIDO R. R. S. Y LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Se autoriza la celebración del cuarto Congreso nacional

Madrid, 29.—Aunque persiste el estado de alarma, el ministro de Gobernación ha autorizado al partido republicano radical socialista para la celebración de su cuarto Congreso nacional. El Comité ejecutivo de esa fracción política ha resuelto que cada Asamblea se celebre el día 8 del próximo abril.

Tema único de discusión en la Asamblea, será el siguiente: "Resolución del partido republicano radical socialista de España ante el estado actual del problema de la Unión de izquierda republicana".

	Pesetas
Costo de los servicios cedidos	16.020.282,64
Tanto por ciento sobre la cuantía anterior.	-
Sobre gastos normales	384.545,36
Sobre anormales	622.842,74
Valoración total de los servicios cedidos	17.027.670,74

Y para que así conste, libro el presente con los tres anexos que acompañan la propuesta, en Madrid, a once de marzo de 1934. R. Closas.—Visto bueno: El presidente, José Puig de Asprer.

Aprobado por S. E.—El ministro de Hacienda, Manuel Marraco.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Zaragoza, 29.—Dicen de Calatrazo que la guardia civil ha encontrado en una cueva del monte los sesenta quilos de dinamita y veinte de pólvora que fueron robados hace días de unas obras de la cantera de dicho pueblo.

La guardia civil confía en detener al autor del robo.

GUARDA QUE SOSTIENE UN TIROTEO CON LA FUERZA PUBLICA Y RESULTA MUERTO

Sevilla, 29.—En el pueblo de Morón de la Frontera un guarda agredió al propietario de una finca. Se requirió el auxilio de la guardia civil y el guarda se hizo fuerte, disparando contra la fuerza pública. La guardia civil repelió la agresión y el guarda quedó muerto.

GRAVE INCIDENTE EN LA CARCEL DE ZARAGOZA

El juez, el fiscal y el actuuario que intervienen en las diligencias incoadas con motivo de la explosión de una bomba, fueron agredidos por los reclusos

Zaragoza, 29.—A las doce de la mañana se constituyó en la enfermería de la cárcel de Zaragoza, situada a tres kilómetros de esta capital, el Juzgado que entiende en el atentado ocurrido el lunes por la noche.

El juez, señor Martín Clavería, y el fiscal, señor Lafuente, acompañados del actuario en las diligencias efectuadas y en los interrogatorios hechos, invirtieron hasta la una menos diez minutos, hora en que dieron por terminada su misión, disponiéndose a salir de la cárcel para regresar a Zaragoza.

Cuando atravesaban un patio interior de la prisión, los cincuenta o sesenta presos que se hallaban en dicho lugar, se abalanzaron sobre el juez, el fiscal y el actuuario, y les golpearon violentamente durante algunos minutos, sin que ninguno de los funcionarios de la prisión advirtiera lo que ocurría.

Con las ropas deterioradas, los citados señores regresaron a Zaragoza y se dirigieron a la Comisaría para dar cuenta de lo sucedido. Poco después se puso el hecho en conocimiento del presidente de la Audiencia, el cual nombró inmediatamente un juez especial para que depure lo ocurrido.

La noticia de este suceso ha circulado rápidamente por Zaragoza y es objeto de conversaciones y comentarios, no ocultándose la extrañeza de que se puedan producir estos incidentes en la cárcel, sin que estén tomadas las medidas para evitarlo.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Anunció que el martes se aplicará la «guillotina» al proyecto de haberes al clero, y que, seguramente, en la próxima semana será discutido el de amnistía

Madrid, 29.—Desde primeras horas de la tarde estuvo en su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibiendo numerosas visitas y despachando asuntos de trámite.

A última hora recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había celebrado por la mañana una conferencia con el ministro de Obras Públicas. Después, y como ustedes saben, he asistido a la comida con que el presidente de las Cortes ha obsequiado al ex ministro francés M. Malvy, comida a la que han asistido los señores ministros de la Guerra y Obras Públicas, el doctor Marañón y Azorín. La comida la ha ofrecido el señor Alba al político francés en correspondencia a las consideraciones y hospitalidad que había recibido de la República francesa durante el tiempo que permaneció en dicho país.

De otras noticias de carácter político no tengo nada que decirles. El subsecretario de Gobernación me ha comunicado que había estallado un conflicto social en Málaga, pero supongo que ya está dominado.

Un periodista le dijo: «Y ahora a esperar la semana que viene que será muy interesante políticamente.»

—Sin duda alguna, respondió el señor Lerroux. —Por los proyectos que se han de leer en la Cámara y los propósitos del Gobierno—insistió el periodista—, ¿se leerá en la misma sesión del martes el proyecto del Gobierno y el de Justicia restableciendo la pena de muerte?

—No pluralicen ustedes—respondió el jefe del Gobierno—. Se trata de un solo proyecto que ha confeccionado el ministro de Justicia. Desde luego, se leerá en la sesión del martes.

—¿Se aplicará el miércoles la guillotina a los haberes del clero?

—Desde luego—contestó el señor Lerroux.

—¿Y el proyecto de amnistía?—preguntó otro periodista—, ¿comenzará a discutirse la semana próxima?

—Espero que será así, pues creo que la Comisión de Justicia ya tendrá confeccionado el dictamen para dicho día. Ya he visto en los periódicos que algunos ministros completan las referencias de los Consejos. Yo cumplo mi palabra no dando más que aquello a que me comprometo para orientar a ustedes; pero, en fin, no me pesa, porque cuando los ministros lo hacen para pulsar a la opinión está bien, ya que lo la opinión responde.

Terminó diciendo el señor Lerroux que no saldría estos días a descansar, porque hay varios ministros ausentes y es preciso que se quede aquí.

Después el jefe del Gobierno despachó con el subsecretario.

GRAVES SUCCESOS EN MALAGA

Grupos de extremistas intentaron provocar un paro general, incendiando vehículos y apedreando travías

Entre los revoltosos y la policía se libró una refriega que duró tres cuartos de hora, resultando muchos heridos

Málaga, 29.—A primeras horas de la noche de ayer fueron repartidas, por algunos lugares de la ciudad, unas hojas clandestinas escritas a máquina y reproducidas en multicopistas, en las que se excitaba a la declaración de la huelga general para protestar contra supuestos malos tratos dados a los presos. A las diez y media de la noche estalló una bomba, al parecer colocada con el único objeto de provocar alarma.

Esta mañana algunos grupos recorrieron las calles para coaccionar a los obreros y provocar una huelga general. Se dificultó el tránsito rodado y de momento consiguieron que se retiraran los taxis de las paradas, así como los tranvías y los autobuses de línea. Como el comercio cerró por ser día festivo, en las primeras horas dió la población la sensación de una paralización casi completa; pero la intervención de la fuerza pública, reprimiendo los desmanes, hizo que la ciudad reaccionase y se restableciera la normalidad.

Los grupos de pistoleros se refugiaron en la calle de Cuarteles, principal arteria del barrio del Perchel, obligado paso del tránsito hacia la estación de los ferrocarriles Andaluces y barriadas fabriles del extrarradio. En el puente de Tetuán, por el que sigue la calle de Cuarteles, se dedicaron los pistoleros con el arma en la mano a coaccionar a los conductores de tranvías y amenazar a los pasajeros de los vehículos. Se apoderaron de una camioneta de la Telefónica y de un autobús de viajeros, así como de una camioneta de carga. Los tres vehículos fueron incendiados y quedaron casi por

completo destruidos. También apedrearon varios tranvías con las consiguientes roturas de cristales y pánico entre los viajeros.

De la Comisaría de Policía salió una camioneta con guardias de Asalto al mando de un teniente. Al enfilarse el puente de Tetuán fueron recibidos por una descarga cerrada. Los guardias descendieron del vehículo y contestaron a la agresión, ocupando seguidamente la calle de Cuarteles. Los individuos que formaban los grupos se apostaron en las esquinas y dispararon repetidas veces contra la fuerza pública, que tras grandes esfuerzos pudo hacerse dueña de aquellos lugares. Un grupo de unos veinte jóvenes se hizo fuerte en los quicios de las puertas y disparaban repetidamente. Los guardias repelieron la agresión, cruzándose numerosos disparos.

A los guardias de asalto se unieron varias parejas de la guardia civil que hicieron uso de sus mausers. Los de asalto recogieron a un herido, llamado Manuel Gallardo Merino, de 44 años, que presentaba una herida en el antebrazo izquierdo, con orificio de entrada y salida. También resultó herido Manuel Hidalgo González, de 21 años, de oficio marinero.

Los pistoleros se fueron batiendo en retirada hasta desaparecer en su casi totalidad. Sólo la guardia civil pudo detener a dos jóvenes, que se cree formaban parte del grupo de pistoleros y que pasaron a la Comisaría.

Se asegura que hay varios heridos por parte de los pistoleros, pues según han declarado algunos agentes, varios individuos, que andaban con dificultad, se dirigieron hacia el arroyo del Cuayo, próximo del cual les

esperaba un automóvil de siete plazas sin número de matrícula. Subieron al vehículo, que emprendió veloz carrera. Parece que subieron seis heridos. El coche partió por el Paseo de los Tilos a lugar desconocido. En el lugar donde estuvo parado el automóvil se han advertido numerosos rastros de sangre.

A las once de la mañana quedó restablecida la normalidad en el barrio del Perchel.

En la Casa de Socorro se presentó otro herido, que dijo llamarse Antonio Molina Sánchez. Pasó luego a la Comisaría.

En la calle de Mármoles fue incendiada una camioneta. En la calle de Aguililla, cuando el guardia de Asalto Antonio Martín Rodríguez salía de su domicilio, fue agredido por un grupo de pistoleros que le dispararon varios tiros. El guardia fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida gravísima.

Los agresores lograron huir. El mismo grupo tiroteó después un automóvil en la plaza de Riego, sin que ocurrieran desgracias.

EL FRENTE UNICO FUTBOLISTICO

Jugadores y árbitros contra los clubs

Madrid, 29.—Se dice que está próxima la constitución de un Sindicato futbolístico. Se añade también que el autor de los estatutos es un árbitro destacado entre los aficionados de un club de provincias.

Se agrega que los fundamentos de este Sindicato, serán:

- Primero. Limitación del número de jugadores extranjeros autorizados en cada equipo. Segundo. Establecimiento de una carta de trabajo personal. Tercero. La aplicación de las leyes sociales a los jugadores de fútbol. Cuarto. Representación en el Comité Nacional.

Un individuo intenta atracar a un chófer y el público le da una gran paliza

En la calle Rocafort, entre Florida Blanca y Sepúlveda, hubo anoche, alrededor de las diez y media, el intento de atraco a un chófer.

Cerca del Paraíso y Rocafort, un sujeto flacucho y vestido de manera bastante desahogada, alquiló un taxi, advirtiéndole al chófer que se dirigiese hacia Cortes. Pero al llegar a Sepúlveda, unos pasos antes de la esquina de la calle, ordenó al taxista que parase. Descendió el viajero y al tiempo que preguntaba cuánto marcaba el contador, extrajo del bolsillo una pistola, intimidando al chófer para que le entregase la recaudación que llevara encima. Rápidamente el chófer, que se llama Marcelino Moix Carrete, sacó la manivela de hierro que se usa para poner en marcha el motor, dándole un fuerte golpe en el labio inferior y barba. El atracador, sorprendido por la súbita reacción del chófer, echó a correr con intención de darse a la fuga.

El auxilio al Ayuntamiento de Barcelona

El señor Durán Reynals está muy satisfecho de sus gestiones y espera que sea muy favorable el resultado para la ciudad

Madrid, 29.—El señor Durán Reynals ha salido esta noche para Barcelona. Marcha muy satisfecho después de las gestiones que ha realizado en Madrid relacionadas con el auxilio económico al Ayuntamiento de Barcelona por los gastos de las Exposiciones, y con los enlaces ferroviarios. Espera el señor Reynals que estos asuntos tengan pronta realidad, especialmente el segundo, cuyo estudio lo lleva muy adelantado el ministro de Obras Públicas. En cuanto al primero, habrá que esperar lo que se decida durante la aprobación de los Presupuestos o, en último término, a la concesión de un crédito extraordinario.

El señor Salazar Alonso, en Sevilla

Visitó el Ayuntamiento y prometió resolver la situación económica de la Corporación Municipal

Sevilla, 29.—El ministro de la Gobernación marchó temprano al Gobierno civil. Conferenció con el subsecretario del Ministerio telefónicamente, quien le informó de las noticias de toda España.

Luego se trasladó al Ayuntamiento, donde el alcalde le dió la bienvenida, agradeciéndole el interés que se ha tomado por la brillantez de las fiestas de Semana Santa.

El señor Salazar Alonso contestó entonando un himno a Sevilla. Prometió que el Gobierno resolverá la situación económica del Municipio sevillano.

Desde el Ayuntamiento se trasladó a la Diputación provincial, donde fué obsequiado con un "lunch". Seguidamente marchó al Círculo de Labradores, acompañado del alcalde y varios concejales. Allí coincidió con el ministro de Comunicaciones, pronunciándose discursos por ambos señores y por el presidente del Círculo.

Terminado el acto, el señor Salazar Alonso marchó al Ateneo, donde fué obsequiado con una copa de jerez.

A las dos de la tarde regresó al hotel y poco después, en unión del señor Cid, se dirigió a la Venta de Antequera, donde almorzó.

Después visitó varios templos y las capillas de Montserrat y Santa Elena.

ULTIMA HORA

Las detenciones de atracadores

En los domicilios de los detenidos fueron halladas 15 pistolas

De las averiguaciones practicadas por la Policía se desprende que de la casa donde fué ocupado el "auto fantasma" fueron sacadas armas largas por unos individuos.

Anoche la Policía practicó una detención, a la que concede importancia, habiéndose encontrado en el domicilio del detenido una pistola "Parabellum".

Una de las mujeres detenidas es sirvienta y sostenía relaciones con un individuo que vive realquilado en la calle del Rosal, donde fué deteni-

do el atracador Palacios, al que se ocuparon diez mil pesetas en billetes.

Anoche fueron libertadas dos de las mujeres detenidas, por haberse comprobado que son ajenas a la actuación de los atracadores y por ser madres de niños de poca edad, que habían quedado abandonados.

Con motivo de los registros practicados en los domicilios de los atracadores detenidos, la Policía se incautó de 15 pistolas, algunas "Parabellum" y gran cantidad de municiones.

SERENO GRAVEMENTE HERIDO

A consecuencia de los disparos de unos ladrones

Anoche, cuando intentó cortar el paso a unos individuos que intentaban robar en la casa número 6 de la calle de Alvarez, fué agredido a tiros el sereno Miguel Izaguirre Echevarría, al que apreciaron en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro una herida por arma de fuego

con orificio de entrada en el nivel del décimo espacio intercostal, sin salida, de pronóstico grave, siendo trasladado después de la cura de urgencia al Clínico.

Fué detenido uno de los supuestos agresores, llamado Francisco Masot Martí, de 32 años.

Anoche, siguieron los cacheos

Dos extranjeros que huyeron para no ser cacheados, resultaron heridos

Hacia las once salieron de las Delegaciones de Policía los grupos de guardias y de agentes, que continuaron realizando los cacheos. Estos fueron numerosos, no limitándose a los transeúntes, sino que los agentes

penetraron en bares y tabernas, donde creían que podían haber elementos turbios.

Durante los cacheos, se produjo un incidente en la calle del Hospital. Dos individuos, al oír el requerimiento de los guardias, echaron a correr y no deteniéndose a las voces de alto que se les dieron, los guardias dispararon, hiriéndoles en las piernas.

Los heridos, son extranjeros. Fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle de Barbár.

Para practicar registros, la Policía requisó anoche diez autos.

Los extranjeros contra los que dispararon los guardias al no dejar de cachear, fueron auxiliados en la Casa de Socorro de la calle de Barbár, son dos tripulantes del vapor sueco "Olimpic", llamados Salomón Povlson Christiansen, al que se apreció una herida por arma de fuego con entrada y salida en la pierna izquierda y una herida incisa contusa en la ceja izquierda, y Kanit Otto Larsen, que presentaba una herida incisa con entrada en la cabeza, que se causó al caerse. Los médicos se reservaron el pronóstico.

UN VAGO QUE SE EVADE

Anoche, en las primeras horas, se evadió del vapor «Uruguay», Juan García Fernández, de treinta y un años, que estaba recluido, por haberse aplicado la ley de Vagos.

Ha vuelto a agravarse la huelga de Valencia

Los obreros acordaron no tratar con el gobernador, mientras sigan clausurados los Sindicatos

Valencia, 29.—La huelga de electricistas, tiende a empeorar. Se celebró una asamblea de huelguistas. Un obrero llamado Vicente Tomás, leyó una carta de un compañero empleado en el Salto de Cortes de Pallás, anunciando que la Empresa había armado a los obreros que allí trabajaban para proteger el Salto.

Después de una amplia deliberación se acordó protestar enérgicamente contra la intromisión de la política en esta huelga, por entender que ello no sirve más que para enmarañar el asunto.

Después se acordó no tratar nada de la huelga con el gobernador civil mientras estén clausurados los Sindicatos.

En la Subcentral de Alcira, los obreros que componen la brigada eventual, abandonaron el servicio en número de veinte, ejerciendo coacciones sobre los restantes.

Se ha reparado la avería de la Hidroeléctrica.

EL GOBERNADOR NEGASU DIMISION

Valencia, 29.—El gobernador recibió a los periodistas. Les dijo que, precedentes de Cartagena, habían llegado 30 elementos de la Marina de Guerra para formar parte de los equipos que trabajan en las fábricas de luz. Estos marinos venían a bordo del "Sánchez Bazcaitegui" cuyo buque, al encontrarse con un fuerte temporal, había tenido que entrar en Alicante de arribada forzosa. Allí se habilitó un autobús, en cuyo vehículo han llegado los oficiales y marinos. Agregó el gobernador que la presencia de estos equipos no será necesaria, dado el estado del conflicto.

Interrogado el gobernador acerca del rumor de su dimisión, lo ha desmentido, afirmando que no había ninguna razón que la motivase, ya que cuenta con la confianza del Gobierno.

Una comisión de obreros técnicos de la Electra, en representación de sus compañeros en huelga, ha visitado las Redacciones de los periódicos, para indicar que no han querido causar molestia alguna al funcionamiento del Hospital Provincial.

Los obreros de Artes Gráficas han recibido de sus Sindicatos la orden de no abandonar el trabajo cuando por falta de fluido se interrumpa y de reclamar al final de la semana los jornales íntegros.

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 38

LOS MAIAS

EÇA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MAUCCI

parecía un alto funcionario. Pero se conservaba tan despierto y ágil como cuando en Lisboa aprendiera a valisar y «bopear», o como cuando, más tarde, en las vacaciones de Coimbra, acompañaba a Carlos a Lamego y le ayudaba a saltar la pared del jardín del delegado de Hacienda... aquel que tenía una esposa tan regordeta.

Carlos sacó un libro de su gabinete de estudio, entró en su cuarto y se tendió, cansado, en una poltrona.

—¿Que trae hoy el «Diario de la Noche»?—preguntó, bostezando, a Bautista, mientras éste le descalzaba.

—Lo he leído por entero y no hay nada saliente. En Francia continúan tranquilos... Pero no se puede saber nada, porque estos periódicos portugueses equivocan todos los nombres extranjeros.

—Son unos estúpidos. Hoy, el señor Ega estaba furioso contra ellos...

Después, cuando Bautista preparaba con esmero un «grog» caliente, Carlos, ya acostado, abrigado, abrió perezosamente el libro, volvió un par de hojas, cerrólo, tomó un cigarrillo y se puso a fumar con los párpados cerrados, en beatitud inmensa. A través de las pesadas cortinas sentíase el sudor que mojaba los árboles y la lluvia que azotaba los cristales.

—¿Conoces al conde de Gouvarinho, Tista?

—Conozco a Pimenta, señor, que es el ayuda de cámara del señor conde... También sirve a la mesa...

—¿Y qué dice ese Tormenta?

—Pimenta, señor; Manuel se llama Pimenta. El señor Gouvarinho le llama Román. Esto no está bien, porque cada cual tiene su nombre. Manuel se llama Pimenta. No está contento...

Y Bautista, después de colocar la bandeja con el «grog», la azucarera y los cigarrillos sobre el velador, transmitió las revelaciones de Pimenta. El conde de Gouvarinho, además de ser muy cicatero y desconfiado, no tenía nada de caballero; dió un traje de cheviot claro a Romeo (Pimenta), pero tan lleno de manchas de tinta, que Pimenta tuvo que rechazarlo. El conde y la señora no se llevaban bien; un día, en la mesa, se pelearon de tal modo, que ella cogió la copa y el plato y los estralló en el suelo. Y cualquiera hubiese hecho lo mismo, porque el conde, cuando se ponía pesado, era inaguantable. Las riñas eran siempre por cuestión de dinero. El viejo Tompson estaba harto de aflojar la mosca...

—¿Quién es ese viejo Tompson, que ahora aparece, a esta hora de la noche?—preguntó Carlos, interesado a pesar suyo.

—Es el padre de la señora condesa. La señora condesa era una miss Tompson, de los Tompson de Oporto. El señor Tompson últimamente no ha querido prestar ni un real más a su yerno, y éste, furioso, dió un día a la señora condesa que ella y su padre debieran recordar que eran comerciantes y que él la había convertido en una condesa. Y la señora condesa, con perdón de Vuestra Excelencia, envió allí mismo el condado a paseo... Estas cosas no las puede soportar Pimenta.

Carlos bebió un sorbo de «grog». Escarbábasele una pregunta, pero vacilaba. Después reflexionó sobre la puerilidad de tan rígidos escrúpulos, tratándose de gentes que en la mesa, delante del criado, rompían la vajilla y enviaban a paseo los titulos de sus antepasados. Preguntó:

—¿Y qué dice el señor Pimenta de la señora condesa, Bautista? ¿Se divierte?

—Creo que no, señor. Pero la camarera de confianza, una escocesa, es muy corrida. No está bien que la señora condesa tenga tanta intimidad con ella...

Reinó un corto silencio; la lluvia cantó más fuerte en los cristales.

—Vamos a otra cosa, Bautista. ¿Cuánto tiempo hace que no he escrito a la señora de Rungbel?

Bautista sacó un librito de memorias, se acercó a la luz y leyó estas notas: «Día 1 de enero, felicitación a madame Rungbel. Día 3, telegrama de madame Rungbel, felicitando también el año nuevo y anunciando que va a Hamburgo. Día 15, carta dirigida a madame Rungbel, «William-Strasse, Hamburgo, Allemagne.» Después, nada más. De mo-

do que hacía cinco semanas que el señorito no escribía a madame Rungbel...

—Es preciso escribir mañana—dijo Carlos.

Bautista tomó una nota.

Después de dar una chupada al cigarrillo, Carlos preguntó de pronto:

—¿Verdad que era muy bonita madame Rungbel, Bautista? ¡Es la mujer más guapa que has visto en tu vida!

El antiguo criado contestó con gran suficiencia:

—Madame Rungbel era ciertamente guapa; pero la mujer más linda que he visto, si no le duele al señorito, era aquella señora del coronel de husares que venía al cuarto del hotel de Viena.

Carlos dejó la colilla en la bandeja y sepultándose entre la ropa, invadido por una oleada de alegres recuerdos, exclamó en el tono enfático que a veces usaba en Paços de Cellas:

—¡El señor Bautista no tiene gusto! ¡Madame Rungbel era una ninfa de Rubens, señor! ¡Madame Rungbel tenía el esplendor de una diosa del Renacimiento, señor! ¡Madame Rungbel debiera haber dormido en el lecho imperial de Carlos V... Retírese, señor!

Bautista arregló la colcha y se retiró contento, llevándose el candelabro. Carlos no dormía y no pensaba en la coronela ni en la holandesa. La cara que aparecía entre las cortinas, vagamente alumbrada por un reflejo de sus cabellos rojos, era la Gouvarinho, la Gouvarinho, que no tenía el esplendor de una diosa ni era la mujer más linda según Bautista; pero que con su nariz petulante y su boca grande, parecía mejor que las demás a Carlos, sin duda porque aquella noche la esperara en vano.

El miércoles no compareció Ega a «gouvarinhar». Carlos fue el que, algunos días después, entrando como por casualidad en el «Universal», dió a Ega:

—¿Cuándo nos «gouvarinhamos»?

Aquella noche, en San Carlos, en un entreacto, Ega presentó a María al conde. Este, muy amable, recordó que más de una vez tuvo el gusto de pasar por Santa Olavia yendo a visitar a sus antiguos amigos, los Tedins, en Entre-Rios. Hablaron del Duero, de Beira, comparando paisajes y comarcas. Para el conde no había en Portugal cosa comparable a los campos de Mondego; allí nació y se crió; y habló unos instantes de Formozelha, donde tenía casa, donde vivía, retirada y enfermiza, su madre, la condesa viuda.

RIÑONES HIGADO VEJIGA

Anticalculina EBREY

50 años de experiencia clínica en la curación de estas enfermedades

Indicaciones: Reumatismo, Gota, Artritis, Diabetes, Albuminuria, cálculos del hígado y riñón. De gran eficacia para combatir trastornos renales en ancianos y embarazadas. No contiene drogas nocivas. Principales farmacias y Centros específicos.

Depositarío: FERRERGUARD, Layetana, 39, 1.ª, Barcelona. FOLLETOS GRATIS

La salud ante todo.

Vele por ella, usando la gran

Crema dentífrica ORZAN

oxigenada

Limpia, desinfecta y fortalece la dentadura. Posee excelentes propiedades terapéuticas. Destruye gérmenes y evita la caries. Blanquea y abrillanta los dientes, sin rayarlos. Refresca y aromatiza la boca largo tiempo.

Pruebe este dentífrico y ya no usará otro.

En todos los establecimientos 1,50 pesetas tubo grande. Elizir dentífrico: Frasco n.º 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

ALQUILERES

CAFE BAR
cede a Sociedad o Peña de amigos salón independiente para bailes y reuniones. Razón: c. Merced, 23, Lechería

Casa con jardín
en Sarrá, se alquila. Tranquila a la puerta. C. Granados letra R. (Visible de 2 a 4). Teléfono 80444

COMPRAS

COMPRA-VENTA
bañeras, lavabos, bidets, calentadores, cocinas, lavaderos, Florida Blanca número, 24. Telf. 34420

MUEBLES COMPRO
Pisos enteros, Pianos, Radios, Mán, COSEK, M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414. TELL. 30,422

DEMANDAS

COMADRONA
Clínica, partos, Consultas: Unión 22, 1.º Telf. 22522

HUESPEDES

Pensión La Mundial
Hospital, 152, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17331

OFERTAS

CONTABLE
se ofrece a horas. Eec. EL DIA GRAFICO, 2700

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

PROFESORA

Piano y solfeo en casa y domicilio. Laureano Figueroa, 6, 3.º 1.º

SOLFEO Y PIANO
por experto profesor compositor y concertista. 10 pesetas al mes. Nuevo sistema, único rápido y fácil de solfeo y piano a la vez. Consejo de Ciento, núm. 255, 3.º 2.º junto a calle Muntaner. Enseñanza del italiano gratuita

VENTAS

Carraos y mazas
para la Cuarema y toda clase de torneos en madera. Pies carros molés. Calle de la Cera, 23, Barcelona

CORREAS OCAION
Avenida Mistral, 30

ESENCIAS

purísimas de todas clases para licores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las plantas higiénicas y flores de toda concentración, para elaborar Colonias, Quinas, extracto y loción.

Fábrica de Esencias EVA
Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32247

RADIO

El mejor que ha salido a la venta de 5 válvulas; garantía dos años. Hispano Radio. De venta en casa **RADIO GIBERNAU**. Reparaciones rápidas en gramófonos y Radio. Se pasa a domicilio. Viladomat 88, T. 34912

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES

Se venden los de un piso. Piano, dormitorio, etc. por ausentarse los dueños. Sarrá, C. Granados letra R. T. 80444 (visible de 2 a 4)

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZOS CARMEN, 61

RADIO

El más moderno para todas las corr. Sonoridad perfecta, completo. Ptas. 90 Pelaro, 10, Rincón

RADIO

Continua Alternativa FONOGRAFOS DISCOS Plazos Cambio Alquiler NEW-PRONO 35 y 37

Solar: cercado y alquilado

3.752 palmos, en Coll Blanch, vendido por ausentarme. Razón: Sans, número 5, vaquería.

Terreno en venta

calle Boixeres y Torrente Campañá, en San Andrés. Razón: G. Cortes, 632, doctoría. Manuel Gasulla

VARIOS

CLINICA GUERAO de ARELLANO
Rambla del Centro, 15 (frente calle Unión) DIATERMIA-RAYOS X ELECTROTHERAPIA VIAS URINARIAS-PIEL PROSTATA-E-SPERMA TORREA-IMPOTENCIA vigor sexual rápido y sin peligro APLICACION 606-514 depuración rápida y segura de la sangre CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para FORASTEROS

DERRIBOS LLORT

Urgel, 33, Telf. 30944

De Pathé-Baby

El Campeón de Compra-Venta, cambio y alq. de película es casa Vila. Telf. 7 pl. de Rbla. T. 22335

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. — Precio: 17 pesetas.

3.º ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Adornos, fuegos artificiales y tracas valencianas

COSO BLANCO
(EN EL PASEO DE GRACIA)

Se adornan coches a 39 pesetas. Bols Nieve, a 17'95 el millar de confetti blanco primera calidad. Confetti y serpentina blancas.

EL INGENIO - Raurich, 6 - Tel. 15086

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de abril de 1934

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA - MEXICO

El vapor C. COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 26 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA - COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 29 de abril, de Valencia (Iva.) el 21, de Málaga (Iva.) el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 29 de Mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA - MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA - CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de mayo, el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Cine sonoro, Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en su Consignatario, A. RIPOL VIA LAYETANA, 3.

LOCALES PARA ALQUILAR, PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS, 9, PLAZA CATALUNA, 9,

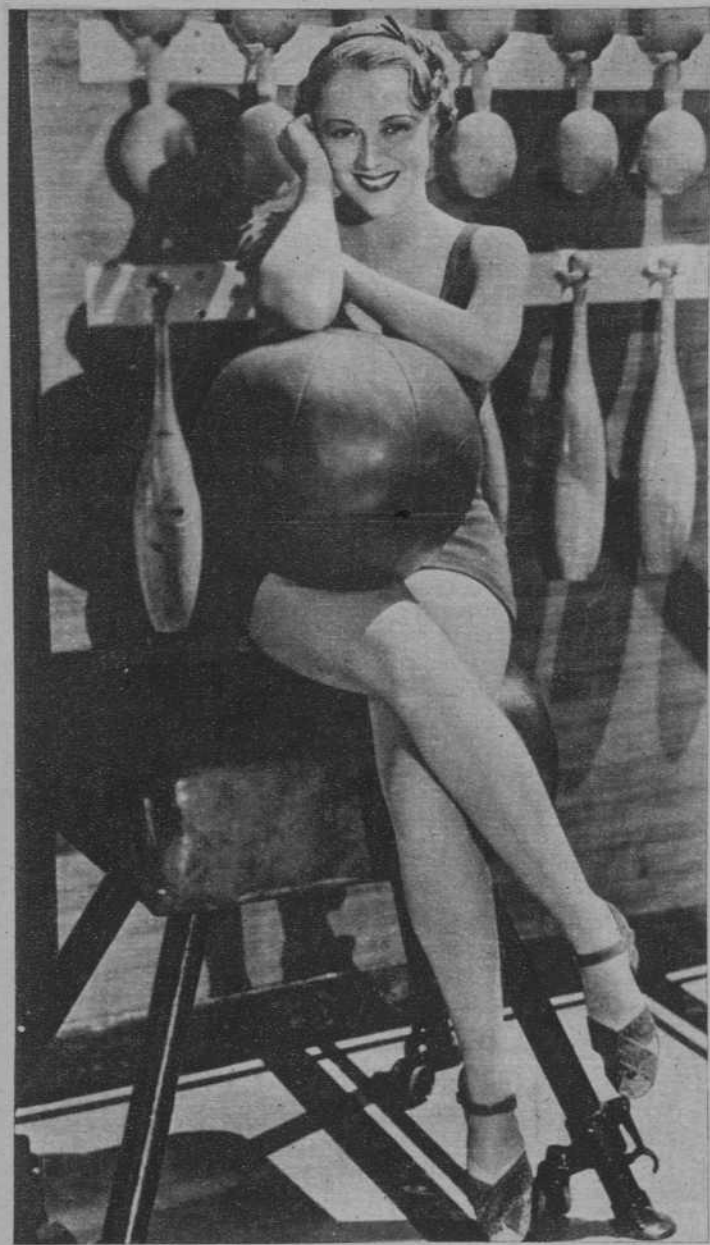
MUEBLES REY

AL CONTADO A PLAZOS SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700	10 Pts. semana
Comedor	íd. 480	8
Recibidor	íd. 170	4
Salón	íd. 500	9

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

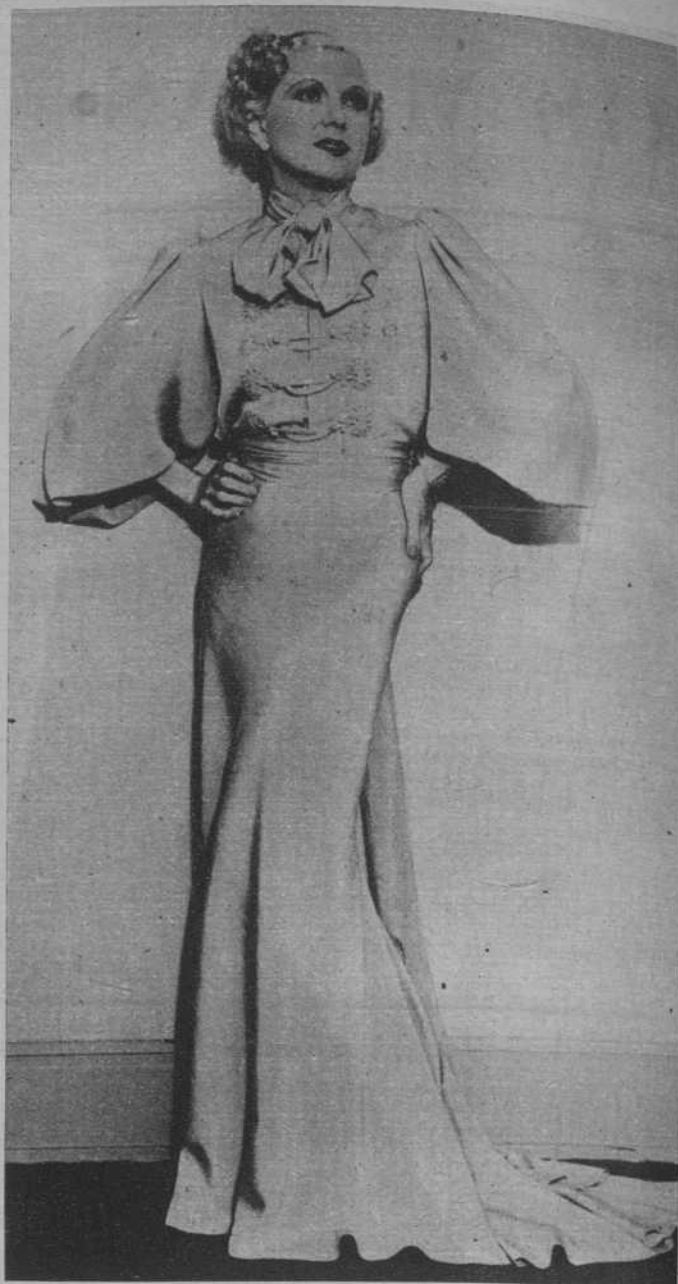


La bella vedette cinematográfica Sally Eilers, para conservar la línea, se dedica diariamente a ejercicios de cultura física.—(Fot. Keystone)

LA ELECCION DE «MISS CATALUNA 1934»



La señorita Teresa Albert Majó, elegida «Miss Circulo Fraternal»



La actriz cinematográfica Lilian Tashman, que después de larga enfermedad, acaba de fallecer en Hollywood.—(Ft. K.)



Conferencia del doctor Serra Hunter, en el Ateneo Enciclopédico Popular.—(Fot. Merietti)



Igualada.—Estado en que quedó un auto, después del accidente ocurrido el miércoles en la carretera de Castellolí a los Bruchs, habiendo dado una vuelta de campana y quedando empotrado encima de un barranco de unos 30 metros de altura. Resultaron varios heridos, algunos de gravedad. El auto iba ocupado por unos doce comerciantes que, procedentes de Barcelona, iban a Igualada, al mercado semanal. — (Fot. Ribó)



Mataró.—Cartel de José María Vicens, que ha obtenido el primer premio en el concurso celebrado por el Comité de la II FERIA COMERCIAL de Mataró. — (Fot. Carreras)



Bruselas.—El primer acto oficial a que ha asistido el rey Leopoldo III, ha sido la inauguración del Instituto Nacional para el Estudio Geográfico del Congo, acto en el que leyó una conferencia. (Fot. Keystone)



El canciller de Austria, Dollfuss, conversando con un poeta del Tirolo, durante el desfile del regimiento de voluntarios tiroleses, que ha sido disuelto.—(Ft. Keystone)